Año SEXTO. — Núm. 1926 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires miércoles 6 de julio de 1921

[illegible] Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires
U. T. Administración 7376 Av. [illegible] 7373 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
[illegible] Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, [illegible] — Número atrasado (dentro de los 30 días), [illegible] — De fechas anteriores, [illegible]

BIBLIOTECA [illegible] CONGRESO

Servicio telegráfico especial para LA EPCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha entre griegos y turcos

Se teme que estalle una nueva rebelión en la Alta Silesia

LA CUESTION IRLANDESA

La guerra entre griegos y turcos

ATENAS, julio 6. (U. Press). — En el Golfo de Ismid, los destróyers griegos hundieron a varios [illegible] pequeños que pertenecían al enemigo.

La cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, julio 6 (A. Havas). — Comunican de Beuthen que ha sido restablecida completamente la calma en la ciudad, pero la circulación en las calles durante las horas de la noche está prohibida.

BERLIN, julio 6. (Agencia Havas). — Existen posibilidades de que en el plazo de tres semanas estalle una nueva insurrección en la Alta Silesia, aunque sin carácter peligroso, lo que hace necesario el mantenimiento de las tropas británicas en esa región, las cuales han desempeñado un papel sumamente importante para reprimir la insurrección.

El problema irlandés

LONDRES, julio 6 (U. Press). — El general Smuts regresó a Londres acompañado por Lord Middleton y James Craig, celebró una conferencia en la mañana de hoy, con el primer ministro Lloyd George.

Entiéndese que la posibilidad de una tregua en la lucha irlandesa depende de la presentación que haga Smuts del punto de vista de los sinnfeinistas.

Nuevo ministro nacionalista turco

ATENAS, julio 6 (U. Press). — [illegible] ha sido nombrado ministro [illegible] del Interior. [illegible] últimamente comandante [illegible] departamento Sud [illegible] Refet Bajá, ex comandante de las tropas kemalistas del frente del sud, ha sido nombrado ministro del Interior.

Renuncia del presidente de la cámara italiana

ROMA, julio 6 (United Press). — El señor De Nicola escribió a Bonomi comunicándole su dimisión de la presidencia de la cámara, por razones de índole personal. Bonomi hizo lo imposible para inducirle a que la reconsiderara, pero De Nicola insistió en su actitud.

Los ex ministros Fera, Facta y Falcioni han sido mencionados como probables sucesores.

Atentado contra un diputado italiano

MODENA, julio 6 (U. Press). — Los comunistas trataron de matar al diputado Lancellotti, mientras éste entraba a una estación ferroviaria de ésta. Se cambiaron algunos disparos, pero Lancellotti logró escapar con vida.

La cotización del marco y del franco

ROMA, julio 6 (United Press). — Ayer se hicieron las siguientes cotizaciones: Francos, 163.40; marcos,

Conferencia sobre la trata de blancas

GINEBRA, julio 6 (U. Press). — La conferencia sobre la trata de blancas terminó adoptando todas las resoluciones presentadas, incluso una relativa al aumento de 70 reglamentaciones penales y estipulaciones sobre casos de repatriación de mujeres y niños deportados con fines militares.

La situación en la región de Tampico

WASHINGTON, julio 6. (United Press). — Los cañoneros de los Estados Unidos "Sacramento" y "Cleveland", que se hallan en camino a Tampico, han recibido instrucciones de proteger la vida y propiedad de los ciudadanos norteamericanos. Si ocurrieran disturbios en las regiones petroleras, los funcionarios navales dicen que dichas unidades pueden proceder al desembarco de fuerzas sin mayores instrucciones de Wáshington, si así se estimara necesario.

La reina de Grecia en viaje

ATENAS, julio 6 (U. Press). — La reina salió para Esmirna a inspeccionar los hospitales.

Un nuevo cañón

NUEVA YORK, julio 6 (U. Press) — El doctor Miller Hutchison, ex jefe ingeniero de la famosa casa Edison, ha inventado un cañón de largo alcance que según dice es capaz de desarrollar un poder suficiente como para arrojar un proyectil de cinco toneladas a una distancia de 300 millas, con una velocidad de cinco millas por segundo. El modelo que es de ocho pulgadas de largo, puede arrojar proyectiles de acero de un espesor de 3|4 de pulgada.

Mr. Lloyd George, condecorado

LONDRES, julio 6 (A. Havas). — El rey Alberto de Bélgica confirió al primer ministro de la Gran Bretaña, señor Lloyd George, la Gran Cruz de la Orden de Leopoldo por servicios de guerra.

Política española

MADRID, julio 6 (A. Havas). — El consejo de ministros ratificó su confianza en el presidente para resolver la crisis parcial motivada por la dimisión de los ministros de Justicia y Hacienda.

El ministro de Justicia declaró que abandonaba el gabinete a raíz de divergencias de doctrinas que le impiden prestarse a una nueva combinación ministerial.

El presidente expondrá mañana en el Palacio Real al soberano el resultado del consejo.

Los órganos ministeriales consideran que los cambios de ministros se debe exclusivamente a la oposición de los ministros de Justicia y Hacienda al plan de reconstrucción nacional del ministro del Trabajo.

MADRID, julio 6 (Agencia Havas). — El gabinete presidido por el señor Allende Salazar, subsiste, a excepción del ministro de Finanzas, que ha sido reemplazado por el señor Mariano Ordóñez y el de Justicia, cuyo nombre no se conoce aún.

El sanatorio Rey Jorge

LONDRES, julio 6 (A. Havas). — El duque de York aceptó la invitación para asistir a la inauguración del pabellón "Buenos Aires", que ha sido ofrecido por el señor Morris y sus amigos de la capital argentina, al Sanatorio del Rey Jorge, que ha sido destinado a los marinos.

Reportaje a M. Carton De Wiart

LONDRES, julio 6 (A. Havas). — [illegible] señor Carton De Wiart, declaró durante una entrevista que los corazones belgas tienen motivos suficientes por haber quedado satisfechos a raíz de la calurosa acogida que los soberanos belgas encontraron en Inglaterra.

El jefe del gabinete belga hizo después alusión a la rápida restauración del territorio belga y preconizó la intensificación de las relaciones entre ambos países, comercial y militarmente.

El hambre y el cólera en Rusia

HELSINGFORS, julio 6 (Agencia Havas). — El hambre y el cólera se intensifican en Rusia. Más de 25 millones de hambrientos existen solamente en la región del Volga.

La sequía reinante arruinó las cosechas en el territorio de Saratow. La población de Samara huye en dirección al Oriente. Los casos de cólera que se han producido en el término de cinco meses, asciende a seis mil, especialmente en los territorios situados en la costa del mar Negro. En Rostoff se produjeron 723 casos en un solo día y la epidemia se ha hecho sentir ya en Moscú.

Finanzas polacas

LONDRES, julio 6. (A. Havas). — El corresponsal del "Daily Express" en Berlín, anuncia que el estado de las finanzas en Polonia es en extremo crítica. Los diarios polacos declaran que se imprimen diariamente cuatro millones de marcos papel.

Terminación de una huelga

CRISTIANIA, julio 6 (U. Press). — La huelga de marineros de ultramar ha quedado arreglada al aceptar los huelguistas una reducción de 12 o|o en sus pagas con un 5 o|o adicional a hacerse efectivo en diciembre próximo.

Huelga de empleados de Banco

CARLSBAD, julio 6 (U. Press). — La huelga de los empleados del Banco Checoeslovaco continúa y la mayoría de los establecimientos bancarios del país, se hallan cerrados.

Audiencia presidencial

PARIS, julio 6 (A. Havas). — El presidente de la República, señor Millerand, recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, señor Hugh Wallace.

Nuevo miembro de la Academia de Medicina de París

PARIS, julio 6 (A. Havas). — La Academia de Medicina nombró miembro corresponsal extranjero al señor Henderson, de la Universidad de Harvard.

Emigración italiana

ROMA, julio 6 (U. Press). — Los emigrantes en 1920 alcanzaron a un total de 361.770, de los cuales, 211.227 salieron para países fuera de Europa, principalmente a los Estados Unidos, la Argentina, Brasil y el Canadá. El número de los que volvieron a Italia en el mismo período se calcula en un 30 o|o del total primitivo. En los cuatro primeros meses de este año salieron del reino de Italia, 15.000 emigrantes.

El asunto del capitán Yates

SIRACUSA, julio 6 (U. Press). — El capitán Yates entregó su puesto después de dos días de resistencia. El capitán será detenido mientras se efectúan las negociaciones para su extradición.

La situación norteamericana

CHICAGO, julio 6 (U. Press). — Las condiciones de los negocios y ferrocarriles están mejorando en los Estados Unidos, según las informaciones que proceden de todas partes. Los arreglos de salarios de los ferroviarios se prosiguen con menos dificultad que al principio.

SUD AMERICA

BRASIL

Cuestiones deportivas: desmembramiento de la Confederación Sudamericana de Football — Propaganda bernardista — Negociaciones postergadas — Matches de box — Cincuentenario de Castro Alves.

RIO DE JANEIRO, julio 6 (Americana) — Causó sensación la información publicada por "Ultima Hora" de Buenos Aires respecto de tramitaciones reservadas para la formación de una nueva confederación sudamericana de fotball y la realización de un nuevo campeonato también suadmericano.

Aunque en los primeros momentos se recibió con reserva esa información, telegramas llegados esta mañana de San Paulo dicen que allí se cree que en breve se producirá el retiro de la Asociación Paulista de Sports Atléticos del seno de la Confederación Brasileña de Deportes.

Se acepta oficiosamente la información de "Ultima Hora". Los diarios paulistas dejan entrever que existe ya un entendimiento entre San Paulo, Uruguay, Chile, Paraguay y la Asociación de Amateurs de Buenos Aires para ejecutar los planes enunciados por el referido diario.

[illegible] candidatos disidentes señores Nilo Peçanha y J. J. Seabra, los senadores bernardistas tienen el propósito de trasladarse a los Estados con el fin de hacer propaganda por la fórmula Arturo Bernardes-Urbano Dos Santos.

—El diario "O Día" anuncia que han sido postergadas las negociaciones de warrantage de tres millones de sacos de café pertenecientes al gobierno, por no haberse llegado todavía a un acuerdo con los banqueros, quienes exigen el depósito de la mercadería warrantada en el extranjero y no en el Brasil.

—Se anuncia que para el año 1922 se organizarán grandes matches de box en esta ciudad.

En breve se trasladará a los Estados Unidos un conocido industrial y sportsman para tratar la venida de campeones. También se dice que es muy probable la visita de Dempsey al Brasil.

—Se conmemora el cincuentenario del doctor Castro Alves, conocida y destacada figura de la política brasileña.

URUGUAY

Cimentación del monumento a Artigas — Trabajos preliminares — Manifiesto del comité radical nacionalista — La epidemia de gripe — Declaraciones del doctor Morelli acerca de las características de la enfermedad

MONTEVIDEO, julio 6 — Activamente continúan los trabajos preliminares de cimentación del monumento que se se erigirá a Artigas en la plaza Independencia.

En el ministerio de Instrucción recibiéronse varias fotografías de Zanelli sobre el estado de la obra. Espérase inaugurarlo en 1923.

—El doctor Carrí ha sido encargado de redactar el manifiesto que el comité radical nacionalista dirigirá en breve al país.

Reporteado el doctor Morelli respecto al estado de la epidemia de gripe manifestó lo siguiente: "Entre nosotros, han ocurrido algunos casos, aunque creo que no debemos alarmarnos ya que en esta época son frecuentes las influenzas. Constipados que hacen que la población se alarme suponiendo se trate de verdaderos casos de gripe. Sin embargo, yo entiendo que toda medida preventiva no está de más, ya que gripe existe entre nosotros y desgraciadamente están bien frescos los efectos de la anterior epidemia, lo que nos obliga a tomar las medidas del caso con el objeto de evitarla.

Existe una particularidad curiosa: casi todas las personas que efectúan con frecuencia viajes entre nuestra capital y Buenos Aires adquieren gripe, ya se trate de argentinos que vienen a Montevideo como de uruguayos que vayan a Buenos Aires. Parece que estas personas llegan a aclimatar su naturaleza para hacerla, puede decirse, inmune en la ciudad de residencia, pero cuando cambian ambiente notan inmediato la diferencia del clima y adquieren la enfermedad fácilmente.

CHILE

El empréstito — [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, julio 6 (A. Havas). — La cuestión referente al despacho del proyecto de empréstito, ha creado una delicada situación al Ejecutivo en el Senado, pues la mayoría de éste exige la reducción del empréstito, de 30 a 10 millones, como así también la reducción de los sueldos de los empleados públicos y un amplio plan de economías.

El presidente de la República se niega a aceptar esta reducción de los sueldos, a menos que sea considerada en la ley general del impuesto progresivo a la renta. No obstante, se espera que se llegará a un acuerdo conciliatorio.

—El trigo y la harina exportados hasta el 20 de mayo pasado, se elevaba a 280.723 quintales, quedando un sobrante de 1.461.671 quintales.

—En un artículo, el general Boonen Rivera, pone de relieve la excelente marcha de las relaciones entre Chile y el Ecuador. Aboga por el establecimiento de un amplio intercambio comercial entre ambos países.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre concurrió a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas al senador nacional, doctor Saguier, al intendente municipal, señor Cantilo y al interventor en Tucumán, señor Alvarez de Toledo.

Con su secretario atendió la firma de expedientes de varios departamentos y después trabajó con algunos ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

En el Aeródromo Militar

El lunes comenzarán los exámenes

La dirección de aeronáutica del ejército había dispuesto que mañana se iniciaran los exámenes de los oficiales alumnos de la escuela militar de aviación, a fin de obtener sus brevets de pilotos superiores.

Inconvenientes de último momento han motivado la suspensión momentánea de esas pruebas, que se llevarán a cabo en las primeras horas del próximo lunes.

Los alumnos se encuentran en inmejorables condiciones, evidenciadas en el transcurso del aprendizaje, que han realizado bajo la dirección de los instructores capitanes Parodi y Pissano, teniente Parravicini y sargentos Goggi, Barrufaldi y Sianja.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos

Policía de la Capital, gastos, pesos 51.411; Instituto Geográfico Militar, 15.000; Ministerio de Agricultura, saldo de los sueldos de las dependencias, 202.164; Escuela Normal No. 6 20.137 $; Contaduría General de la Nación, 40.000, Reducción de Indios, 1.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, pesos 21.489; Intendencia de Marina, jornales, 60.610; Gros, 842.304; Arsenal de Guera, personal administrativo, 53.602; Cámara de Diputados, dietas y sueldos, 159.1548; Consejo Nacional de Educación, 200.000; Oficina Química, 13.389; Dirección de Correos y Telégrafos contra ingresos, 100.600; Ministerio de Obras Públicas, jornales, 350.000; Departamento Nacional de Higiene, 28.580; Escuela Normal No. 8, 11.328; Penitenciaría Nacional, gastos, 3.000; Escuela Normal No. 4, 16.724, y Crédito Público Nacional, 450.000.

Lo pagado en la fecha por la Tesorería, asciende a $ 2.682.190 m|n.

DIPLOMATICAS

En la cancillería—

Por asuntos diversos de sus respectivas legaciones visitaron hoy, en su despacho, al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, los plenipotenciarios de Portugal, señor D'Oliveyra; de Chile, señor Izquierdo; del Uruguay, señor Muñoz y del Paraguay, señor Saguier.

Ministro de Alemania en Chile—

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en Chile, señor Von Eckert, efectuó esta tarde una visita de cortesía al jefe de la cancillería.

El citado diplomático, que seguirá en breve viaje a Santiago, fué presentado al doctor Pueyrredón por el ministro aquí acreditado, señor Pauli.

Subsecretario de Relaciones Exteriores—

Por encontrarse enfermo no asistió hoy a su despacho el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari.

Entrega de billetes de Banco

La Casa de Moneda ha entregado a la Caja de Conversión para [illegible] en circulación [illegible] billetes de valor de un peso.

Tiene además listos para su entrega 378.000 billetes de un peso, [illegible] 9000 de cinco y 9000 de d[illegible]

Aniversario de la Revolución del 90

El Centro Radical de Revolucionarios Militares y Civiles ha resuelto en su sesión de ayer, tomar una activa participación en los actos a realizarse con motivo del 31 aniversario de la Revolución del 26 de julio de 1890.

A ese efecto, ha invitado a los miembros de la junta ejecutiva, para efectuar una reunión especial el martes próximo para adoptar las disposiciones sobre la participación del Centro en estos homenajes.

Crédito argentino interno 1916

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, entregó en la fecha a la junta administrativa del Crédito Público Nacional 450.000 $ m|n., destinados a la amortización y venta de títulos del Crédito Argentino Interno de 1916, a pesos oro y que vencieron el 1o. del corriente.

Entre ayer y hoy, la junta de referencia ha recibido, con idéntico fin, 750.000 $ m|n.

La embajada argentina al Perú

Se designa al Dr. Rodríguez Ocampo para integrar el personal de la misión

En virtud de que el doctor Leopoldo Bard no ha podido aceptar el cargo de secretario de la embajada al Perú, por tener enfermos en su familia, ha quedado resuelto hoy nombrar en igual carácter al doctor Manuel Rodríguez Ocampo.

Visita al presidente.—

El embajador monseñor Duprat, como asimismo todos los miembros civiles y militares de la misión, se despedirán del presidente de la República, doctor Yrigoyen, mañana a las 16 horas.

Las embajadas extranjeras en la cancillería—

Acompañados por el ministro en Buenos Aires, señor Saguier, concurrieron esta tarde a las 17 a la cancillería los miembros de la embajada del Paraguay en las fiestas del centenario del Perú doctores Carlos Sosa, Adriano Irala y Ernesto Eguzquiza.

Los distinguidos huéspedes conversaron breves instantes con el jefe de la cancillería, a quien agradecieron las atenciones que les ha dispensado nuestro gobierno desde su arribo al país.

El doctor Pueyrredón les auguró el mayor éxito en la grata misión que les ha confiado el gobierno de la república hermana.

La misión uruguaya.—

En momentos de cerrarse nuestra edición, el ministro de Relaciones Exteriores recibe a la embajada uruguaya al Perú, que preside el [illegible]

El riego en Chilecito

Los pobladores piden la devolución del agua y el establecimiento de un cánon por hora

Un núcleo importante de vecinos y propietarios de los distritos Anguinan, San Miguel y Malligasta, ha elevado una presentación al ministerio de Obras Públicas, en la que manifiestan que, a consecuencia de la deficiente distribución del agua para riego, han perdido casi totalmente la cosecha. La escasez de agua — dicen — les ocasiona la ruina y los coloca en situación de no poder pagar el cánon ni las obligaciones de Banco que han contraído.

Más adelante expresan los regantes del distrito de Chilecito:

En la práctica hemos palpado lo insuficiente de la cantidad de agua asignada por hectárea y si esa superioridad no lo remedia, quedaremos en condiciones de abandonar nuestros hogares, porque no disponemos de ningún otro recurso.

Todas nuestras diligencias encaminadas a conseguir de la Dirección General de Irrigación que nos devuelva el agua, la hemos suspendido hasta que recaiga una resolución en el informe que debe haber producido el subdirector de la mencionada dependencia, ingeniero Outes.

Después de hacer otras consideraciones, los pobladores dicen que habiendo llegado la estación para la siembra del trigo, insiten en que la tan esperada resolución de obtener la devolución del agua y establecer un cobro de tanto por hora, se produzca lo antes posible.

Desarrollo de la gripe en Mendoza

Medidas adoptadas para combatirla

MENDOZA, julio 6 — El interventor nacional ha firmado un decreto autorizando a la Dirección General de Salubridad para nombrar el personal supernumerario de médicos y desinfectadores por el tiempo que juzgue imprescindible, como asimismo para invertir en drogas y gastos inherentes, la suma necesaria para combatir la epidemia gripal que en forma alarmante está azotando la provincia.

Por el mismo decreto se autoriza a la contaduría general de la provincia para entregar a la Dirección de Salubridad, el importe de tres bimestres que el presupuesto vigente asigna a esta repartición. Este decreto ha sido bien recibido por la opinión pública.

FERROCARRILES

Se autoriza la realización de diversos trabajos en las líneas particulares y del Estado

El ministerio de Obras Públicas, autorizó al ferrocarril Central Argentino para instalar una báscula de pesar carros en las estaciones Suardi y Casares para el servicio exclusivo del señor J. Bargelini y Jorge M. Azar, respectivamente; para construir un galpón en la estación Pilar, con destino al servicio de los señores Porcel y Basso; para construir en la estación [illegible] dos desvíos destinados a [illegible] Oliva.

—Se autoriza al ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano para construir con destino al servicio exclusivo de los señores Grimaldi [illegible] Cía. y Juan María Bazet y Cía., respectivamente, un desvío y dos galpones en la estación Barlett y en la de Bigand para instalar una báscula de pesar vagones.

—Al ferrocarril de Santa Fe para modificar los desvíos de acceso a la barraca La Florencia y al molino harinero de la estación Santa Fe.

—A la administración de los ferrocarriles del Estado para modificar y ampliar el sistema Block, entre Guadalupe, Empalme con el F. C. Central Argentino, cruce con el F. C. Provincial de Santa Fe y estación Santa Fe, del F. C. Central Norte Argentino; obra presupuestada en $ 1.027,59 m|n.; y para instalar un traslador mixto en la superintendencia de tráfico de Cruz del Eje, a fin de ponerla en relación telegráfica con toda la división oeste del F. C. Central Norte Argentino, lo que se presupuesta en $ 1.421,87 m|n.

Establecimientos de enseñanza en el interior

En concepto de haberes fueron girados hoy 122.674 $

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 122.674 m|n., total de los haberes de mayo pasado del personal que presta servicios en los siguientes establecimientos de enseñanza:

Escuelas normales mixtas de Pehuajó, Monteros, Bell Ville, Villa Dolores (Córdoba), Gualeguaychú, Pergamino, Concordia, Río Cuarto, y Rosario de la Frontera; escuelas normales de maestros de Rosario (núm. 3) y Catamarca; id id de preceptores de Cruz del Eje, Jachal y San Rafael y escuela normal de profesores de Paraná.

GUERRA Y MARINA

EN EL BATALLON DE ZAPADORES

La demostración de hoy

Alcanzó lucidas proporciones el almuerzo que hoy ofreció el jefe del primer batallón de zapadores pontoneros, mayor Enrique del Castillo, en el local provisorio de la unidad en la Exposición Rural Argentina.

La demostración transcurrió en un simpático ambiente de franca camaradería, siendo amenizada por la banda de la unidad, que ejecutó interesantes piezas de su repertorio.

Hicieron acto de presencia el secretario general del ministerio, coronel Alfonso; tenientes coroneles Belisario Ferreyra, Alberto Merello, Alfredo Correa y Víctor Tasara; mayores Goenaga, M. Villard, Alzogaray y Palacios; capitanes Benavente, Cabrera, Guglialmelli, Miguel, Godoy, Gallardo, Impieri y Germano; tenientes primeros, Isuvendi y Videla; tenientes Terrera Peña, Quintana y Martínez (C. J.); subtenientes Lidders, Irusta, Gómez y Raggio; representates de los diarios metropolitanos, señores Becar Ibáñez, Storni, Remón, Hernández y J. A. [illegible] daron esta mañana a su acantonamiento en Campo de Mayo, por sus propios medios.

La oficialidad partirá esta tarde con igual destino.

LA LLEGADA DEL "RIO GRANDE DO SUL"

Pasado mañana a primera hora entrará en puerto Nuevo, donde fondeará el crucero "Río Grande do Sul", que viene en representación de la armada brasileña para asociarse a los festejos patrios.

2ª. EDICION

El ministerio de Marina ha dispuesto que los torpederos "Jujuy" y "Córdoba" escolten a la nave desde su llegada a Banco Chico.

Al comandante del crucero se le designará un ayudante.

PAGO DE HABERES

En la fecha fueron liquidadas las planillas de sueldos y gastos de junio, del instituto geográfico militar y arsenal de guerra.

El ministro de Instrucción Pública

No concurrió hoy a su despacho el ministro de Instrucción Pública doctor Salinas por encontrarse ligeramente indispuesto, causa, por la que ha debido guardar cama. Probablemente mañana reanudará sus tareas habituales.

Conferencia internacional sobre las epizootias en París

Informe del delegado argentino

El doctor Aníbal Fernández Beyró, delegado del ministerio de Agricultura a la Conferencia Internacional de las Epizootias, que ha tenido lugar últimamente en París, ha enviado un informe oficial sobre su actuación en dicho certamen, que terminó el 28 de mayo del corriente año.

Las conclusiones a que se arribaron son diversas, entrando en ellas principios generales de policía sanitaria internacional, ya adoptados en nuestros país, o aprobados en congresos científicos a que asistió la República Argentina.

Otros tienen por objeto asegurar una colaboración científica universal en lo relativo al estudio de la peste bovina y de la fiebre aftosa, por medio del intercambio rápido de informaciones sobre los resultados a que arriben los distintos investigadores y la ejecución de planes de investigación ajenos en los países más adecuados, de tal manera que cuando los hombres de ciencia de un país no pueden llevar a la práctica en él sus propios planes, se hallen habilitados para encarar su ejecución a los de los países en que ellos sean más factibles o más prometedores.

Por último, una de ellas se refiere a la creación en París, de una oficina internacional de Policía Sanitaria Animal, análoga a la oficina Internacional de Higiene actual, a que es adherente la República Argentina, y que funcionaría como un [illegible] cuarenta y tres países concurrentes a la Conferencia.

El doctor Fernández Beyró tuvo oportunidad de hablar a pedido del delegado brasileño, sobre la verdadera situación de peste bovina en el Brasil, cuya gravedad aparecía un tanto exagerada en una comunicación de la delegación francesa, basada en informaciones periodísticas.

Sesión en Diputados

Entrada al proyecto del P. E. sobre reformatorios para alcohólicos

Mociones de preferencia que se aprueban

Aplazamiento de la consideración del proyecto relativo a la justicia de paz letrada para la capital

Sanción de un nuevo duodécimo para julio

Se reanuda la discusión en particular del proyecto de represión de los trusts

La cámara de diputados inicia su sesión a las 15 y 45 horas, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

El señor Daneri alude al reciente fallecimiento del señor Cupertino Otaño, ocurrido en Concordia, persona de descollante actuación pública que ha prestado largos y señalados servicios a la provincia de su nacimiento y al país. Propone que la cámara rindiéndole un obligado homenaje se ponga de pie en su memoria.

—Así se hace por invitación de la presidencia.

—Da cuenta entonces la secretaría de los siguientes asuntos entrados:

Reformatorio para alcohólicos—

El Poder Ejecutivo envía un mensaje reproduciendo el proyecto presentado en el año 1919 sobre reformatorio para alcohólicos y solicita sea tomado en consideración en las sesiones del presente período ordinario. (Presupuesto y Hacienda).

Peticiones particulares—

El senador provincial don Pedro A. Sánchez, pone en conocimiento de la Cámara que la policía de San Juan ha violado sus fueros de legislador y solicita la pronta sanción del proyecto de intervención federal a esa provincia. (Negocios Constitucionales).

El señor Lorenzo Moltein presenta acusación contra el juez de Primera Instancia en lo Civil doctor Matías Makintay Zapiola y solicita el nombramiento de una comisión investigadora de las irregularidades que dice ha cometido ese magistrado. (Justicia).

—José Migliorelli, [illegible] de Gimnasia y Esgrima de [illegible] a su pedido de pago de haberes de acuerdo con la ley 9675. (Guerra y Marina).

—La Sociedad de Ganaderos de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, se adhiere a los proyectos de ley presentados por los señores Guido y Mora y Araujo, sobre moratoria en los arrendamientos y precio mínimo de la carne, y solicita sean sancionados favorablemente en beneficio de los vitales intereses del país. (Legislación agraria).

—El teniente coronel de reserva don Ambrosio P. Escalada reitera solicitud de inclusión en los beneficios de la ley 4707. (Guerra y Marina).

—La Biblioteca Popular de Guaminí, provincia de Buenos Aires, solicita un subsidio de 250 pesos m|n. mensuales por cuanto se encuentra comprendida en los beneficios que acuerda la ley Sarmiento, de fecha 20 de septiembre de 1870, contando actualmente con un total de mil cien volúmenes, cuya exactitud comprobó en su debido tiempo el comisionado de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares. (Presupuesto y Hacienda).

—La Confederación de Sociedades Rurales de esta Capital y la Unión Pobladores de San Julián, territorio nacional de Santa Cruz, solicitan la pronta y favorable sanción del proyecto del P. E. creando una división de caballería para los territorios nacionales (Presupuesto y Hacienda).

—Varios pobladores del Norte de la República reiteran su solicitud anterior en el sentido de que sea sancionada una ley que les de en propiedad las tierras que ocupan. (Legislación Agraria).

Precio mínimo de la carne—

La comisión directiva de la Liga Agraria de la Capital envía una nota adhiriéndose al proyecto presentado por el diputado Mora y Araujo sobre precio mínimo de la carne.

Dice en la mencionada nota que es público y notorio que el comercio de carnes que tantos sacrificios ha costado al laborioso ganadero argentino para colocarlo en primera categoría en el mercado mundial, que constituye uno de nuestros principales artículos de exportación, viene siendo de parte del trusts de los frigoríficos objeto de inconsultos abusos y especulaciones, demostrando las exhorbitantes utilidades de estas compañías

según sus propios balances, fuera de toda proporción económica y moral.

Señala el monto de estas utilidades que alcanza en alguna de ellas al 93.28 por ciento, añadiendo:

Huelga el comentario y obliga al gobierno a tomar las medidas propuestas por el proyecto de referencia para reprimir esos beneficios escandalosos obtenidos en perjuicio de nuestro principal comercio de intercambio que constituye nuestra riqueza nacional y de la cual vivimos todos directa o indirectamente.

El procedimiento que se propone —agregan— no es nuevo y ya lo han puesto en práctica, con el aplauso general y la aceptación de los mismos frigoríficos en Australia, Nueva Zelandia, donde no obtienen aquellos más de veinte pesos de nuestra moneda de beneficio por animal, habiéndose prohibido la fundación en el territorio de frigoríficos norteamericanos.

Cita luego los ejemplos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y añade después que, como se podría argüir que la medida que se propone acaptaría la libertad del comercio, conferida por la constitución, debemos decir que los derechos que garante la Constitución no son absolutos, tienen todas las restricciones impuestas por la equidad, sin las cuales no sería posible concebirlas.

Igualmente —termina diciendo— la ley codificada que nos garante el derecho de propiedad, uno de los grandes cimientos de la sociabilidad humana, tiene su correlativa que determina las restricciones y límites al dominio, como otra, igualmente concomitante de carácter más general aún que declara que ninguna persona tiene derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público como es la que se trata de sancionar en el proyecto del diputado **Mora y Araujo**. (Legislación agraria).

Pedido de aumento de sueldos—

El sindicato de obreros guincheros de la Aduana de la Capital solicita el aumento de sus salarios a ciento ochenta pesos moneda nacional. (Presupuesto y hacienda).

Venia para demandar a la nación—

La cooperativa "El Hogar Obrero" solicita venia para demandar a la nación por cobro ilegal de derechos pagados a la Aduana de la Capital. (Negocios constitucionales).

Regulación de honorarios—

El señor **Calixto Rodríguez** presenta el siguiente proyecto de ley:

Modifícanse los artículos 2.o y 3.o de la ley N.o 3094 de fecha 31 de agosto de 1894, en la forma siguiente:

"Art. 2o. No existiendo convenio sobre honorarios, el abogado o profesional que hubiera practicado el trabajo, solicitará por escrito la regulación de ellos, haciendo la estimación de los mismos, la que será practicada sin más trámite por el juez dentro del tercer día, atendiendo a la importancia de la causa y al mérito de la defensa, trabajos o diligencias que se hubieren practicado. En las cámaras federales, las regulaciones se practicarán también de inmediato, en la forma determinada para la Suprema Corte por el artículo 4.o de la ley N.o 3094, reformado por el artículo 8 de la ley N.o 3375.

Art. 3.o Las resoluciones de los jueces federales serán apelables para ante la Cámara dentro del tercer día, cuando la regulación o la estimación hecha por el interesado excedan de quinientos pesos moneda legal. Contra las regulaciones que practique el secretario de la Cámara Federal, podrá deducirse apelación para ante la Cámara. En ambos casos, la Cámara resolverá dentro de los seis días sin substanciación alguna". (Justicia).

Licencias acordadas—

[illegible] Otamendi y Dos[illegible] solicitan licencia por tres sesiones; por dos, el señor **Agesta**; por seis los señores **Padilla** (Eduardo) y **Hernández** y por tres semanas, el señor **Breard**.

Moción de preferencia.—

El señor **Cafferata** usa de la palabra para referirse a los despachos expedidos por la comisión de instrucción pública, en diversos proyectos presentados y estudiados por dicha comisión relativos a la orientación práctica de la enseñanza. Mociona para que sean tratados en la primera sesión del mes de agosto.

—Afirmativa.

La justicia de paz; postergación—

El señor **de Andreis** pide el aplazamiento para la sesión del 27 próximo de la consideración del proyecto de la justicia de paz letrada de la capital, que tenía preferencia acordada para hoy. Habla en nombre de la comisión de justicia y manifiesta que ella sigue estudiando el asunto y recibiendo opiniones de jueces y magistrados, con lo cual ilustrará debidamente su criterio para fundamentar su definitivo dictamen.

—Se vota el aplazamiento y resulta aprobada.

Otra preferencia.—

El señor **Tomaszewski** mociona para que la cámara trate en la sesión del día 30 del corriente mes, el despacho de la comisión de industrias y comercio que figura en la orden del día No. 29. en los proyectos de ley de los señores Gallegos Moyano, Méndez Casariego y Moreno (R.) sobre identificación de mercaderías argentinas.

—Se proclama afirmativa.

Duodécimo para el corriente mes—

La Comisión de Presupuesto y Hacienda se ha expedido en el proyecto de ley del señor **Anello**, por el cual se pone en vigencia por el corriente mes el presupuesto y las leyes de impuestos que rigieron durante el año 1920. (A la orden del día).

—A moción del señor **López Anaut** se resolvió tratarle sobre tablas.

Sin observación queda sancionado inmediatamente después.

Represión de la especulación—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión en particular del proyecto de represión de la especulación, ya aprobado en general por la cámara, en la última sesión por ella celebrada.

El señor **Peña** observa el artículo 1 en debate, manifestando que se debe establecer con claridad, antes de sancionar una ley como la que se discute, lo que se entiende por valor "artificial" de los precios de mercaderías, término que es empleado en dicho proyecto. Va a votar en contra de tal artículo.

El señor **Di Tomasso**, que habla como miembro informante de la comisión, en reemplazo del señor **Bas**, que se encuentra con licencia, contesta proponiendo que en lugar de la expresión observada en dicho artículo y que dice: "que tienda a producir o produzca la suba o baja artificial de los precios de mercaderías en perjuicio de los consumidores", se acepta la contenida en el artículo 1.o del despacho de la comisión investigadora de los truts así redactada, en esa parte: "que tienda a establecer o contener el monopolio y lucrar con él". Si los otros dos miembros de la comisión que están presentes en el recinto, los señores Rodeyro y Mora y Araujo no tienen inconvenientes, haría —dice— esa proposición en nombre de la mayoría de dicha comisión.

Los aludidos declaran que están dispuestos a aceptarlo.

Por su parte el señor **Di Tomasso** agrega que la substitución comprendería así a los dos primeros artículos, fuera de la parte enumerativa del segundo.

A pedido del señor **Peña** la secretaría da lectura a dichos artículos, que dicen así:

Artículo 1.o Declárase delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama o fusión de capitales tendientes a establecer o sostener el monopolio y lucrar con él, en uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo, o del comercio interior o exterior, en una localidad o en varias, o en todo el territorio nacional.

Art. 2.o Considéranse actos de monopolio o tendientes a él, y punibles por la ley, los que, sin importar un progreso técnico ni un progreso económico, aumenten arbitrariamente las propias ganancias de quien o quienes los ejecuten, sin proporción con el capital efectivamente empleado, y los que dificulten o se propongan dificultar a otras personas vivientes o jurídicas, la libre concurrencia en la producción y en el comercio interno o en el comercio exterior, y especialmente:

Se dan por aprobados sin observación.

Al artículo 2 de referencia y sancionado en la forma explicada se le agregan los siguientes incisos, comprendidos en el texto del despacho en debate:

a) La destrucción intencional de productos, en cualquier forma y en cualquier grado de su elaboración o producción, por productores, empresarios o comerciantes, con el propósito de determinar el alza de los precios y sin que sus autores puedan ampararse en disposiciones gubernativas que la autoricen.

b) El abandono de cultivos o plantaciones, existentes, el paro de fábricas, usinas, canteras, minas o cualquier otro establecimiento de producción, cuando ese abandono o paro sean determinados por indemnizaciones pagadas a los propietarios.

c) Los convenios para repartirse una localidad, región, provincia o cualquier parte del territorio como mercados exclusivos de venta o compra para determinados productos y en beneficio de determinadas personas o sociedades, con el propósito de suprimir la competencia y producid el alza de los precios o imponer un precio fijo de compra o venta.

—En el inciso inmediato propone el señor **Justo** la supresión de la parte final que autoriza al P. E. a hacer la enumeración por decreto reglamentario de los artículos que se consideran acaparados o sustraídos al consumo. Entiende que esa enumeración debe quedar librada al criterio de los jueces.

El señor **Ferreyra** observa que son muchos los jueces; en la práctica se encontraría con dificultades para fijar un criterio determinado y claro. Por eso conviene que lo haga el P. E.

—A pedido del señor **Martínez** (J. H.) se explica por el miembro informante de la comisión el alcance preciso que ella da a la palabra "acaparamiento". Se deduce de su propio significado.

Sobre la primera observación hecha por el legislador socialista se produce una larga discusión, en la que intervienen además de los nombrados los señores **Mora y Araujo, Anastasi, Bunge, Beiró, Vera y Agüero Vera**.

Se vota luego el inciso d) del despacho en discusión, siendo aprobado sin modificaciones por 47 votos contra 34.

Al discutirse el inciso (f) del mismo artículo, el señor Justo propone una ligera modificación que la comisión acepta.

(Continúa la sesión).

MUNICIPALES

LAVADO DE CALLES

El lavado de calles durante la noche de hoy se realizará de acuerdo con el horario que a continuación se expresa:

Sección norte — Cuadrilla 1.o: Reconquista de Santa Fe a Rivadavia, San Martín de Rivadavia a Santa Fe.

Cuadrilla 2.a: Maipú de Santa Fe a Rivadavia, Diagonal Roque Sáenz Peña de Rivadavia a Bmé. Mitre, Florida de Rivadavia a Santa Fe.

Sección sur — Cuadrilla 1.a: Bolívar de Carlos Calvo a Victoria, Diagonal Presidente Julio A. Roca de Victoria a Moreno, Defensa de Victoria a Independencia.

Cuadrilla 2.a: Perú de Carlos Calvo a Rivadavia, Chacabuco de Rivadavia a Carlos Calvo.

Niquel a circulación

En cumplimiento del acuerdo de mayo 10 de 1918, en la fecha la Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión, las siguientes monedas de niquel:

200.000 piezas de 10 centavos con valor de 20.000 $ m|n. y 200.000 piezas de 20 centavos con valor de 40.000 $ m|n.

Palacio de justicia

JUICIOS CIVILES

El juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola resolvió hoy los juicios siguientes:

Don S. T. contra doña R. S. de T., sobre tenencia de un menor; de acuerdo con la ley 10.903 desestima la demanda.

Don Julio Lutizzi contra los señores Casas Hnos., sobre locación de servicios; hace lugar en parte a la acción interpuesta, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Manuel A. Romero falló los procesos siguientes:

Antonio Martínez, español, de 32 años, casado, comisionista, por hurto; tres años de prisión en los territorios del Sur.

José Catalán, español, de 28 años, soltero, jornalero, por encubrimiento de hurto; cuatro meses de arresto.

CRONICA SOCIAL

Para Asunción la señora Francisca Romero de Oribe y sus hijos Enrique y Nélida.

* * *

Se encuentra enferma la señora Paulina Tarnassi de Elías Bonnemaison.

* * *

El doctor Calixto Oyuela y señora reunirán el sábado de la semana entrante a un grupo íntimo de personas de su relación.

* * *

Una numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas de cabo de año oficiadas en memoria del señor José Gabino Salas, en el templo de la Piedad.

En la piadosa ceremonia se renovó el sentimiento de pesar que causara en nuestra sociedad la desaparición del extinto caballero.

* * *

Ha regresado de Rufino el señor Eduardo Helain.

Celebración del 9 de Julio

En la capital y en el interior se organizan conmemorativos

Con toda actividad se organizan actos con que ha de conmemorarse la próxima fecha patria. En la capital, los preparativos realizados hasta hoy indican que las fiestas han de asumir lucidas proporciones. Las noticias que llegan de todos los pueblos del interior dan una idea exacta del sentimiento partidario que reina, y nos señalan la actividad que se despliega para el mayor lucimiento de dichos actos.

En Villa del Parque—

Organizado por la Sociedad de Fomento de Villa del Parque se realizará el día 8, en el Cine Palais, un festival artístico que comenzará a las 20.45, de acuerdo con el programa que insertamos a continuación:

Primera parte — Himno Nacional Argentino; Discurso por el señor Ricardo Ezquer; "Il natale di Pierrot" por la señorita Adela Noguera y el señor José Noguera; "O'suspiro" (Oscar Cattedra), por las señoritas Zulema Queirolo y Alejandra López Quesada; Tonadillas por la señorita Elena Basaldella y estilos por la señorita Leonor Fanzolato.

Segunda parte — Pericón nacional y La Firmeza, bailados por niños; Monólogo, imitaciones varias, por el señor Enrique Cartasso y otros números interesantes.

En el salón Augusteo—

El viernes, a las 20.30, en el salón Augusteo tendrá lugar un concierto vocal e instrumental organizado por la Asociación de Ayuda Mutua, Cooperativa e Instrucción de Empleados Nacionales.

El programa que se desarrollará, comprende los números que consignamos en seguida:

Himno Nacional; Baladine, por las señoritas Ida y Natalia Suena; Preludio, de Chopin y La Danza D'Anitra, por la señorita Anita Hunzinger; La Gioconda, "Voce di donna", por la señorita María Nastri; Canto della Filatrice, por la señorita Rafaela De Donato; Don Pasquale, por la señorita Haydée Ferrer; Vals Cromático, por Mauricio Sirotinshy y otros números que prometen suscitar especial interés.

En Frías—

Celebrando el aniversario patrio, las autoridades de Frías, en Santiago del Estero, han preparado un nutrido programa de festejos.

El día 8 se realizará una matinée infantil en el salón "San Martín". El día 9 los actos se desarrollarán en el siguiente orden:

A la salida del sol, dianas y disparos de bombas; a las 7.30, distribución de carne y pan a los pobres; a las 9.30, reunión de las escuelas y pueblo en la plaza 9 de julio, entonándose el Himno Nacional; discurso por el miembro de la comisión, señor Aníbal Paz; a las 11, obsequio a niños con galletitas y caramelos; a las 13, Tedéum; a las 15, Match de foot-ball entre los cuadros de primera división de los clubs Atlético Central Córdoba y Atlético Frías, primer partido del campeonato en que se disputará por los clubs locales la copa 9 de Julio, donada por la comisión de festejos; a las 17.30, Manifestación pública en la plaza 25 de Mayo. Se cantará el Himno Nacional, pronunciando a continuación la señorita [illegible] Porfirio una alocución patriótica.

El día 10, a las 10, reparto de ropa y calzados a niños pobres en el local de la biblioteca popular Sarmiento y a las 15, juegos populares en la plaza de ejercicios físicos de la localidad. Habrá cinchadas, carreras velocidad, corridas de sortijas, carreras para señoritas, carreras en bolsas, de embolsados, de tres piernas, juego de la sartén y otros.

Centro Expedicionarios al Desierto—

El día 8 a las 15, los miembros que constituyen el Centro de Expedicionarios al Desierto concurrirán en corporación al Museo Histórico Nacional, a fin de depositar una corona de flores naturales en el sitio donde se conservan las banderas y estandartes de los ejércitos libertadores.

En el Club Progreso—

Los salones de esta institución permanecerán abiertos para las familias de los socios durante el día 9.

Los concurrentes serán obsequiados con un lunch.

En el parque Los Andes—

Organizado por la sociedad de fomento Unión Vecinal se realizarán diversos festejos el día 9, en el parque Los Andes.

En la intersección de las calles Triunvirato y Estados Unidos se levantará un palco, desde donde presenciarán los festejos los miembros de la comisión auxiliar de damas de la Unión Vecinal.

En San Vicente—

El intendente municipal de esta localidad ha organizado un atrayente programa de festejos, que se llevarán a cabo durante los días 8, 9 y 10.

El 8, se realizarán un baile familiar en los salones de la Sociedad Príncipe Aimone. Entre los actos que se verificarán esos días 9 y 10, merecen consignarse, el Tedéum que se oficiará en la iglesia parroquial y una recepción en salón de la municipalidad.

En el Club Social Eslava—

En los salones de la sociedad La Argentina, se realizará el día 8 un baile extraordinario con motivo de la festividad patria.

Notas uruguayas

La mujer y las elecciones. — Un proyecto aplaudido. — Embajada argentina al Perú. — Designación favorablemente comentada. — Otras noticias.

Montevideo, [illegible]

—¿Qué tema de interés se mueve en el ambiente?

—El proyecto de ley, presentado por S. E. el doctor Brum sobre participación de la mujer en las cuestiones electorales. La idea es realmente original. Difícil es dar una opinión al respecto; más, si se consultara mi criterio, diría que siempre está bien la belleza y la gracia en los actos humanos. La mujer, por sí misma, inspira respeto y acatamiento. Ella es madre, esposa, novia, hermana. ¿Qué más puede decirse?

Abnegada hasta el heroísmo, deja todas las comodidades del hogar, para ir a los hospitales de sangre, a los hospicios, a las casas de convalecientes. Es la reina del hogar cristiano y lleva normas de prudencia y de respeto en sus actos.

La cuestión electoral, en nuestro país, señor director, se presenta con perspectivas claras y definidas.

Nuestro presidente está inspirado del más amplio deseo de justicia democrática. Esa amplitud de criterio llevó, en su gran patria argentina, señor director, a la primera magistratura, al que rige hoy los destinos del pueblo hermano.

El hombre que realiza, sin acudir a hechos forzosos, sino como medio único, el del sufragio, en la más amplia libertad es el verdadero demócrata, es el que oye en su corazón la voz del pueblo, y la cumple. Otras veces se presenta el vidente que, contra la opinión del pueblo, impone su voluntad, concedida por la constitución, y cuyos resultados sólo se conocen cuando pasa el tiempo.

Simpática, bajo todos puntos de vista, ha sido la actitud de S. E. el presidente Yrigoyen, al enviar al pueblo hermano del Perú tan alta personalidad, como representante más digno de su pueblo. Eso está de acuerdo con la actitud del presidente norteamericano, que enviaba al cardenal Gibbores a inaugurar solemne y oficialmente una gran exposición universal, la de San Luis.

¿Qué más decirle, señor director, que usted no conozca de nuestros asuntos? El frío es intensísimo. Ha nevado en el Uruguay. Siéntense los huesos helados.

Ruego al señor director felicite y presente mi saludo a todos esos buenos argentinos, lectores de LA EPOCA, haciéndoles saber que me anticipo a la fecha para saludar al gran pueblo argentino pocos días antes de la memorable fecha de Tucumán.

Con todo respeto lo saluda su afectísimo, — **Antonio Zorrilla de San Martín.**

CONGRESO

En la reunión que celebró esta tarde la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados fué suscrito un despacho por el que se aconseja a la Cámara rechazar el pedido de juicio político formulado por el señor Víctor Mercader contra el juez doctor Adolfo Casabal y los miembros de la Cámara de Apelaciones doctores Helguera, Salvat, Gigena y Zapiola.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Instrucciones preventivas contra la gripe

Como en años anteriores esta institución ha editado cartillas con instrucciones para prevenir la gripe que tanto incremento ha adquirido este año.

Precedidas de una explicación sobre la enfermedad, su procedencia, como se adquiere y los medios de evitarse, se dan instrucciones de las precauciones que es menester observar para el cuidado de los enfermos.

La Cruz Roja Argentina ruega a las personas como asimismo a las fábricas, talleres, grandes almacenes, empresas en general con numeroso personal solicitarlas a sus oficinas, calle Sarmiento núm. 643.

Contrabando de oro amonedado

El segundo jefe interno del resguardo de la Aduana de la Capital, [illegible] apresó ayer en momentos de zarpar un vapor con destino al exterior, la suma de 10.000 dólares oro que el capitán del barco llevaba clandestinamente en su camarote.

De acuerdo con las leyes que prohiben la exportación de metálico, el oro fué bajado a tierra y depositado en el Banco de la Nación a la espera del fallo aduanero que ordene su comiso a favor de las personas que denunciaron y tomaron el contrabando.

El mismo empleado que ha intervenido en este apresamiento, fué el que tomó el año pasado el contrabando de oro del vapor "Sofía" por un importe en metálico de 2.500 libras esterlinas y 35.000 dólares.

El ministro del Interior

Continúa indispuesto el ministro del Interior doctor Gómez, quien por esta causa no concurre a su despacho oficial.

El doctor Gómez se ausentará a fines de semana para las termas del Río Hondo por prescripción facultativa.

Administración nacional

Pensionistas civiles—

A la Contaduría General de la Nación le fueron entregados en la fecha por el Ministerio de Hacienda 40.000 pesos moneda nacional, para continuar el pago de las pensiones civiles, por el mes de junio pasado.

Departamento Nacional de Higiene—

La Tesorería General de la Nación entregó en la fecha al Departamento Nacional de Higiene 28.580 $, en concepto de saldo de los haberes de junio del personal destacado en provincias y territorios.

Pago de un petrolero—

El Ministerio de Hacienda giró hoy a Londres 721.230 $ m n, importe de la 4.a cuota del petrolero "12 de Octubre", recientemente adquirido por nuestro gobierno.

Magisterio de la capital

Haberes de junio

Con objeto de iniciar el pago de los haberes de junio a los maestros que prestan servicios en las escuelas de esta capital, el Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 200.000 $ m n.

Puertos de Buenos Aires y La Plata

El movimiento de tracción en junio

La Dirección de Navegación y Puertos ha hecho conocer hoy un resumen estadístico de las liquidaciones emitidas por concepto de tracción durante el mes de junio próximo pasado, en los puertos de la Capital y La Plata.

Según dicho informe, las liquidaciones de tracción se distribuyen así: intercambio, producida pesos 154.202.72; estadía de vagones, 107.082.23 $; cambios de giro, pesos 15.415.40; alquiler de vagones, 975.88 $; eventuales, 12.594.61 $. Total, 290.270.54 pesos.

El importe de las liquidaciones por tracción del puerto de la capital (intercambio con otras empresas) emitidas por la oficina de liquidaciones y contralor, durante el mes de junio de 1921, se descompone así: Compañía General Buenos Aires, pesos 9.791.95; Meridiano V, pesos 9.741.07; tráfico oficial, 480.43 $; prueba de calderas, 60 $. Total, pesos 20.073.45 m|n.

Agregado al anterior producido del puerto de La Plata, los de tracción interna durante el mes de junio de 1921, se obtiene este resultado:

Tracción, 1.862.49 $ m|n.; servicio de vagones, 2.642.25 $; servicio de locomotoras, 2.642.25 $; estadías, 1.934.40 pesos; cambios de giro, 842.40 $; eventuales, pesos 418.65. Total, 30.415.89 pesos.

La partida del "Guardia Nacional"

Debido a la falta de agua no pudo salir de la dársena Norte el transporte "Guardia Nacional" a cuyo bordo se trasladan al Perú las fuerzas del regimiento de granaderos a caballo que indicamos.

El ministro Zurueta acompañado por el secretario general de marina, capitán de navío Ugarriza, y su secretario, teniente de navío Casamayor, estuvo hoy a bordo del "Guardia Nacional", comprobando la bondad de las últimas disposiciones adoptadas para el viaje del buque.

Este abandona la dársena a la hora en que se cierra esta página.

Los vecinos de Choele Choel invitan al Ministro de O. Públicas a que visite la colonia

El minstro de Obras Públicas doctor Pablo Torello ha recibido una nota firmada por numerosos vecinos de la colonia Choele-Choel, (Río Negro), en la cual manifiestan que verían con íntima y general satisfacción que en su anunciada jira por aquela región le dispensara el gran honor de hacer una visita a la citada colonia.

Firman dicha nota las siguientes personas:

Juan M. Vidal, Daniel Vélez, Davis Costaguta, Marcelino González Vespa, Marcos A. Algier, Julián J. Solveira, E. P. Picozzi, Cayetano Borrini, Humberto Dameno, Francisco José Bazzi, Redosolino Celli, Rodolfo Lemman, José A. Borrini, M. Rabinovich, E. Cristian Cristuance, J. M. Lichas, Domingo Oliveto, Nicolás Costanzó, Federico Costaguta, José Palomo, Oliver Griffiths, Eduardo Cwen, Félix Rodríguez, Avelino Hernández, Eduardo Davies, Adolfo Rodríguez, Julián Lescou, Juan Puaittl, Enrique Mozzicafreddo, Ricardo Hughes, Ernesto Frey, Guillermo Jenkis, Marcelino Pérez, José Villanova, Andrés Soguera, Carlos Fernández, Francisco Vicent, Rafael Fernández, Llorente Hnos., Miguel Ríos, Manuel Vicente, Francisco Vidal, Florencio Santiesteban, Angel Gómez, Francisco Freyman, Antonio Gómez, Nalli Stein, Mauricio Abou, Hermenegildo Menduz, Amador Díez, Agustín Santos y Cía., Manuel González, D. Melo, David Owen, Juan Abad, José Espeche, Anselmo Mastín, Antonio Carento, Andrés Toro Pala, Alejandro Martín, Pedro Bidegain, Angel Mazzini, Quinrin Gutiérrez, David Fernández, Roberto Rawson, J. Rosawen, P. Pierestegui, José Vena, Pedro Hernández, Angel Pedemarti, Jerardo Palacios, Sixto O. Garro, José María Ralini, Z. F. Morales, Gregorio Utrero, Juan Aceto, J. C. Mazzini, Guillermo Aceto, Antonio Sánchez, Camilo L. Achebbo, José Arrio, Francisco Passeggi, Telesforo Ojeda, Mario Moggio, Juan Mourell, Aceto Carlo, Juan Riavitz, Esteban Llados, Manuel Toro, Graciano Alzueta, Eusebio Rodríguez, Tomás Ford, Juan A. Carioli, Juan Vale, Juan Echegaray, José Vares, Dionisio Gadano, José Rabellar, José Alzuata, Francisco Vezpa, Julio Gurenla, Francisco Gaveña, Daniel Buruchaga y Hnos., Marcelino Gómez, Antonio Rillo, José Lovera, Vicente Nebreda, Ayuso Hnos., Francisco Amestoy, Bautista Castellano, José Ortiz, Rodolfo A. Lehmann, Antonio Cavioli, Emilio Urieu, Daniel Macera, Emilio Puig, Ivo Concetti, Ramón Pérez, A. Real, L. Maces. (siguen las firmas).

BIBLIOGRAFÍA

"NUEVOS LIMITES INTERPROVINCIALES", POR EL DOCTOR ALFREDO HUDSON.

La comisión nacional pro límites interprovinciales, ha publicado en un folleto, el estudio del doctor Alfredo Hudson, titulado "Consideraciones complementarias al trabajo sobre nuevos límites interprovinciales".

Lleno de observaciones interesantes, el estudio del doctor Hudson, dirigido a significar las ventajas económicas que ofrecerían las provincias abiertas al litoral, se distingue por su concisión y el anhelo indudablemente patriótico que persigue.

Desde La Plata

Jury de enjuiciamiento de magistrados

Resolucion del presidente del jury

El presidente del jury de enjuiciamiento de magistrados de la provincia, doctor López Seco, ha dictado la siguiente resolución:

"Considerando:

1.o Que el señor Higinio Aparicio ha formulado acusación contra los miembros de la Cámara de Apelaciones de Dolores y contra el señor juez doctor Antonio Quintana, conjuntamente.

2.o Que en el capítulo 11.o del escrito de acusación se refiere a los camaristas doctores Mello, Medina y Kenny, imputándoles la comisión de hechos conexos, lo que determinara la indivisibilidad de la causa respecto de ellos (art. 21 de la ley de enjuiciamiento de magistrados); pero que los hechos de que se acusa al juez doctor Quintana deben investigarse en proceso separado por no existir la misma conexión.

3.o Que, por otra parte, el señor procurador general de la Suprema Corte de Justicia ha deducido acusación contra el juez doctor Quintana y no contra los nombrados señores camaristas.

4.o Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley citada, el señor procurador de la Suprema Corte deberá representar [illegible] acusadores, [illegible] la personería del señor Aparicio en la causa [illegible] señor doctor Quintana.

Por ello resuelvo:

1.o Agréguense las [illegible] a la acusación [illegible] contra el señor juez [illegible] por el señor procurador [illegible] Suprema Corte.

2.o Declárase que el único representante de los acusadores del señor juez doctor Quintana es el señor procurador de la Suprema Corte.

3.o Cese la intervención del señor Aparicio en este juicio.

4.o Fórmese expediente separado con las constancias relativas a la acusación deducida contra los señores miembros de la Cámara de Apelaciones de Dolores, a cuyo efecto se sacará testimonio, por secretaría, de la introducción del escrito de fs. 17, de sus capítulos 1, 2 y 11, de sus petitorios y del primer otro si, y se desglosará el escrito de fs. 7 a 12 para ser agregado a dicho expediente, debiendo además expedirse las copias necesarias. Y fecho vuelva.

5.o De las acusaciones deducidas por el señor procurador de la Corte y el señor Higinio Aparicio contra el señor doctor Quintana, traslado al acusado por el término improrrogable de diez días y líbrese oficio, con remisión de las copias a los efectos de la notificación, al señor juez del crimen del Departamento del Sud. — M. López Seco. Ante mí: A. Parry".

Arte, Teatros y Cinematogra[fía]

La Rivera al Apolo

Era lo que hacía falta en la compañía de Ratti, una primera actriz. Porque desde que la Podestá dejó ese puesto vacante para plegarse a los "emancipados", en el Apolo quedaron actuando sin tan importante figura.

La señora Matilde Rivera, es, sin duda, una notable adquisición para el elenco de los Ratti.

Recitales en el Odeón

En el próximo viernes se iniciarán en el Odeón los recitales de canto a cargo de la cantante austriaca Hedwig-Kauffman.

A las 21.45

En la Comedia han resuelto desde hoy iniciar la segunda sección de la noche a las 21.45 en punto.

Esta determinación la han adoptado, según dicen de la secretaría de ese teatro a causa de que el juguete cómico "Tío de mi vida", estrenado recientemente allí requiere una interpretación cuidada, de manera que, comenzándose ésta, a una hora más avanzada que la indicada, estaba dando lugar a que el espectáculo terminara con exceso fuera de la hora reglamentaria.

Notas rosarinas

Al contrario de lo que viene aconteciendo en nuestra capital, en Rosario se nota de un tiempo a esta parte un intenso movimiento teatral.

Están en la actualidad funcionando en esa ciudad santafesina todos los principales teatros y con discreta fortuna.

En la Opera sigue desarrollando su temporada de invierno con mucha suerte la compañía lírica del maestro Marranti.

Anoche puso en escena la vieja ópera de Gounod "Faust", que obtuvo una interpretación correctísima.

Tanto la soprano Velia Paltr[illegible]ri, que desempeñó el rol de Ma[illegible]rita como el tenor Baldrich, el [illegible]jo Cairo y el barítono Dalba, al[illegible]zaron la aprobación del público.

El maestro Marranti, en la dirección de la orquesta como siempre bien.

—La compañía hispano-criolla [illegible]ría-Montero, que debutara ha [illegible] en el Comedia, alterna su programa con "La Gran Muñeca", "Las [illegible]cerías" y "San Juan de Luz".

—Los elementos de Vargas-Fernández en el Olimpo continúan manteniéndose con aceptable fortuna. Experimentaron un decaimiento, [illegible] que parece empiezan a reaccionar. "Mustafá" sigue en este teatro ocupando la mejor sección.

—Una tonadillera precoz, ¡cua[illegible]no! ocupa con aplauso el escenario del Social Theatre.

Se trata de "La Petit Imperial" es una chica de nueve años que hace aplaudir. No sabemos si por que canta o por la poca edad que "usa".

Como nota final, aunque no se nos escapa que debía ir al principio, consignamos la noticia de que hoy hace su debut en el Colón rosarino, la compañía Vilches.

Se presentará con la bonita comedia de Croisset "El corazón manda".

Hay gran interés por ver la actuación de esta compañía.

Mañana, en 2a. de abono, irá "El eterno don Juan".

Una obra de A. E. Berruti

Para el próximo sábado se anuncia el estreno, por la compañía Vargas Fernández que está ocupando el Olimpo de Rosario, de una nueva producción del conocido autor Alejandro Berruti.

Titúlase esa obra "Cuando menos se piensa".

Si no se tratara de un autor acostumbrado a acertar con sus obras, podíamos tomar el título de esta última con "segunda". Pero la regla de Berruti es acertar.

Colonización agrícola

Interesante proyecto de ley de los diputados Anello y Gonzáles Zimmermann

En la sesión que celebra esta tarde la Cámara de Diputados los miembros de la misma, señores **Anello y Gonzalez Zimmermann**, presentaron el siguiente proyecto de ley.

Art. 1.o—Autorízase al P. E. para adquirir en compra por licitación o por expropiación extensiones de tierra aptas para agricultura en fracciones no menores de mil hectáreas y que no disten más de quince kilómetros de una estación de ferrocarril.

Art. 2.o — Para adquirirse por licitación deberá ésta ser pública y el precio pedido no ser mayor de cinco por ciento de la tasación que de las tierras hagan peritos nombrados por el P. E. y por el Banco Hipotecario Nacional.

Art. 3.o—En caso de expropiación ésta se dirigirá a las tierras que reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 1.o formen, parte de extensiones mayores de diez mil hectáreas en poder de un solo dueño sea persona de existencia real o jurídica, comunidad o sociedad.

Se procederá en primer término contra las extensiones mayores de tierra.

Declárase al efecto de utilidad pública todas las tierras necesarias para cumplimentar los fines de la presente ley.

Art. 4.o—Las tierras que en virtud de esta ley adquiriera el P. E. serán divididas en fracciones de 50 y 100 hectáreas, según su ubicación y topografía, las que se ofrecerán en venta en licitación pública de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Se establece como precio de venta, el del costo de la adquisición de la tierra, con más un recargo del diez por ciento por concepto de gastos.

b) Ninguna persona podrá adquirir directa o indirectamente, más de uno de los lotes que se ofrecieran en venta.

c) El adquirente de alguno de los lotes, quedará obligado a ocuparlo y trabajar personalmente por sí o por miembros de su familia durante los primeros cinco años. Se exceptúa el caso de enfermedad o incapacidad física.

d) El comprador tendrá la obligación de destinar a labores agrícolas anualmente por lo menos el 60 por ciento de la superficie total de cada lote. La falta de cumplimiento a este requisito, la que podrá ser denunciada por particulares, autoriza a la rescisión del contrato. En caso de esta rescisión tendrá preferencia en la nueva venta el denunciante.

e) El adquirente de cada uno de los lotes, deberá plantar árboles en cada uno de ellos, a razón de 10 árboles por cada hectárea como mínimo. Deberá además construir casa habitación y cercar o alambrar su terreno.

Estas mejoras deberá efectuarlas en los cuatro años de la adquisición.

f) El adquirente de algunos de los lotes, solo podrá transferirlos después de vencidos diez años de la adquisición.

Art. 5o. — Los lotes se adjudicarán a los que lo soliciten por escrito dentro del término que para cada caso fije el ministerio de Agricultura dándose preferencia a los solicitantes que fueran argentinos o extranjeros con cartas de ciudadanía.

Si se solicitaran más lotes que los disponibles, se procederá al sorteo entre los licitantes.

Art. 6o. — Establecido el precio total de cada lote, el adquirente lo pagará en el término de 21 años en cuotas anuales del 6 por ciento de interés y del 2 1|2 por ciento de amortización acumulativa.

Cada anualidad deberá pagarse antes del 1o. de abril.

Art. 7o. — La tierra se entregará a los adquirentes sin obligación para estos de pagar previamente alguna cuota.

Art. 8o. — La posesión de la tierra se dará a los adquirentes a título precario. Cualquier dificultad que se originara con motivo del cumplimiento de la presente ley, se solucionará administrativamente.

Art. 9o. — Como título provisorio de cada lote, el P. E. entregará al comprador, una libreta que contenga: el texto de la presente ley, una copia del contrato de compraventa y tantas carillas como cuotas deban abonarse y donde se hará constar todo pago que se hiciera.

Art. 10. — Transcurridos diez años desde la fecha de entrega de los lotes y siempre que se cumplieren con las obligaciones impuestas a los adquirentes, podrán éstos recibir el título definitivo de propiedad, si pagaran el saldo del precio de compra que adeudaren a la fecha.

Art. 11. — Serán causas de rescisión del contrato de compra-venta de los lotes:

a) Abandonar el lote o no cultivarlo personalmente, o por miembros de su familia durante dos años consecutivos dentro de los cinco primeros años de la adjudicación de los mismos.

b) El no pago de dos anualidades, salvo el caso de pérdida de las cosechas.

Art. 12. — Declárase inembargables las tierras adquiridas en virtud de esta ley, así com el 60 o|o de producido de sus cosechas.

También serán inembargables los elementos de trabajo agrícola que se utilicen para el cultivo de los lotes.

Art. 13. — Queda prohibido a los adquirentes de lotes, ceder sus derechos a la tierra y cualquier otro acto jurídico que tienda a enajenarla o gravarla; mientras no reciba el adquirente el título definitivo de propiedad.

Cualquier acto contrario a esta disposición, será nulo y sin valor alguno.

Art. 14. — Para adquirir la tierra que se especifica en el artículo 1o. el P. E. emitirá títulos que se denominarán "de colonización", los que gozarán del interés del 6 por ciento y una amortización acumulativa del 2 1|2 por ciento.

Art. 15. Todo lo que ingrese por concepto de pagos de cuotas del precio de venta de los lotes, se destinará al servicio de los títulos de colonización, los que tendrán como garantía especial, toda la tierra que en cumplimiento de esta ley se adquiera.

Art. 16. Autorízase al P. E. para adelantar de rentas generales todo el gasto que fuera necesario para hacer cumplimentar esta ley.

—La presidencia destinó este proyecto a estudio de la comisión de legislación agraria.

Carreras de caballos

MALINCHE

De vuelta de La Plata

El hijo de Papanatas que ha estado en el hipódromo de La Plata, actuando con buen éxito, se halla de vuelta entre nosotros.

Hoy de mañana lo vimos en Palermo mientras se le ejercitaba en 1000 metros, marcando 1'2" dirigido por C. Fenucci.

FLEUR DU MAL

Hará su debut el próximo domingo

En la prueba de potrancas perdedoras del próximo domingo hará su debut esta hija de Radil y Fontana, y como cuenta con buenos ejercicios creemos que puede ocupar uno de los primeros puestos.

Fleur du Mal que está al cuidado del entraineur Isolino Pérez, fué ejercitada esta mañana en 1100 metros, marcando 1'7" 3, dirigido por el jockey P. Alvarez.

ASTUTO

El hijo de Druid que se condujo tan mal días pasados al hacer su rentrée, puede continuar un tiempo haciendo ejercicios moderados, para ver si recupera su antigua buena forma.

Dirigido por el jockey M. Acosta hizo esta mañana 700 metros en 43", al freno.

GIJONA-BUENA FE

Cubren 700 metros en 41" 3|5

Estos dos pupilos del entraineur Felipe Vizcay, están en buenas condiciones de preparación.

Gijona, dirigida por E. Ruiz, y Buena Fe por S. Ruiz, cubrieron esta mañana 700 metros en 41" 3|5.

SONAMBULO

El hijo de Ajó no tardará en adjudicarse una victoria, dado lo bien que se viene desempeñando en privado.

Dirigido por el peón hizo esta mañana 700 metros con buen éxito.

...as históricas americanas

...3 — Jerónimo Luis de Cabre... gobernador de la provincia de Tu...n, pone los cimientos de la ciudad de Córdoba en el lugar llamado ...o Suquía, y dando a ese terri... el nombre de Nueva Andalucía. ... de marzo de 1574 el mismo Ca... mueve la ciudad de Hucará al ... que actualmente ocupa y que ... los naturales Quisquizacate.

...573 — El mismo día que se funda la ciudad de Córdoba, se le dió armas: un castillo con siete banderas puestas a lo alto de él, y al pie dos caudalosos, uno delante del...

...775 — El congreso reunido por los Estados Unidos de Norte América en guerra con la Gran Bretaña, publica una declaración manifestando al mundo las causas que obligan a las colonias a tomar las armas.

1812 — Descubierta el día 3, la conspiración que debía encabezar el español don Martín de Alzaga, en Buenos Aires, se aprehendieron a sus cómplices, y una vez probado el delito fueron ejecutados. Alzaga, sentenciado en rebeldía no habiéndose conseguido su prisión, pero todo en este día es ejecutado también, permaneciendo algún tiempo en la horca.

1813 — El general Bolívar entra en la ciudad de Barinas (Venezuela) ... acababa de abandonar en precipitada fuga el jefe español Tízcar; ... jefe fué el primero que inició la guerra a muerte que tanta sangre ... En la ciudad se encontraron ... piezas de artillería y un gran ... de artículos de guerra que abandonaron las fuerzas realistas.

1813 — En la madrugada de este día el teniente de dragones de la patria don José Caparroz, con solo diez ... soldados, se desembarca y ataca la isla de Martín García que estaba defendida por setenta soldados españoles, que, sorprendidos, huyen dejando en poder de los audaces patriotas todas las municiones de la isla, ... son embarcadas inmediatamente y conducidas a Buenos Aires.

1813 — Al norte de la ciudad de ...ago se establece el primer cementerio en Chile; medida adoptada ... la higiene pública.

1814 — Los americanos del norte a las órdenes del general Brown, ganan una batalla a los ingleses mandados por el general Riall en los campos de Chippewa.

1814 — El general Bolívar, cuyo ejército había sido destruído en varios puntos por las fuerzas españolas, ...dona a Caracas, centro de las au...dades y todos los recursos, y se retira a Barcelona, una de las ciudades de Venezuela que se hallaba en poder de los patriotas. Dos días después entran en Caracas las primeras partidas de los realistas.

1818 — El gobierno argentino, queriendo conmemorar la gloriosa batalla de Maipo, y en demostración del alto aprecio y gratitud pública a que tan justamente se habían hecho acreedores los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército de los Andes, decreta un cordón de oro con cavetos del mismo metal, encadenado, que pendiendo del hombro izquierdo deberá embasarse en el ojal de la casaca al costado derecho, para los primeros; con los mismos los segundos, sin más diferencia que los cavetos hayan de ser de plata; con el de plata y cavetos de idem la oficialidad; con un cordón de seda blanco y celeste con cavetos de metal los sargentos y cabos y con el de lana de los mismos colores los soldados.

1819 — Bolívar con un ejército llega al pueblo de Socha, después de haber atravesado los Andes luchando con todo género de dificultades, con objeto de auxiliar a los patriotas de Nueva Granada.

1821 — Estrechado por las fuerzas libertadoras del general San Martín el virrey La Cerna abandona con sus tropas la ciudad de Lima.

1827 — En la República Argentina se habían puesto en armas dos partidos, el unitario que quería la centralización del poder y cuyo jefe era Rivadavia, y el federal que pretendía la división de poderes, esto es, la autonomía provincial y cuyo representante más conspicuo era el coronel don Manuel Dorrego. Lanzados a la lucha armada se encontraron en Tucumán dos ejércitos, mandado el federal por el general Quiroga y el unitario por el general La Madrid, y el 6 de julio libran una batalla en el Rincón, en que es completamente derrotado el ejército unitario. A esta batalla se siguieron muchos desórdenes, robos, contribuciones de guerra y derramamiento de sangre.

1846 — El Congreso mejicano, en virtud de la declaración de guerra que le había hecho el gobierno de los Estados Unidos, la acepta, preparándose a defender sus derechos rechazando la fuerza con la fuerza.

1867 — En la mañana de este día se despierta el vecindario de San Rafael a los salvajes alaridos de setecientos indios que recorrían las calles e inmediaciones del fuerte, matando a cuantos encontraban. Al tirotearlos la pequeña fuerza de la guarnición que mandaba el comandante Segovia, se retiran de la población quedando un día a la vista, hasta que se alejan con el robo que habían hecho.

1a EDICION

6 DE JULIO DE 1921

EL EJECUTIVO Y LA LABOR LEGISLATIVA

Dentro del juego institucional argentino la colaboración entre los distintos poderes del gobierno no puede ser invocada para arrojar sobre uno de ellos la responsabilidad que a otro corresponde por incumplimiento de sus obligaciones privativas. Este es un principio rudimentario de derecho constitucional, y, aún más que de derecho de simple sentido común. Por lo mismo ... explica su omisión por parte de... [illegible] ... demuestran ignorar nociones ... constituyen principios elementales en toda cultura. Así englobando ... largo rubro al P. E. al Congreso ... la obra legislativa, termina por declarar frustránea a ésta y estéril aquél después de adjudicar al primero las responsabilidades derivadas de la falta de capacidad de trabajo en la rama parlamentaria del gobierno.

A lo que parece, el Ejecutivo ha hecho mal en recordar a la cámara un proyecto—el que se refiere a reformatorio de alcoholistas—remitido el año anterior y hundido sin dejar rastros en ese mar sin fondo del congreso. Recapacitándolo mejor, empero, llega el pulpo auxiliar a admitir que la comunicación del Ejecutivo no es mala en sí; lo es solamente porque forma parte de un sistema consistente "en elegir asuntos aislados para recordarlos a la cámara" en tales o cuales oportunidades. Juzga que tal procedimiento, "no es el más adecuado en la época, en que más de una cuestión de interés general, y aún de urgencia, dependen de la labor parlamentaria".

Es necesario responder por orden. No estamos seguros, ante todo, de que eso de recomendar a la atención de la cámara proyectos de ley es necesario, no resulte adecuado ni oportuno en determinadas épocas. Siempre, y en todo tiempo, cualquier medio excogitado y usado para estimular el dormido celo de una rama del gobierno, resulta ser perfectamente adecuado, en cuanto llama la atención sobre tales o cuales vacíos de legislación cuando se hace más necesario colmarlos. En cambio, tenemos la perfecta certidumbre de que ese sistema denunciado como imperfecto por "La Prensa", no es el sistema del Ejecutivo. Este no llena sus funciones de poder colegislador remitiendo proyectos al congreso y recordándoles a éste cada vez que le parece. Procede de otra manera. Su labor es orgánica y constructiva. Formula sus proyectos deduciéndolos del estudio de las necesidades, circunstancias y aspiraciones del pueblo argentino, poniendo a contribución, no solamente la doctrina, sino la experiencia propia y ajena. Vinculados estrechamente al vivir colectivo argentino, siguiendo sus modalidades, previniendo sus desarrollos futuros o anticipándose a sus necesidades próximas, la legislación proyectada por el Ejecutivo no es nunca postiza y arbitraria, sino oportuna y condicionada a la sociedad civil que debe regir. De suerte, entonces, que cuando "La Prensa" habla de "un gobierno que pulse las palpitaciones de la opinión, que sepa ponerse en contacto con los anhelos colectivos, y que conozca, en consecuencia, cuáles son las cuestiones cuya solución es requerida más imperiosamente", señalándolo como un "desiderátum", hace "a rebours" el mejor y más cumplido elogio del Ejecutivo actual. La gestión colegisladora de éste, cabalmente, reune los caracteres preconizados por "La Prensa". De ahí que pueda dirigirse, como lo hace frecuentemente, al congreso, indicándole la oportunidad y conveniencia de examinar y aprobar tales o cuales asuntos que deben ser legislados por el derecho positivo.

Desde luego, su labor no se concreta a proyectar leyes. Llevado de su deseo patriótico de proporcionar al país la legislación de que carece se mantiene en comunicación constante con la rama parlamentaria del gobierno, no sólo para "mencionar asuntos vedadamente", sino para recordarle sin cesar cuales son sus deberes; para cotejar la acción parlamentaria con las obligaciones que debe satisfacer y para exhortarla con severidad al cumplimiento puntual y exacto de aquéllas.

No hay por qué insistir en una demostración evidente. Si algún cargo resulta particularmente gratuito para el Ejecutivo actual es el de que descuida sus deberes de poder colegislador. Lejos de ello, no sólo los llena, sino que hasta los cumple con exceso, si se ha de atender a los rumores de disgusto con que alguna vez el congreso recibiera las enérgicas admoniciones que desde la Casa Rosada se le dirigieran.

En cuanto a la apreciación de la actividad parlamentaria estamos de acuerdo.—¡Saludemos la coincidencia!—con "La Prensa". En efecto, "en la inacción en que se va desarrollando este período no es posible hacer distinción entre una y otra cámara. Tanto la de Diputados como la de Senadores no están a la altura de su misión, porque no cumplen con el deber que ella les indica de consagrarse con todas sus energías al estudio de los asuntos de significación para los intereses colectivos". Esa es la verdad y el pulpo auxiliar la ha precisado en un momento de feliz lucidez. En cambio, resulta tonto y necio a la vez, eso de discernir al Ejecutivo responsabilidades en la esterilidad parlamentaria, cuya negligencia y mala voluntad ha combatido con infatigable constancia.

Política sabiamente previsora

El reciente mensaje del Gobernador de Entre Ríos no satisface al pulpo secundario. ¡Qué ha de satisfacerle! Se trata en él del comportamiento de la Policía en las últimas incidencias de carácter político-social que tuvieron por teatro a Villaguay y Gualeguaychú. Posiblemente "La Prensa" entiende que el primer magistrado de la Provincia debió censurar la mesura y prudencia con que se caracterizó la conducta de esa institución en los sucesos aludidos. Pero, si se tiene presente que la Policía, aparte de la responsabilidad que le incumbe por la forma en que da cumplimiento a las instrucciones que recibe, no hace sino obedecer, como factor subalterno, dentro de la organización administrativa, infiérese de ello que en realidad sólo el Poder Ejecutivo podría ser conminado a explicar las razones del criterio en que se haya fundado un procedimiento cualquiera. Y el caso en cuestión revela tanta sensatez de su parte, por la neutralidad estricta del Estado frente a los hechos discutidos, que sólo una parcialidad manifiesta puede hallar motivos de censura para la actitud en ellos observada. Y esta parcialidad no es de extrañar en el pulpo secundario, que está íntegramente al servicio de la clase patronal y, por implicancia, de la reacción conservadora que pretende poner la bandera de la patria al servicio de sus trasnochados egoísmos. En Gualeguaychú y Villaguay la Policía hizo todo cuanto pudo por mantenerse en un sitio equidistante de los intereses en contienda, y si hubo que deplorar luctuosas consecuencias a raíz de un choque sangriento que fué efecto inevitable de la ofuscación apasionada, la justicia ha de individualizar las responsabilidades siendo de esperar que sepa hacerlo cumplidamente, pero el Gobierno y sus agentes subordinados, con la prudencia de que supieron dar repetidas muestras, no han hecho sino inspirarse en la línea de conducta que, al respecto, la autoridad nacional ha fijado como invariable norma dentro de su privativa jurisdicción. He aquí un título de la situación entrerriana, que no reconocerá "La Prensa", pero que el país adjudica en tributo de asentimiento a una política sabiamente previsora.

El nuevo buque petrolero

Una consideración de actualidad

La información del día hace saber que está en viaje al país el nuevo transporte petrolero "12 de Octubre", adquirido recientemente por el Ministerio de Agricultura para reforzar los elementos de que se dispone en el servicio de aprovisionamiento del combustible de Comodoro Rivadavia.

Esta noticia presta nueva actualidad a la oportuna previsión con que el Gobierno, desafiando una oposición sistemática, justificó su celo por el desarrollo de la gran industria territorial del sur.

No era posible que ésta detuviera su ascendente progresión por carencia de elementos, como tampoco es admisible, que el Congreso continúe impertérrito en su pasividad tocante al régimen legal de la explotación de aquella gran fuente de la riqueza pública, que hoy se realiza gracias a un arbitrio de emergencia cuyo precario carácter está exigiendo la solución estable y definitiva que su misma naturaleza impone.

La ley debe d[illegible] cuanto antes una situación que [illegible] se halla al patrimonio de los bienes naturales del Estado, y en este sentido no tendría [illegible] alguna medida [illegible] te por tiempo [illegible] asunto [illegible]

El Congreso [illegible] de inmediato este [illegible] posee la conciencia de los [illegible] intereses nacionales.

EL GOBIERNO DE JUJUY

Tergiversando la verdad

A propósito de una serie de antecedentes que, pretendiendo atribuirles el carácter de hechos exactos, consigna "La Nación" de ayer, sobre el desenvolvimiento del nuevo Gobierno de Jujuy, interesa a la verdad refutarlos substancialmente, para honra de un orden de cosas que se ajusta a la más alta corrección y austeridad.

El radicalismo de Jujuy no está dividido, y el hecho de que en algunas localidades haya concurrido con dos listas en los comicios municipales no da motivo a que se afirme su división total. Por otra parte, sólo en la capital hubo dos listas de candidatos, no así en Ledesma, El Carmen y Humahuaca, donde también se realizaron elecciones.

La legislatura no hace oposición al Gobierno, y el hecho de que haya negado últimamente el acuerdo al candidato propuesto para presidente del Consejo de Educación, sólo tiene un fundamento de orden personal, que tampoco afecta al propuesto.

La circunstancia de que el P. E. haya vetado la sanción de las dietas que desde tiempo se adjudican en los presupuestos los diputados, no es síntoma de división política, pues la Constitución es opuesta a tales asignaciones en un artículo expreso, y el P. E. ha velado para que esa disposición sea respetada.

No puede afirmarse la existencia de un distanciamiento de la Cámara con el P. E., pues las iniciativas de éste han sido acogidas por aquélla.

Respecto al titulado desquicio administrativo, baste decir que el actual Gobierno ha salido en tres meses escasos la regularización de sus finanzas y de su administración, como puede verse en el hecho de que se pague el personal de toda la Provincia al día. A los maestros provinciales que se les adeudaba diez meses de sueldos, el actual P. E. ha arbitrado fondos y llenó el pago de ocho meses.

También ha iniciado gestiones ante la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital para que envíe un delegado con objeto de que aconseje y estudie el sistema rentístico de la Provincia y dice la contabilidad y la percepción de las rentas. Ha suprimido todos los empleos supernumerarios, y el proyecto de presupuesto ha inducido economías que casi alcanzan a la cuarta parte del monto del mismo.

PROPAGANDA FURIOSA

Nos llegan de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, denuncias sobre el desborde de lenguaje de que hacen gala los oradores conservadores, con motivo de la organización de sus comités.

Nadie escapa a la feroz propaganda de estos libertadores de nuevo cuño. Parece que hubieran perdido la memoria, de lo que eran y lo que fueron y los sacrificios que costó arrancarlos de la situación, de la que tanto abusaron y que fuerza de su posesión, llegaron a ser que eran sus únicos e imprescriptibles dueños.

Buenos Aires sufren las consecuencias de los gobiernos que el "régimen" le impuso.

La oratoria que se desarrolla, desde el tono de la fulminación hasta proclamar el asesinato político, vuélvese en contra de los que ejecutan y de la entidad política en nombre de la que hacen sus explosiones, pues a nadie perjudican sino a sus propios autores.

La cultura que hemos alcanzado rechaza desahogos de tal naturaleza.

¿Qué pretenden probar con eso? ¿Qué hay en el país una tiranía, qué las libertades ciudadanas han desaparecido, que las instituciones están bastardeadas? La licencia con que se expresan es la mejor desautorización de sus tentativas.

Los conservadores de Buenos Aires carecen de autoridad para hablar en la forma que lo hacen por su pasado, en el que hicieron escombros de todas las garantías y derechos y porque gozan de la más absoluta libertad para su desenvolvimiento político, han conquistado posiciones legislativas y comunales, que en los tiempos de su dominación, el radicalismo, ni ningún grupo opositor pudo alcanzar; tienen una prensa brava que nada respeta y oratoria virulenta y espiadada para el adversario.

¿Qué más quieren? ¡El gobierno? Conquístenlo si pueden en los comicios.

Comuna de Avellaneda

Los responsables del conflicto

La culpa de los [illegible] conservadores y de sus socios, los socialistas

Antecedentes de la cuestión

El conflicto municipal, del cual ya tanto ha hablado la prensa "grande" por intermedio de sus corresponsales en esta ciudad, en forma contraria en absoluto a los hechos, obliga a que se diga sobre el asunto algunas palabras.

Es necesario decir que, si en la actualidad existe comisionado en Avellaneda, depende de la actitud asumida por la representación conservadora en la sesión preparatoria que realizó el concejo deliberante, en los primeros días del mes de enero del corriente año, la cual se retiró del concejo conjuntamente con sus socios, los socialistas, a fin de impedir que resultara electo intendente un concejal radical, que era, el diputado nacional doctor Manuel Beguiristain.

Como se comprenderá, Avellaneda no podía permanecer sin intendente, y por eso el P. E. por decreto dictado el 7 de enero del corriente año, designó comisionado municipal al señor Bartolomé Maselli, quien se hizo cargo de los dos departamentos municipales el 13 y el 14 del mismo mes.

Ahora bien: el comisionado municipal no pudo inmediatamente convocar al concejo deliberante, para elegir intendente y autoridades del departamento deliberativo porque en primer término, debía estudiar los antecedentes de la cuestión; es decir, saber cuáles eran los motivos que dieron lugar al hecho de que no se eligiera intendente, y que, además, permitieron al "ciudadano" Oddone usurpar el cargo de intendente municipal durante catorce días, tiempo que fué aprovechado por el "legislador" socialista para cobrar impuestos y efectuar pagos sin autorización legal, malversando, en una palabra, dineros públicos.

Después que el comisionado municipal estudió los antecedentes del conflicto municipal y de acuerdo con lo dispuesto por el P. E. convocó a los concejales a sesión para el 27 de junio pasado, pero dicha sesión fracasó debido a la renuncia indeclinable de los concejales comunistas y la ausencia de los concejales radicales.

Los concejales radicales nunca se han opuesto a la constitución de la municipalidad; al contrario, desean firmemente que se regularice el gobierno de la comuna, pero entienden que la situación que creó el "ciudadano" Oddone durante los catorce días que usurpó el cargo de intendente sea analizada en la forma que merece.

Al respecto, conviene recordar un pequeño artículo, que publicó el diario "La Libertad", de esta ciudad, el 21 de junio, el cual al analizar la convocatoria del comisionado decía entre otras cosas, lo siguiente:

"Como se recordará, este señor arrogándose facultades de intendente a pesar de haber terminado su período dictó una serie de decretos, entre ellos uno poniendo en vigor el presupuesto y otro dando una orden de pago por 20.000 $. Además, el señor Oddone, hizo entrega de la repartición municipal en su carácter de intendente y poniendo bajo la custodia del comisionado las oficinas de la municipalidad.

"Con ello hizo un acto de resistencia pasiva contra el decreto del poder ejecutivo, planteando este dilema de hierro que entendemos debe resolverse previamente: ¿El señor Oddone es o no intendente? Si lo es, el P. E. ha procedido contrariamente al despojarlo de su mandato, si no lo es sus actos como tal son insanablemente nulos y le alcanzarían las responsabilidades civiles o criminales que la constitución y ley orgánica establecen para tales casos.

"El honorable concejo debe meditar mucho antes de iniciar sus tareas de elector; la situación de hecho en que se halla colocado este asunto puede traer graves consecuencias para la comuna según sea la resolución que el concejo adopte.

"Ignoramos cuál será la actitud que asumirá la representación radical en este caso, ya que fué ella la que planteó esta cuestión previa; pero entendemos que, el honorable [illegible] en este asunto en una forma que no deje lugar a dudas, dando satisfacción amplia a la demanda que seguramente interpondrán ante el mismo los concejales radicales".

Si el conflicto municipal sigue en pie, sin miras de tener solución, también de los conservadores y socialistas es la culpa, porque, la noche del 27 de junio en vez de retirarse del concejo dada la falta de "quorum" se dedicaron a insultar con gruesas palabras al comisionado municipal, en forma tal que faltaron el respeto al representante del P. E., y en vez de esperar tranquilamente la segunda convocatoria del comisionado, de acuerdo con lo estatuido en la ley orgánica de las municipalidades, quisieron de inmediato posesionarse del local del concejo, olvidando que, como minoría no tenían derecho a nada, salvo a esperar las convocatorias legales que debe hacer el comisionado de acuerdo con la ley respectiva.

El "blok" conservador-socialista completamente desorientado pretende, continuando en el tren de desconocer la autoridad del comisionado, constituir la municipalidad en el escenario de un teatro, donde comúnmente se representan farsas teatrales.

En resumen, el conflicto municipal de esta ciudad, a nuestro entender, tardará mucho en solucionarse dado el afán de los socialistas y sus socios, los conservadores, en combatir con recursos de mala ley, a la Unión Cívica Radical.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 545. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 17: 4a. función vespertina de abono a miércoles, con Manon.
COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy 47 morto che parla!; gran acto de variedades.
ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga — Ki-Ki; Como se hace un drama...
NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Mme. Pachuli.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ... Y Dios dispone; El príncipe Azul.
SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; ¡Cuidado con la pintura!; Gente canchera.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; La nota del día; La revista de las revistas.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver?...; Cada peludo a su cueva...; ¿Qué hacemos con el cadáver?
POLITEAMA ARGENTINO — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Don Jaime el Conquistador.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Lirio marchito; Fru la pleada.
NACIONAL. — [illegible] Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor bachazo; Entre taitas anda el juego.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: El café de la puñalada; La señorita del violín; El café de la puñalada.
VICTORIA. Compañía española de comedias. — [illegible] 13, debut.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La España de pandereta; Lirio de mi vida; Las Corsarias.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El espejo del alma; Los hijos artificiales.
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.
MARCONI. — Compañía de comedias — El imperio de la fuerza.
AMERICA. — Compañía nacional. — Bebé; La canalla; Cuento de los hijos.
EX... — [illegible] Los quinteros; Quinielas y redoblonas; Los hijos del [illegible].
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Grandioso acontecimiento, de Las damas vienesas. — Tarde y noche; Función con variado programa.
ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Últimas representaciones de Amalia Molina. Éxito de Clara París, Linda Thelma, Reiba Madrid y Las Brasileñitas.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los [illegible] pedidos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo; Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección variedades, tomando parte todos los artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema de la Alta Silesia

La crisis de gabinete en España

REVOLUCION EN PERSIA

La situación en la Alta Silesia

BERLIN, julio 6 (United Press) — Varias mujeres y niños fueron muertos y hubo también algunos heridos en las calles de Beuthen, Alta Silesia, cuando las tropas francesas hicieron fracasar una manifestación que se efectuaba con tendencias alemanas. El orden fué restablecido y las tropas británicas están patrullando las calles. Las autoridades francesas arrestaron a 20 ciudadanos prominentes, incluso al burgomaestre.

La versión alemana del asunto es que los insurgentes polacos evacuaron la ciudad el domingo, después de lo cual las tropas británicas avanzaron. Esto dió lugar a que los germanos empezaran a gritar y cantaran el "Deutschland Uber Alles". Las fuerzas francesas trataron de impedir la manifestación y esto irritó a la muchedumbre, produciéndose las víctimas anunciadas.

BERLIN, julio 6 (U. Press) — En Beuthen se ha proclamado el estado de sitio, a consecuencia del ataque de las tropas francesas. Sin embargo, la ciudad se halla en calma y la comisión aliada está investigando sobre el incidente. Se espera que esto dará lugar a representaciones diplomáticas. Los oficiales franceses arguyen que no hubo mujeres ni niños alemanes muertos, desde que las fuerzas despejaron las calles sin haber hecho fuego.

KATTOWITZ, julio 6 (Havas) — El servicio de ferrocarriles ha sido completamente restablecido en la zona del plebiscito y la evacuación de dicho territorio quedó completamente terminada ayer.

La crisis ministerial española

MADRID, julio 6 (United Press) — El señor La Cierva, al salir de la consulta celebrada en palacio, dijo que el rey le había manifestado que sus deseos eran "que siguieran adelante mis proyectos, dentro de las leyes".

"Si los demás ministros quieren seguir, añadió el señor La Cierva, Allendesalazar y yo así también lo queremos".

MADRID, julio 6 (A. H.) — Al terminarse la sesión del gabinete, el presidente del consejo de ministros, Sr. Allendesalazar, celebró varias conferencias con los jefes del partido conservador.

Los diarios de la izquierda creen que la política nacional atraviesa actualmente una grave crisis y estiman unánimemente que una simple reorganización ministerial no puede solucionar el problema político.

MADRID, julio 6 (U. Press) — Por referencias particulares se sabe que en el consejo de ministros el Sr. Bugallal declaró que los ministros dimisionarios de hacienda y justicia fundamentaron su dimisión ante el propósito de La Cierva de implantar un decreto que en parte había rechazado el parlamento y que el aludido había declarado formalmente que no insistiría.

MADRID, julio 6 (U. Press) — El conde de Romanones manifestó que en su opinión la crisis no estaba resuelta y que la magnitud y gravedad del problema contrasta con la debilidad del gobierno que no se presenta con una fuerza política de valer, pues el partido conservador se halla en descomposición. El gobierno, agrega Romanones, no puede mantenerse sólo con la confianza del rey y necesita la asistencia del país.

Telegrama de Bonomi a Briand

ROMA, julio 6 (Agencia Havas) — El señor Bonomi, presidente del consejo de ministros, dirigió al jefe del gabinete francés, señor Briand, un telegrama anunciándole haberse hecho cargo del poder y expresándole la satisfacción que le causará el poderlo conocer personalmente en ocasión de la próxima reunión del Consejo Supremo.

Rebelión en Persia

LONDRES, julio 6 (United Press) — El corresponsal en Teherán del "Daily Mail" dice que el movimiento rebelde se extiende rápidamente, indicándose el propósito de los bolshevikis para "sovietizar" a Persia.

La guerra en el Asia Menor

ANGORA, julio 6 (Agencia Havas) — Un comunicado oficial turco anuncia que se produjeron serios encuentros en los alrededores de Bagtchedik. En los otros frentes reina calma completa.

Los reyes de Bélgica en Londres

LONDRES, julio 6 (United Press) — El rey y la reina aceptaron la invitación que les fuera hecha por el rey Alberto de Bélgica para visitar Bruselas en una fecha aun no fijada. El rey Alberto condecoró a varias personalidades británicas, incluso la de la Orden de Leopoldo al primer ministro Lloyd George. El rey Jorge de Inglaterra retribuyó los honores otorgando condecoraciones a varios oficiales belgas.

Desmentido de Chitcherin

LONDRES, julio 6 (United Press) — Krassin recibió un telegrama de Chitcherin en que se niega que todos los rusos hasta la edad de 48 años están siendo movilizados.

Nuevo presidente de la empresa Harrods

LONDRES, julio 6 (United Press) — Sir Woodman Burbidge ha sido electo presidente del directorio de la empresa Harrods en reemplazo de sir Alfred Newton, recientemente fallecido.

La campaña al desierto

HOMENAJE A LOS TROFEOS NACIONALES

Los militares que constituyen el Centro Expedicionarios al Desierto depositarán, como lo realizan anualmente, el día 8 del corriente, a las [illegible] horas, una corona de flores naturales al pie de las banderas y estandartes que pertenecieron a los regimientos y batallones que actuaron en esas campañas, otras depositadas entre las reliquias existentes en el Museo Histórico Nacional.

Varias instituciones han sido invitadas al acto y se ha hecho extensivas al público que desee presenciarlo.

El señor coronel Luis R. Coquet, presidente del Centro, hará uso de la palabra en nombre del mismo.

Una banda de música amenizará el acto.

FERROCARRILES

Servicio de trenes a Rosario de la Frontera

Esperándose una fuerte afluencia de pasajeros con motivo de la temporada balnearia de Rosario de la Frontera, durante los meses de julio, agosto y septiembre próximos, la empresa del ferrocarril Central Argentino ha resuelto aumentar la circulación de sus trenes 5 y 6, entre Tucumán y Retiro, en un día por semana.

En consecuencia el tren adicional número 5 sale de Retiro desde el lunes 4 del actual, además del tren del mismo número que corre los viernes, haciendo igual horario que éste, en la forma siguiente:

Salida de Retiro, 9.05; llegada a Rosario P. N., 14.10; salida de dicho punto, 14.30; debiendo estar en Tucumán a las [illegible] del día siguiente para combinar con el Central Norte Argentino, que sale de la estación [illegible] 9.30 llegando el mismo día a Rosario de la Frontera a las 14 y 29.

El tren adicional número 6, de regreso, que hoy corre los sábados, desde el día 7 de julio correrá también los jueves con el siguiente horario:

Salida de Rosario de la Frontera, a las 14.17, llegada a Tucumán, a las 19; salida de este punto, a las 19.40; llegada a Rosario P. N., (al día siguiente), a las 14.25; saliendo de esta estación para Retiro a las 14.40 en donde deberá encontrarse a las 19.45.

Escuela Normal de Profesoras N.° 1

La encomiástica obra de beneficencia

La ceremonia de mañana

La suspensión de las clases en todos los establecimientos educacionales del país, en virtud de una disposición ministerial fundada en las causas que son del dominio público, impedirá la participación de los alumnos en los próximos festejos patrios.

Sin embargo, en el deseo de asociarse a esa festividad, la directora de la Escuela Normal de Profesoras número 1, señorita White con el celo y actividad que han caracterizado siempre su obra en el magisterio nacional ha dispuesto la realización de un sencillo acto, encomiástico por los móviles caritativos que lo inspiran.

Mañana a las 10 será distribuída en el Dispensario N.o 1 que dirige el doctor Alfonso Castellanos Esquiú, una cantidad de ropas y ajuares que han sido confeccionados por las alumnas de cuarto año del establecimiento educacional de referencia, bajo la dirección de la profesora señorita Valentina V. de Galecki.

La señorita White nos pide dejemos constancia que son sus deseos de que a la ceremonia de mañana concurra el mayor número de profesoras y alumnas de la escuela que dirige.

Bolsas, Bancos y Mercados

SE ACENTUO AYER LA ACTIVIDAD EN LA PLAZA

En el mercado bursátil se operó con marcado interés

La acción particular inicia trabajos tendientes a la normalización de los cambios

MERCADOS DE LA PRODUCION AGROPECUARIA

La [illegible] de la plaza empieza a acentuarse en todos los sectores. Tal lo indican las operaciones de ayer en que salvo el mercado de lanas, todos los demás, básicos de nuestro comercio, especialmente el de exportación han resultado favorecidos.

El comercio de lanas, se mantiene estancado y depreciado el artículo, debido principalmente a que la demanda, en general reducida, elimina toda mercadería que no sea de calidad fina y cruza fina. Y es perfectamente sabido que, de la cuantiosa producción lanera en nuestro país, la mayor parte, casi el 70 o|o, es de lana gruesa y cruzas gruesas, y sólo una mínima parte, poco más o menos el 30 o|o, de finas y cruzas finas.

Es seguro que cuando las fábricas en Europa normalicen definitivamente su funcionamiento, y exijan la provisión permanente de materias primas, los compradores tengan que limitar sus exigencias y mejorar los precios. El cable nos viene anunciando desde hace días que en Alemania, por ejemplo, la demanda de textiles, es tal, que los compradores de aquel país la adquieren los mismos franceses.

Queremos suponer, en consecuencia que la completa tonificación de la plaza, es cuestión de muy poco tiempo.

Hacia la normalización de los cambios

Hemos de tributar otra vez nuestro aplauso a una institución privada que busca regularizar por medios extraoficiales, una situación de interés general; a pesar de que las majaderías sistemáticas de los voceros opositores, no se dan tregua en propalar que sólo al gobierno incumbe resolver esta clase de cuestiones.

Nos referimos a la resolución tomada ayer por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Buenos Aires, de prohijar un proyecto del señor Carlos Alfredo Tornsquist, tendiente a estabilizar el cambio internacional con los Estados Unidos, mediante la contratación de créditos en Norte América a favor de nuestros importadores, siempre que el dinero así obtenido se destine exclusivamente al pago de las mercaderías compradas en la plaza estadounidense.

Como la situación difícil del cambio con Estados Unidos es simple consecuencia transitoria de un saldo desfavorable a nuestro país en el balance de pagos, motivado por la reducción de nuestras exportaciones y la importación excesiva y de mera especulación que se ha venido efectuando últimamente, con la regularización que se opera en el intercambio de productos desde hace unos días, y el estimulante que constituirá la operación financiera a que se refiere el proyecto del señor Tornsquist, es más que seguro que la equivalencia del dólar y nuestra moneda tendrá que operarse fatalmente.

Informado que sea personalmente el proyecto por su autor, la cámara de comercio de los Estados Unidos iniciará las gestiones del caso para llevarlo a la práctica.

Las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizadas ayer en plaza, son las siguientes:

	Teleg.	A 90 días
Inglaterra	43 1/4	44 2/8
Francia	8.40	8.65
Bélgica	8.43	8.70
España	5.20	5.40
Italia	13.65	14.25
Estados Unidos	148.60	143.—
Alemania	49.50	51.—
Río de Janeiro	32.000	—

Montevideo, 13 o|o de descuento.

A los tipos de cambios telegráficos cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$	12.59
100 francos	"	27.05
100 francos belgas	"	26.95
100 pesetas	"	43.70
100 liras	"	16.65
100 marcos	"	4.59
100 dólares	"	337.72
100 gulden holandeses	"	110.05
100.000 reis	"	35.78

En la bolsa de comercio—

Han tenido uno de sus mejores días las operaciones bursátiles, no sólo por el monto de ellas, sino también y muy principalmente por la tendencia en general firme para las cotizaciones.

De los 30 valores realizados, 14 se cotizaron con alza por 13.20 puntos, 7 con descenso por 2.50 puntos, y 9 mantuvieron sus anteriores cotizaciones.

A más de algunas series de cédulas hipotecarias y títulos nacionales y de la provincia de Buenos Aires, han mejorado sobremanera su condición las acciones de empresas industriales.

El monto de las operaciones es el siguiente: pesos 1.382.000 sobre cédulas; 1.035.000 sobre fondos públicos; 9.207 acciones de sociedades anónimas y 2.180 acciones de bancos.

Mercado de Carnes—

Han mantenido el terreno ganado últimamente los precios de las carnes.

La limitación de entrada de reses en las tabladas ha favorecido desde luego la situación, no obstante que en el mercado de porcinos la tonificación se produjo aún sin la limitación antedicha.

El precio de las haciendas vacunas en buen estado de gordura, fluctuó entre pesos 0.22 y 0.23, es decir, se mantuvo firme.

En el mercado de porcinos la valorización se hizo más pronunciada. No obstante el exceso de entradas—1000 cabezas más que el día anterior—se negoció con actividad, merced a la diligente demanda de los frigoríficos que, desde luego, mejoraron el precio de la mercadería.

Se pagó entre pesos 0.25 y 0.37 y medio por kg.

Mercado de cereales—

El considebale aumento de la exportación viene mejorando la plaza

Dr. Fernández Castro
[illegible]

para las operaciones en cereales. La semana pasada ha sido tan favorable a nosotros en este sentido, que de todos los países exportadores de cereales, exclusión hecha de Norte América que nos sobrepasa por gran cantidad en trigo, corresponde a nuestro país el primer lugar.

En maíz, por ejemplo, mientras hemos exportado 106.650 toneladas, Norte América, nuestro principal competidor, embarcó solamente 41.760.

En lino y avena hemos exportado 45.300 y 18.560 toneladas respectivamente, contra 900 toneladas de lino exportados por la India, y 13.860 toneladas de avena exportada por Norte América.

En la comparación que fundamenta nuestras apreciaciones, figuran como países exportadores, a más de Norte América y la India mencionados antes, Australia y el Danubio.

La Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercadería disponible:

Trigo barletta, 17.90; de pan, para el consumo, 17.40; en Bahía Blanca, id. pan, 17.30 $.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 19.20.

Avena, base 47 kilogramos, en dársena, 8.50; en Bahía Blanca, para exportación, 8.30.

Maíz amarillo, nuevo, 8.20.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana jueves 7, a las 21 horas, celebrará sesión especial para tratar el despacho de la comisión investigadora de la sección 8a. y asuntos varios.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO 1890

Circunscripciones 12, 13 y 14

Preparativos de un gran acto cívico

Los comités de las secciones 12, 13 y 14, realizarán un gran acto cívico en un salón conmemorando el aniversario de la revolución del 26 de julio del 90.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente, con excepción de Punta Arenas y la zona al Sud de Deseado cuyo servicio se efectúa condicional por exceso de tráfico.

Información general

CONFERENCIA

En el local de la sociedad espiritista "Lumen", calle Alsina 2949, el señor Angel R. Ghenlo dará hoy a las 20 y 45 una conferencia pública sobre el siguiente tema: "Los que explotan la ignorancia: adivinas, hechiceras y sonámbulas".

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL MANUEL BELGRANO

Hasta el 12 del corriente mes la secretaría recibirá las solicitudes para los exámenes complementarios de julio.

La secretaría atenderá al público de 8 a 11.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en la costa sudeste de Buenos Aires y hubo heladas y escarchas en toda la república. El tiempo continúa claro y frío en todas partes.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste pero en muchos puntos reina calma.

La temperatura ha subido en las provincias del este centro y norte, pero aun se halla de 5 a 11 grados bajo la normal en todas partes, siendo las mínimas de esta mañana bajo cero excepto en el extremo norte de la república.

La presión continúa alta en todas partes pero ha empezado a bajar lentamente en las regiones del sud y oeste.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana son las siguientes:

En general, buen tiempo con temperatura en ascenso en todas partes.

Provinciad e Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro y Neuquén, bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz y Chubut, faltan telegramas.

Pronóstico para la semana que termina el día 13 de julio 1921, para la Capital Federal y la región del Río de la Plata. Temperaturas en ascenso en los días 7 y 8 y más alta en los días 9 a 11 y después más baja. Lluvias posibles en el día 11 o 12.

En honor de la embajada argentina

LA RECEPCION DE AYER EN EL PLAZA HOTEL

Los invitados a la recepción

En las últimas horas de la tarde de ayer, como lo dijimos en nuestra última edición, se realizó en el Plaza Hotel la recepción que el ministro del Perú doctor Velarde ofrecía a los miembros de la embajada argentina.

Los invitados fueron recibidos por el distinguido diplomático peruano, secundado en la tarea por los secretarios de la legación, doctores del Solar y Fernández Dávila y el señor Abrill de Vivero, agregado civil.

Los miembros de la embajada argentina que preside monseñor Duprat llegaron poco después de las 18, haciéndolo los delegados paraguayos minutos más tarde.

La recepción adquirió lucidas proporciones, asistiendo en representación del gobno, los ministros de Guerra doctor Julio Moreno y el de Hacienda, doctor Domingo Salaberry, acompañados de sus señoras. El subsecretario de relaciones Exteriores, doctor Molina y el introductor de embajadores, doctor Caballero, representantes de la cancillería. Concurrieron además el nuncio apostólico, monseñor Vasallo di Torregrosa, el presidente de la cámara de diputados, doctor Aaro Gavenecche, el embajador de España, marqués de Amposta, ministro del Paraguay, doctor Pedro Saguier, ministro de Portugal, doctor Alberto de Oliveira y señora; ministro de Alemania, señor Adolfo Pauli; ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz; ministro de Rusia, señor Eugenio Stein; ministro de Suiza, señor Arturo de Pury, y demás miembros de nuestro mundo diplomático.

La embajada argentina saldrá mañana a las 18.20 de la estación Constitución en el tren ordinario de Bahía Blanca.

El viernes, a las 15 horas, emprenderán el viaje a Lima, a bordo del crucero acorazado "San Martín", que zarpará de Puerto Militar.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Cursos de seminario

Hasta el 10 del corriente, continuará abierta la inscripción para los cursos de seminario.

Conforme a lo dispuesto por el consejo académico, todos los alumnos de la Facultad que no terminen sus estudios en diciembre próximos están obligados a aprobar un curso de investigación de seminario.

Los cursos que funcionarán el corriente año son los siguientes: de Ciencias de la Educación, a cargo del doctor José Rezzano; de Filosofía, a cargo del profesor Coriolano Alberini; de Historia Americana, a cargo del profesor Rómulo D. Carbia.

—El lunes 11 del corriente se reanudarán las clases de la Facultad, de acuerdo con el horario en vigor.

—Los alumnos que no hayan regularizado su situación deben de hacerlo antes del 10 del corriente.

—Hasta el 10 del corriente se expiden en secretaría las matrículas correspondientes al curso 1921.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Casa de Galicia

Mañana jueves 7, tendrá lugar en el teatro del Pasaje Güemes, la primera función, de las ocho de abono que la Sección Escénica de "Casa de Galicia" tiene anunciadas.

Se representará "La propia estimación" de don Jacinto Benavente. Sobre la personalidad del autor como comediógrafo, disertará el joven poeta y literato gallego, señor Eduardo Blanco-Amor.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Progenie de Italia — La fiesta de anoche

Una hermosa fiesta fué la celebrada anoche por esta sociedad en el salón Augusteo, con motivo del quinto aniversario de su fundación y en homenaje a los próceres de la jura de la independencia argentina.

Asistieron al acto el cónsul general de Italia señor Rossi, el señor Antonio Rolando Pedrazza en representación del intendente municipal, así como numerosa concurrencia.

El ministro de Italia comendador Cobianchi, se excusó de asistir por razones de salud.

La fiesta se inició con la ejecución del himno argentino y la marcha real italiana, por la banda municipal, los que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Luego pronunció un oportuno discurso la señora Amalia M. de Renzi.

El tenor Abel de Angelis y la soprano señorita Celina Baldessi, cantaron varios trozos de ópera, siendo estruendosamente aplaudidos por los concurrentes a la simpática fiesta.

La niña Diana Julia Moretti, tocó con mucha precisión [illegible] de las horas y el profesor Mario Rossi ejecutó en el violín varias piezas de autores clásicos.

Como número final, el tenor de Angelis cantó magistralmente la "Donna e mobile" de la ópera "Rigoletto", siendo muy aplaudido y llamado varias veces a escena.

Puso término a la interesante fiesta un baile familiar que se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta después de las 2 de la madrugada.

El Código del Trabajo

ARTICULADO DEL PROYECTO

Si falleciere el empleado u obrero sin haberse [illegible] a la Caja [illegible] adecuada [illegible] se continuará [illegible] el derecho del diez por ciento sobre el monto de la pensión que tenga derecho su familia.

Al efecto de lo establecido en este artículo, el [illegible] de la Caja terminará en [illegible] el cargo de [illegible] empleado u obrera.

Art. 662.—Los empleados y obreros que con anterioridad a la vigencia de esta ley y a partir del 25 de septiembre de 1918 hubiesen sido destituídos por causas no previstas en esta ley, tendrán derecho a los beneficios que ella acuerda [illegible] diez por ciento de [illegible].

—En las mismas condiciones podrán obtener pensión las personas a que se refiere el artículo 642, cuando [illegible] fallecido con posterioridad al 25 de septiembre de 1918 y antes de la promulgación de esta ley.

Art. 663.—Los empleados y obreros, ya jubilados o pensionados por las empresas, tendrán derecho a acogerse a las disposiciones de esta ley, en las mismas condiciones que los empleados y obreros en actividad. Para los efectos de la contribución que establece el artículo 616, como asimismo en cuanto al monto de la jubilación o demás beneficios que correspondan, se calcularán sobre el término de los sueldos o jornales percibidos durante los últimos cinco años anteriores a su retiro.

Art. 664.—A los efectos de la jubilación de los empleados y obreros del Estado, de la Municipalidad de la Capital Federal o de las empresas ferroviarias, la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios de la Capital Federal y la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, computarán, respectivamente, los servicios que dichos empleados y obreros hayan prestado en las empresas de servicios públicos sujetas a las disposiciones de esta ley.

A los actuales empleados y obreros de las empresas de servicios públicos comprendidas en esta ley, se les computarán también los servicios prestados con anterioridad [illegible] ramas de la Administración Nacional o de la Municipalidad de la Capital Federal, y en las empresas ferroviarias.

En uno y otro caso, el cómputo se hará sin bonificación de tiempo.

Art. 665.—En los casos del artículo anterior, esta Caja [illegible] y reciprocamente, respectivamente, a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles o a la Caja Municipal de Jubilaciones [illegible] y Subsidios [illegible] la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios, las sumas que proporcionalmente correspondan a cada caso.

Art. 666.—Las jubilaciones y pensiones son inembargables e inalienables. Son nula toda venta, cesión o [illegible] de derechos que recaigan sobre ellas, que impida su libre disposición por el titular de la misma.

Art. 667.—El directorio de la Caja reglamentará esta ley, sometiendo la reglamentación a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 668.—A los efectos de la contribución de los empleados, quedan estas facultados para aumentar sus aportes en la proporción necesaria a satisfacer el aporte que, respectivamente, les corresponda, previa aprobación de la autoridad que otorgó la concesión a quien competa ejercer el contralor de las tarifas.

Art. 669.—La Caja formará un censo de los empleados y obreros comprendidos en la presente ley, como de las personas a que se refiere el artículo 642, a cuyo efecto deberá llevar un registro permanente que contenga todos los datos relativos a los empleados y obreros y sus respectivas familias.

La Caja, dentro de los tres primeros años de su funcionamiento deberá hacer un estudio matemático sobre las bases de la técnica actuarial, cuyo resultado se elevará al Poder Ejecutivo proponiendo las modificaciones a esta ley, que creyere convenientes, y en los años sucesivos presentará al Poder Ejecutivo un informe anual que haga conocer la situación financiera y administrativa actual y futura de la Caja, este informe deberá ser publicado en el "Boletín Oficial" y en dos diarios de la mayor circulación.

A los efectos de los beneficios que acuerda esta ley y del censo a que se refiere este artículo, todos los empleados u obreros comprendidos en [illegible] están obligados a suministrar [illegible] datos correspondientes a las personas mencionadas en el artículo 642, como asimismo a hacer la declaración de nacimiento o defunción de las mismas personas dentro de los [illegible] días de producido el [illegible].

Art. 670.—La Caja [illegible] en relación a la naturaleza de sus funciones o trabajos, para determinar las condiciones de preferencia o excepción que por razón de edad o sexo o de años de trabajo, correspondiera establecer y elevará [illegible] correspondiente al Honorable Congreso, por intermedio del Poder Ejecutivo, dentro del término de dos años.

Art. 671.—Los empleados y obreros que por pertenecer a empresas [illegible] fuera de la República, [illegible] trasladados a otros países, tendrán derecho [illegible] de sus aportes, con el cinco por ciento [illegible] a la República podrán [illegible] de todos los derechos [illegible].

Art. 672.—Las jubilaciones [illegible] solicitarse.

En caso de [illegible] del interesado, [illegible] del derecho [illegible], quien [illegible] expediente [illegible] que, de oficio, para mejor proveer [illegible] y elevará [illegible] la correcta o la correcta aplicación de la ley.

Art. 673.—Derógase toda disposición de otras leyes que se oponga a las de las presentes.

Art. 674.—Comuníquese al Poder Ejecutivo.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

Esta sociedad celebrará bajo la presidencia del doctor Eduardo Bosch su [illegible] sesión ordinaria el viernes 8 de julio a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe 1171, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados.

2o. Doctor Adrián J. Bengolea. — Sobre un caso de oclusión de intestino delgado por cálculo biliar.

3o. Doctor Enrique Finochietto. — Sobre la aspiración en cirugía. — Algunos datos precisos sobre la incisión más conveniente.

4o. Doctor Guillermo Zorraquín. — Evacuómetro oscilante. — Concepto quirúrgico de las pleuresías purulentas graves.

Notas policiales

DRAMA PASIONAL

Dos enamorados gravemente heridos

En el interior de la casa Bernardo [illegible] 2662, jurisdicción de la comisaría [illegible], fueron hallados ayer gravemente heridos los jóvenes Raúl Tani y Juana Ramírez.

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 2[illegible], se desprende que la joven fué herida por su compañero, quien intentó luego suicidarse con la misma arma.

La joven presentaba una herida de bala en el temporal izquierdo y el otro en la sien derecha.

Iniciadas las diligencias del caso, se supo que la joven había abandonado su hogar el domingo pasado y por una carta que le había dejado a la madre, le manifestaba que se fugaba con Raúl Tani, con quien se iba a suicidar, porque no los dejaban unir en casamiento.

Los enamorados se conocían desde pequeños y los padres de la muchacha se opusieron al casamiento a causa de la conducta irregular que observaba Tani.

Juana cuenta 16 años de edad y Raúl 21, y actualmente era empleado en el Banco Español del Río de la Plata.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Fernández de donde se nos informa que su estado es gravísimo y que se espera una desenlace fatal de un momento a otro.

BATIDA CONTRA EL ELEMENTO MALEANTE

Esta madrugada el comisario jefe de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones don Federico S. Foppiano, acompañado del auxiliar don José Urruchúa, oficial Sánchez y empleados Chiessi, Martínez, Soria, Ontiveros, Sotelo, Rosso, Tizado y Cucaresse en una recorrida efectuada por diversos barrios del municipio lograron la detención de los sujetos de malos antecedentes que a continuación se detalla y a quienes les fueron secuestradas armas blancas y de fuego y elementos de delinquir: Emilio Suárez o Saturnino Aguirre (a) Saturno; Carlos Coronel o Carbone; Gregorio Alfredo Canessa o Juan o Bianchi (a) Tanguito; Alfredo Muñoz o Muñiz; Francisco De Bartolo o Pérez o Antonuchi (a) Chico; Santiago Iglesias Vázquez o José Vázquez o Lamas; Mauricio Senal; Julio Arceno o Delfino o Arzenal; Julio Arceno o Delfino o Arzeno o Carlos Martínez (a) Cañita; Samuel Bellucci o Manuel Bello (a) El Estudiante; Edmundo López o Raymundo o Julio Sánchez (a) Chino o aVreador; Alfonso Tobía o Toria a Antonio Martínez o Ricardi; Samuel Sangel o Milstein o Deris o Stein; Andrés Policicne o José Columna; Enrique Pedro Mario Bocacio o Elías Aba o Enrique Ducasse; José Cucci o Cassi o Cursi o Angel Gutiérrez o Guttérrez (a) El Gordo; Virginio Brienza o José Delgado o Caruza o Puglies[illegible] (a) Sastre; Genaro Strosa o Etcaroza o Juan Pit[illegible]; Antonio Benítez Solero o Rafael Díaz; Rafael Girardone o Pedro Gómez o Martínez; Joaquín Campos Lagos o Benito Campos o Lagos; Samuel Cuanecke o Pracia o Vincestein o Manuel Goldstein; Gilhens o Manuel Goldstein; Julio Cattolo; Saverio Gradaíno o Atilio Cuevas o López (a) El Presencia; Armando Ojeda o Armando Lázaro Ojeda; Ramón Pelsoro; Vicente Conarera o Vicente Casia; José Granda o Luis Doposio o Dopacio, José Craks o Zohoz; Luis Montoto o Fernández o Díaz o Iglesias; Joaquín Carpos; Pedro Gómez o Gamez o Garmendia; Jaime Cuschiniroff o Cresnoff o Cherniroff, o Charnirroff; Samuel Chercosky o Chercascky y Samuel Goldestein.

EL SUCESO DEL COLEGIO LEON XIII

La sección Seguridad Personal de Investigaciones, trabaja con todo empeño para lograr el esclarecimiento del asesinato del mayordomo del colegio León XIII, Emilio Ludovico.

Las averiguaciones llevadas a cabo hasta la fecha hacen presumir que pronto se logrará esclarecer el suceso que hasta la fecha se presenta en forma misteriosa.

Como medida preventiva ha sido detenido Bautista Oldano, quien estuvo en dicho colegio prestando servicios de mucamo hasta hace poco.

PELEA

En el interior de la casa Tucumán 721, jurisdicción de la sección 1a. de policía, el encargado de la misma, Gil Busodero, lesionó a puñetazos y

CINZANO
VERMOUTH

SILLON CONFORTABLE
"MORRIS"
a
$ 35.--
OCASION

A. TORRE y Cía.
760 - CANGALLO - 776

VICENTE CURTO
SAN MARTIN 66 BUENOS AIRES
HACIENDAS. Tengo comprador por 1000 vacas Durham para cría, cualquier zona, provincias Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.
ARRENDAMIENTOS. Ofrezco varios campos, contratos a corto plazo y también pastoreos mensuales.
dirigirse a VICENTE CURTO. San Martín 66 Bs. Aires.

Ferrocarriles del Estado
Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.
LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.
El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.
Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.
Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

Motores "Diesel"
DE LA AFAMADA CASA
Fried Krupp A. G.
Astilleros "Germania"
Kiel - Alemania
Pidan detalles y presupuestos a los únicos Representantes:
STAUDT & Cía.
Sección Técnica
Bdo. de Irigoyen 330 Buenos Aires
U. T. 5501/4 Libertad

CASA PALMA
CARLOS PELLEGRINI 73
OFERTA SENSACIONAL
a $ 14.90

(Como este modelo)
En Gun-metal liso doble suela
" " picado " "
En cabritilla charolada y mate con cordones o botones.
En ante de potro, color o negro.
En Gun-metal y paño, cordones o botones, en color y negro.
En cabritilla negra, cordones o botones.
En cabritilla charolada y paño, gris, marrón negro y otros colores, cordones o botones.
Ese mismo modelo en zapato de Gun-metal, potro o charolada.
a $ 14.90

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

En tiempo de Frío y de Humedad
no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA
UNA
PASTILLA VALDA
ya sea para EVITAR ya para COMBATIR
Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc.
Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE
LAS VERDADERAS
que se venden únicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

mordiscos a los inquilinos Francisco Sandini y Miguel Levalle.

Se instruye sumario.

ACUSADO DE LESIONES

En jurisdicción de la comisaría 1a. fué detenido el sujeto Juan Alis, (a) "El Correntino", quien se halla acusado de lesiones.

Fué puesto a disposición del juez que entiende en el proceso que se le instruye con tal motivo.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

Con el propósito de suicidarse bebió una solución de mercurio la joven Lola Giva, domiciliada en la calle Ministro Brin 1389.

Con intervención de la comisaría 24, fué remitida para su curación al Hospital Argerich.

A BENEFICIO DEL ASILO MARCOS PAZ

En el local del salón Germania, Alsina 2513, tendrá lugar el 9 de Julio próximo a las 21 horas, el festival organizado por el Círculo General Belgrano, en homenaje a la patria y a beneficio de los hijos de vigilantes y bomberos que sostiene el Asilo Marcos Paz.

Con tal fin se ha preparado un selecto programa.

Mlle. Adrienne Bolland

Hoy partió para Francia

A bordo del "Lutetia" se embarcó hoy de regreso a Francia, la experta aviadora francesa Adrienne Bolland, después de una permanencia de varios meses en esta capital.

Mlle. Bolland realizó entre nosotros distintas proezas que le valieron el aplauso unánime de nuestro pueblo, debiendo recordarse por su importancia, la arriesgada travesía de la cordillera de los Andes y su raid a Montevideo, en un diminuto biplano Coudron. Piensa regresar en octubre próximo a fin de llevar a la práctica varios proyectos que no ha podido realizar por carecer de los elementos indispensables. Si logra obtener en Francia un Coudron bimotor, tratará de efectuar, a su regreso, el viaje Río de Janeiro-Buenos Aires.

En el instante de la partida, Mlle. Bolland fué despedida por un núcleo de pilotos y otras personas allegadas a nuestros centros aeronáuticos.

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

Un caso sensacional ocurre en Fray Bentos

La autoridad busca una partida de armas procedentes de Buenos Aires

Interrogatorios de madrugada y con un frío de todos los diablos

AMETRALLADORA QUE RESULTA UNA VITRIOLA

Un comisario confunde paquetes de velas con cartuchos de dinamita

HISTORIA DE UN TRABUCO HISTORICO

Revisando los diarios uruguayos, nos encontramos con "La Campaña", simpático colega que se edita en Fray Bentos y de él tomamos el interesante relato que va a continuación:

El tema obligado de estos días — dice el colega — ha sido la noticia bomba del supuesto contrabando de armas que la policía creyó sorprender en la estancia "Caracoles", de la señora Margarita M. de Morgan.

La jefatura de Policía obedeciendo a una denuncia que había recibido con procedencia de Gualeguaychú y de origen comunista, según datos que hemos obtenido, creyó dar un ruidoso golpe en el clavo, que reivindicara los perdidos prestigios de esta institución en nuestro departamento.

En dicha denuncia se aseguraba que, procedente de Gualeguaychú y consignado al señor Luis Morgan, de la estancia "Caracoles" de esta sección, habían partido dos lanchas trayendo un cargamento de armas consistente en unos doscientos fusiles máuser.

El patrón de esas embarcaciones, según la denuncia, era portador de una carta dirigida al señor Luis Morgan, consignatario del referido armamento, y éste había sido desembarcado en campos de "Caracoles" el día domingo 12 del corriente y depositado luego en el edificio de la propia estancia "Caracoles".

La policía, sin entrar a juzgar de la veracidad y de la calidad de la denuncia y de los denunciantes, y sin proceder con el tino que el asunto requería, se largó a sorprender con el cuerpo del delito, al administrador de la estancia "Caracoles", señor José M. Morgan.

De ahí que dicho señor Morgan a las 4 y 1|2 de la madrugada del jueves último, cuando los congelantes efectos de la helada se hacen sentir en todo su rigor y cuando el mullido lecho ejerce tanta atracción sobre el humano cuerpo como el imán sobre el acero, se viera dicho señor intempestivamente requerido por el comisario de la 1a. Rural, señor Leoncio M. Arias.

El señor Morgan, que a esa hora se sentía poco dispuesto a gastar ceremonias protocolares, sin abandonar la horizontal recibió familiarmente en su dormitorio al aludido funcionario policial.

Cambiados los saludos de estilo y al ser interrogado el policía por el objeto de su visita, frunció el ceño y con aire grave, solemne y persuasivo, como el de un magnetizador, dió una orden: "Levántese y vístase, señor Morgan".

El señor Morgan, obediente como un sonámbulo, se incorporó y se vistió de prisa. Y tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Estoy a su disposición, señor comisario.

—Bien, ¿Vd. guarda, señor Morgan en esta estancia, armas contrabandeadas?

—No, señor Comisario. El winchester y la escopeta que tengo son adquiridas legalmente.

—No me refiero a eso, señor. Yo me refiero a los 150 o 200 fusiles que esta noche han sido introducidos y escondidos en esta casa.

—¿Cómo dice, señor?

—Que aquí tiene Vd. 150 a 200 máusers que le han traído de la Argentina, señor Luis Morgan!

—No existen esas armas en mi casa ni yo me llamo Luis, señor Comisario.

—¡Cómo! ¿Está Vd. seguro?

—Sí señor. En el Standart Life.

—No es eso lo que yo pregunto. Digo si está seguro de que no se llama Luis y de que no es depositario de 150 fusiles.

—Completamente seguro, señor Comisario.

Cambiando entonces de táctica el recto, severo, enérgico y madrugador comisario, insinuó al señor Morgan la conveniencia de confesarle los hechos, bajo la seguridad de que no lo haría aparecer como complicado en el contrabando.

El señor Morgan protestó de la sospecha de que era objeto; pero el comisario no se dejó convencer y expresó el deseo de revisar los aposentos de la Estancia.

El amable señor Morgan, que pudo muy bien y con todo derecho, echar de su casa a tan fastidioso funcionario, accedió a las pretensiones de éste.

Y llaves y candela en mano recorrieron ambos todas las habitaciones de la estancia.

Cuando estuvieron en el interior de la sala, el comisario, señalando un aparato que había en un rincón, exclamó: "He aquí una ametralladora".

Es una vitriola, observó el señor Morgan.

En otro aposento había sobre un mueble un trabuco, sobre cuya procedencia el comisario inquirió datos.

Es una reliquia histórica, dijo el dueño de casa. Fué encontrado en las trincheras del Rincón y se supone haya pertenecido a algún jefe brasileño.

En el sótano tropezó el comisario con un cajón repleto de cartuchos.

—¿Y esas balas? interrogó.

—Son cartuchos de velas de esperma, señor Comisario. Este rompió un paquete.

Luego, cuando el comisario se convenció de que allí no había nada de lo que buscaba, cambió de rumbo y se largó a buscar el armamento por los campos de la estancia, con el mismo resultado.

Más tarde llegaron a la estancia el señor jefe de Policía y el señor oficial 1o., acompañados de otra persona, tipo comunista, a quien el señor Morgan no conocía.

El jefe confirmó las manifestaciones que el comisario Arias había hecho al señor Morgan; y a su vez sometió a éste a un prolijo interrogatorio.

Se le preguntó sino había estado hace pocos días en Buenos Aires; si se llamaba Luis, si no había recibido un telegrama, sino había disparado unos tiros el domingo anterior, en fin, una serie de preguntas chocantes.

El señor Morgan, tuvo la excesiva amabilidad de contestar y explicar satisfactoriamente todo lo que se le preguntó, exhibiendo documentos probatorios de su identidad.

La Aduana tuvo también participación en esta carnavalada, puesto que la jefatura le había denunciado el contrabando de armas.

Y esta es la hora en que el guarda señor Laborde, encargado de hacer vigilancia en la costa de Caracoles, se le tiene por cómplice del señor Morgan.

Es verdaderamente lamentable que por torpezas y ligerezas de la policía, se vea una persona respetable como es el señor Morgan, groseramente molestado y entregado al comentario público, habiendo podido evitar todo esto con un poco de tino y de cordura.

Se han lucido nuestros sabuesos policiales.

Fiestas julias

En San Carlos Sud—

En todas las parroquias se vienen realizando preparativos para celebrar el próximo día patrio con toda la solemnidad propia del acontecimiento que se celebra.

La comisión de San Carlos Sud, constituída por caracterizados vecinos de esa parroquia, ha preparado un atrayente programa de festejos cuyo desarrollo comenzará en la noche de hoy con un festival en el teatro Boedo. La compañía que actúa en esta sala de espectáculos, pondrá en escena los sainetes "Al calor de las chinas", "Los devotos" y "El último gaucho", destinándose el producto que se obtenga a la adquisición de víveres para repartir a los pobres de la parroquia.

El día 9 se dispararán bombas a la salida del sol. A las 9 se efectuará la distribución de víveres en el local Formoó, disputándose por la tarde una carrera pedestre de cinco kilómetros una de sortija para aldecars.

Por la no se quemarán fuegos artificiales el día 10 se verificará un gran so. deportivo en el Parque Chaco.

Círculo Obreros de Palermo—

La com directiva ha organizado una ta patriótica que con motivo de conmemoración del primer cong nacional el 9 de Julio de 1816, celebrará de acuerdo con el programa sigue:

Sábado, las 10 horas, solemne Te Deum el templo parroquial del Espíritu con asistencia de las autoridades del barrio y sociedades de caballe

A las 0 horas, colocación de dos herm bajo relieves de San Martín y Igrano respectivamente, en cuyo pronunciarán discursos el doctor Ignacio Olmedo y el Sr. D. Carlos Presidente de la Junta de Círculos de la Repúbli ca. Se cantará el himno nacional y de los obr, sirviéndose después un lunch a los concurrentes.

Círculo Sd "Juvencia"—

Festeja el 105o. aniversario de la Indedencia, llevará a cabo, el 9 de Juprôximo a las 15 horas, un baile gala, en los salones de su local sd Thames 524.

Círculo Itno—

Este círo efectuará un festival el 9 de Jubróximo, a las 22 horas, festejando 105 aniversario de la indépenden Argentina, en su local Belgrano 2.

Consejo ional de Educación

Obras realiza por el Director General de Arquitec Ingeniero J. Waldorp

Como informamos ayer, el ingeniero J. Worp (hijo) se retira momentáneante de la Dirección General de quitectura del Consejo Nacional dEducación, para dirigir las obras d grandioso edificio escolar a consirse con el legado del filántropo ior Bernasconi.

La merita labor desarrollada por el ingero Waldorp durante los ocho años ie ha estado al frente de la oficinnombrada, le da sobrado título pa desempeñarse con éxito en la deada tarea que se le ha confiado, pu une a su indiscutible competenciarofesional, la virtud de la consagrain al deber.

Detallamqa continuación las diversas obraiescolares dirigidas por el ingenierdWaldorp, mientras fué director genal de Arquitectura del Consejo Naonal de Educación:

Edificios colares construidos desde el año 191-a 1921—

Nombre ecial de la escuela: J. M. Ramos Mjía; capacidad por turno, 640; coo, $ 285.172.05.

Presidente Uriburu: 440; pesos 223.873.50.

Juan B. Eña: 400; $ 233.176.63.

Carlos Caro: 200; $ 98.271.

AlmiranteBrown: 380; 232.563.90 pesos.

Cornelia Izarro: 320; 132.547.53 pesos.

Esteban de Luca: 320; 163.630.44 pesos.

Almafuerte: 400; $ 164.475.64.

Olegario V. Andrade: 520; pesos 270.311.24.

General Lamadrid: 320; pesos 204.646.88.

Rafael Herrera Vegas: 440; pesos 290.237.94.

General Pueyrredón: 400; pesos 258.745.32.

Francisco de Vitoria: 760; pesos 347.711.32.

Familia Cabezón: 320; 224.062.09 pesos.

Carlos Guido Spano: 560; pesos 286.675.54.

General Güemes: 360; 206.677.30 pesos.

Antonio Aberastain: 520; pesos 281.393.35.

Carlos Pellegrini: 920; 976.508.55 pesos.

Depósito (oficinas de suministros): $ 364.564.96.

Benjamín Zorrilla (Chaco): 320; $ 87.330.07.

Total: capacidad por turno, 8.540; $ 5.337.681.25.

Edificios escolares ampliados desde el año 1913 a 1921—

Nombre especial de la escuela: Valentín Gómez: costo, $ 73.235.63.

Florencio Balcarce: $ 148.893.68.

Manuel Solá: $ 56.672.11.

Juan Lavalle: $ 136.279.28.

D. Vélez Sársfield: $ 54.026.23.

General Acha: $ 65.620.44.

Coronel Brandzen: $ 78.606.9[illegible]

Delfín Gallo: $ 169.268.26.

General Zapiola: $ 77.114.99.

Total: $ 859.717.58.

Reparaciones generales: pesos $ 2.881.285.83.

Obras por administración: pesos 580.406.16.

Total: $ 3.461.691.99.

HOY LLEGO LA EMBAJADA URUGUAYA

Los miembros de la embajada uruguaya que va al Perú, al desembarcar esta mañana

A las 7.30 horas llegó a esta capital, a bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires" la embajada uruguaya que va a Lima con motivo del centenario de la independencia del Perú, la que fué recibida en la Dársena Sud por el introductor de embajadores Dr. Caballero y el secretario de la legación uruguaya señor Emilio Cerda.

Componen la embajada el doctor José Espalter, embajador, y los señores coronel Guillermo Lyons y Ubaldo Ramón Guerra.

Según nos informa la legación uruguaya, los miembros de la embajada tienen el propósito de partir para Lima el viernes próximo, por vía Bolivia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto a disposición de los viajeros un coche especial.

Banco Comercial del Azúl

Institución Argentina de Crédito — Fundada en 1889

CASA MATRIZ: Calle San Martín, esq. Buenos Aires, AZUL — SUCURSALES en: Cachari, Coronel Pringles y Coronel Dorrego, F. C. S.

BUENOS AIRES: Calle BARTOLOME MITRE 499, esquina SAN MARTIN

CAPITAL SUSCRIPTO $ 5.000.000 c|l.
REALIZADO $ 2.455.250 c|l.
RESERVAS $ 2.000.000 c|l.

Recibe depósitos en cuenta corriente. — Caja de ahorros. — Plazo fijo con letra y libreta. — Descuentos. — Letras y pagarés comerciales. — Emite giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de la República y del extranjero. — Recibe títulos y valores en custodia. — Se encarga de la cobranza por cuenta de terceros de toda clase de valores. — EFECTUA TODO GENERO DE OPERACIONES BANCARIAS.

Abril 6 de 1921. EDUARDO C. GOWLAND (Gerente).

ALFOMBRAS-TAPICERIA

25 %

de descuento hacemos en todas nuestras ventas hasta el día 16 del corriente y sin otra prórroga

Grandiosa Liquidación

"La Exposición"

322 FLORIDA 326

Compró ya su bañadera?

Tal vez le interese una

Con averias

Continuamos vendiendo una partida por

Orden de la fábrica

con expresa disposición de concluir.

Aproveche del buen precio

Heinlein & Cía.

1402-Av. de Mayo-1500

No lo olvide usted:

Para la Gripe
Alquitrán "PROTAL"
Para el Catarro
Alquitrán "PROTAL"
Contra la Nicotina
Alquitrán "PROTAL"

Preparado por la PRODUCTORA QUIMICA

CORRIENTES 4585 — U. T. 1653, Mitre

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LA COMUNA DE AVELLANEDA

Se designa comisionado al doctor Amílcar A. Mercader

Texto de las comunicaciones oficiales

El poder ejecutivo, por decreto de ayer ha resuelto reemplazar al comisionado municipal de Avellaneda con el oficial mayor de gobierno, doctor Mercader. El texto del decreto dice así:

"Visto que el comisionado municipal de Avellaneda no ha procedido aún a realizar la convocatoria de los municipales y siendo propósito del gobierno el de procurar que ella se realice dentro del término perentorio, el P. E. decreta:

Desígnase al oficial mayor del Ministerio de gobierno, doctor Amílcar A. Mercader, al sólo efecto de proceder a la inmediata convocatoria del concejo deliberante, acordándosele las facultades del artículo 2.o, inciso 2.o, de la ley de 9 de setiembre de 1897."

El doctor Mercader se encuentra desde anoche en la ciudad de Avellaneda.

Hoy dictará una resolución convocando a todos los miembros del concejo a fin de elegir las autoridades municipales.

LAS COMUNICACIONES OFICIALES

Las comunicaciones oficiales que damos en seguida informan de la situación comunal de Avellaneda:

El ministro de gobierno, doctor Siri, dirigió las siguientes notas:

"Julio 5.—Señor comisionado municipal. — Avellaneda. — Oficial.— En virtud de las dilaciones que sufre la solución del conflicto de esa comuna, me es grato dirigirme a usted haciéndole saber que debe citar a los concejales para que la reunión se realice antes de las 24 horas, y que en caso de fracasar por falta de quórum, debe volver a hacerlo dentro de igual término.

Encarézcole me comunique sobre la resolución que tome a este respecto. — Salúdalo atentamente. — Obdulio F. Siri. — Ministro de gobierno.

Julio, 5. — Señores Pedro Groppo y demás concejales firmantes. — Avellaneda. — Oficial. — El ministro de gobierno se dirige a ustedes, acusando recibo de su telegrama de hoy, haciéndoles saber en respuestas, que en manera alguna admite las imputaciones injustificadas de que es objeto, declarando que, entiende haber contestado a todos los telegramas anteriores con la resolución de fecha 29 de junio de 1921, que oportunamente se les hizo conocer.

Estima, además, aventuradas las manifestaciones de ustedes, que prejuzgan sobre designios que no existen. Por último, y para su mejor conocimiento, le es grato transcribir a continuación las instrucciones que se suministraron al comisionado y que recibieron publicidad oportunamente; el despacho decía así: "La Plata, junio 11 de 1921. Señor comisionado municipal de Avellaneda. Bartolomé Maselli. Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la fecha del decreto por el cuál fué usted nombrado comisionado municipal de ese distrito, sin que la municipalidad haya regularizado su situación y siendo inquebrantable el propósito del poder ejecutivo, de restablecer el régimen municipal en todas y cada una de las comunas en acefalía, me [illegible] exhortándolo, a finalizar su misión, dentro del más breve término, a cuyo efecto le significo que debe adoptar las medidas pertinentes de acuerdo con las facultades que le han sido atribuídas. Esperando que usted sabrá vincularse con decisión y empeño al propósito gubernativo que dejo expuesto, lo saludo muy atentamente. — Obdulio F. Siri". — Salúdolos muy atentamente Obdulio F. Siri.

Julio 4 de 1921. — Señores concejales, doctor Pedro Groppo y demás firmantes.—Oficial. — Acuso recibo del despacho de ustedes de 1o. del actual, en el que solicitan la entrega de las dependencias del concejo deliberante, libro de actas, de esa municipalidad. En respuesta, debo manifestar a ustedes que sin perjuicio de la decidida y amplia cooperación que el señor comisionado municipal debe prestarles en el desempeño de su cometido, este ministerio estima que aún no es pertinente acceder a lo que ustedes solicitan por cuanto el referido funcionario ajustándose a lo establecido en el decreto por el cual se le designó e instrucciones que le han sido impartidas, realiza actos preparatorios en el sentido de finalizar su cometido; término éste, que por otra parte prevee el artículo segundo, inciso 1.o de la ley de 17 de octubre de 1900. Llegada esa oportunidad el comisionado municipal cesará de hecho, haciendo recién, entonces, entrega de las dependencias, etc., pertenecientes a esa corporación, a las autoridades legales definitivamente designadas. Saludo a ustedes atentamente. — Obdulio F. Siri.

Julio 5 de 1921.—Señor comisionado municipal. — Avellaneda. — Oficial urgente.—Sírvase comunicar antes de las 14.30 horas, si ha procedido a hacer nueva convocatoria de concejales conforme a mi telegrama de ayer. — Saludo a usted atentamente. O. F. Siri.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha resuelto llamar a concurso de títulos, méritos y aptitudes para proveer de titular las cátedras de Economía Política, segundo curso, y Derecho Internacional Privado.

Los aspirantes a las cátedras deberán inscribirse antes del día 20 del corriente a las 12 horas en la secretaría de la Facultad.

COMUNA DE DORREGO

Por el Ministerio de Gobierno se dirigió el siguiente telegrama al comisionado de Coronel Dorrego:

"Julio 5 de 1921.—Señor Comisionado Municipal — Coronel Dorrego. Oficial.—A los fines de prevenir incompatibilidades posibles, ruégole me informe con carácter urgente si usted integra lista de candidatos a concejales, proclamada por alguna de las fracciones políticas que van a la elección.

Salúdalo atentamente.—O. F. Siri".

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADULTERADOS

En la reciente inspección realizada en el pueblo de Pergamino por inspectores de la Oficina Química, la Dirección General de Higiene, de acuerdo con los análisis practicados, ha multado a los siguientes comerciantes por expender comestibles adulterados e infringir el art. 1o. de la reglamentación sobre venta de aceites.

Con $ 225: a Juan P. Bas, por [illegible] "La Perfección" adulterada, Fernet Branca que no correspondía a su designación, Guindado Oriental artificial, mostaza adulterada y sardinas al aceite de oliva adulteradas.

Con $ 200: a Juan Ricci por clavo de olor que no correspondía a su designación, extracto de tomate íd íd, chocolate "La Productora" alterado y aceite sin rotulación; José Tola, por vinagre francés aguado, chuño "Copo Blanco" adulterado, sardinas al aceite de oliva adulteradas y aceite sin rotulación.

Con $ 150: a la sucesión de Angel Godoy por salsa de tomate alterada, vinagre blanco aguado y aceite sin rotulación; Julián Sendra, por Fernet Branca, vermouth Cinzano y puré pomidoro concentrado, que no correspondían a su designación.

Con $ 100: a Bruno Hnos. por anís-carabanchel y vermouth Cinzano que no correspondían a su designación; Bastán Hnos., por pasta de tomate concentrado que no correspondía a su designación y aceite sin rotulación; Crivelli Hnos., por jarabe frambuesa y jarabe frutilla artificial aguados; Florenti y Cía., por vinagre de vino aguado y aceite sin rotulación; Juan Segundo García, por extracto doble de pomidoro que no correspondía a su designación y vinagre blanco aguado; Luis F. Tatini, por vinagre blanco aguado y aceite sin rotulación.

Con $ 75: a Faustino Miguel, por vermouth Cinzano que no correspondía a su designación y guindado artificial.

Con $ 50: a Juan Botti, por vinagre de vino aguado; Angel Cuneo, por vinagre blanco aguado; Guillermo J. Hasper, por granadina artificial aguada; Zacarías Herrera, por aperital Delor que no correspondía a su designación; Ibarra y Cuesta, por refresco de grosella artificial y aguado; Angel Maini, por sirop artificial aguado y Lázaro Michelini, por igual causa; José Fernández, Evaristo Alonso, Ruperto Gaucedo, Riera, Puentes, Torre y Cía., Federico Garrete, Alonso Mouso, Farías y Otegui por aceite sin rotulación.

Con $ 25: a Castellán y González, por guindado oriental artificial.

Apercibido: a Faustino Miguel, por vinagre blanco, por poca acidez.

Como en todos los casos, se procedió al retiro inmediato de la venta de todos los productos multados. Al mismo tiempo se decomisó 120 botellas de whisky que infringían el reglamento vigente.

De San Isidro

Las fiestas del 9 de julio

SAN ISIDRO, julio 6. — Ayer tuvo lugar en el local de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, en Martínez, una reunión de vecinos convocada con objeto de designar la comisión que correrá con todo lo relacionado para la celebración de los próximos festejos del 9 de julio que, de acuerdo con resolución de la intendencia municipal, tendrán lugar en esta localidad en la fecha indicada.

Fué designada la siguiente comisión: presidente Francisco Jaca; vice, Osvaldo Grillo; secretario Enrique Motti (h.); pro, Mariano Peralta; tesorero, Cristóbal Lanzavecchia; pro, Luis Carabelli; vocales: Enrique Spada, Modesto Pacheco, José Cánepa, Arturo Rodríguez, Constantino Lavrut, Arturo Carabelli, José Benedetti, Jorge Colombo, Eduardo Niño, Juan Basso, Juan J. Silvano y Antonio Cincunegui.

Dichos festejos se llevarán a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

A la salida del sol: disparos de bombas; durante la mañana: reparto de víveres a los pobres; a las 13 horas: solemne Te Déum en la capilla San José, con asistencia de las autoridades, colegios y sociedades especialmente invitadas; a las 14: partida del Templo, de la columna, para la plaza Pueyrredón, en la cual después de cantarse el Himno Nacional, hará uso de la palabra el señor Manuel A. Obarrio; a continuación recitación de poesías patrióticas por los niños de las escuelas; habrá en la plaza, después de este acto, romerías populares y othas diversiones como ser: Carreras de sortijas, de embolsados, palo jabonado, rompe-cabezas, etc., otorgándose premios a los vencedores.

Por la noche, en la calle Alvear habrá cinematógrafo al aire libre.

De Vela

Fiestas julias — Velada — Deportes Varias

VELA, julio 6. — Se activan los preparativos para la realización de los festejos en homenaje al 105 aniversario de la jura de la Independencia. En el numeroso programa figura un gran reparto de víveres a los pobres, doma de potros, carreras de caballos, una velada cinematográfica en el cine Francés, donde se pasará la cinta "Los Mohicanos de París", y un partido de football entre los clubs "Veleuse" y "Rivadavia", a disputarse un premio, consistente en un juego de redes, instituído por el señor intendente municipal D. Esteban Maritorena. Los festejos serán amenizados por una banda de música de Tres Arroyos.

—Fué todo un éxito la velada organizada la noche del 25 del pasado por la Sociedad Protectora de la Infancia en beneficio de los pobres que concurren a los colegios. Todos los números bien preparados, llamaron la atención, mereciendo sinceras felicitaciones los directores de los colegios 13 y 17, señor Santiago R. Fernández y señora María O. de Sarraillet, por la dirección del programa.

—En el match de football entre "Casados" y "Solteros", no hubo ni vencedores ni vencidos, empatando por 1 a 1.

—Se ha constituído un nuevo club de football bajo el nombre de "Argentinos Unidos".

—Reina tiempo frío.

—A Tres Arroyos, el señor Adolfo M. Ojea.

—Guarda cama la señorita Máxima Otero.

—Falleció en esa en antiguo vecino de este pueblo, don Isidoro Taller.

—De ésa, el señor Sadí Rifé.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

Partidos para el domingo próximo

CAMPEONATO

Primera división: Del Plata v. Boca Juniors, Sportivo Barracas v. El Porvenir, Nueva Chicago v. Porteño, Huracán v. Estudiantes de La Plata y Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte.

Intermedia reserva: Del Plata v. Boca Juniors, Sp. Barracas v. El Porvenir, Nueva Chicago v. Porteño, Huracán v. Estudiantes La Plata y Sp. Palermo v. Sp. del Norte.

Intermedia (zona Norte): San Fernando v. Sportivo Coghlan, Germinal v. Alvear, Central Argentino v. Urquiza y Argentinos Juniors v. San Martín.

Segunda reserva (zona Norte): San Fernando v. Sp. Coghlan, Germinal v. Alvear, Central Argentino v. Urquiza y Argentinos Juniors v. San Martín.

Intermedia (zona Sur): Adrogué v. Everton, Argentino Bánfield v. Wilde, Sportivo Avellaneda v. Temperley y Argentino Quilmes v. Sportivo Dock Sur.

Segunda reserva (zona Sur): Adrogué v. Everton, Argentino Bánfield v. Wilde, Sp. Avellaneda v. Temperley y Argentino Quilmes v. Sportivo Dock Sur.

Intermedia (zona Oeste): Unión v. El Aeroplano, Boca Alumni v. All Boys, San Telmo v. Liniers y Morón v. C. G. B. A.

Segunda reserva (zona Oeste): Unión v. El Aeroplano, Boca Alumni v. All Boys, San Telmo v. Liniers y Morón v. C. G. B. A.

Segunda (zona Norte): Sportivo Caseros v. Sp. Olivos B., Varela Juniors v. Sp. Palermo y Sp. Olivos A. v. Chacarita Juniors.

Segunda (zona Oeste): All Boys v. Huracán, C. G. B. A. v. Municipal y Sportivo Monserrat v. Ituzaingó.

Tercera (zona Norte) sección A: Chacarita Juniors A. v. San Fernando, Sportivo Coghlan v. Urquiza A. y Porteño v. Central Argentino.

Tercera (zona Norte) sección B: Alvear v. San Martín, Sportivo del Norte v. Germinal, Sp. Caseros B. v. Chacarita Juniors B. Urquiza B. v. Sportivo Olivos.

Tercera (zona Sur) sección A: El Porvenir v. Sportivo Dock Sur y Adrogué v. Argentino Quilmes.

Tercera (zona Sur) sección B: Boca Juniors v. Nacional B. y Varela Juniors v. Argentino Bánfield.

Tercera (zona Oeste) sección A: C. G. B. A. v. Unión, Sp. Monserrat v. All Boys y Nueva Chicago v. Liniers A.

Tercera (zona Oeste) sección B: Ituzaingó v. Huracán, Sportivo Municipal v. San Telmo y Morón v. Liniers B.

Cuarta (zona Norte): Sp. Caseros v. San Martín y Sp. Coghlan v. San Fernando.

Cuarta (zona Sur): Argentino Bánfield B. y Wilde, Estudiantes La Plata v. Argentino Báufield A., Progresista v. Adrogué y Temperley v. Varela Juniors.

Cuarta (zona Oeste): El Aeroplano v. Huracán y All Boys v. Sp. Barracas.

Quinta división: Argentino Quilmes v. Huracán, Sp. Barracas v. Adrogué y C. G. B. A. v. Argentino Bánfield B.

MATCH DE COMBINADOS

Capital v. Provincia

De acuerdo con la fecha libre concedida por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, el Círculo de Cronistas Deportivos ha organizado para el día 9 del corriente un gran partido de combinados en el que intervendrán los mejores jugadores de la capital y de la provincia.

El match, a no dudarlo, promete ser un exponente de buen football, dado que los equipos estarán constituídos por jugadores de reconocida valía como: Croce, Perinetti, Zavaleta, Pisa, Cernich, Anunziata, Soffano, Danielli, Barreto, Orzi, Hicar, que formarán el equipo de provincia y López (de Barracas Central), Vieyro, Van Kamenade, Simons, J. M. Fontana, Chavín, Carricaberry, Lindolfo Acosta, Carreras, C. Aldecoa Larmean, el de Capital.

Es una de las pocas oportunidades que se le presenta al público para presenciar un encuentro de tal importancia, pues interesa saber si la supremacía del football existe en la capital o en la provincia.

CICLISMO

CLUB CICLISTA [illegible]

Organizada por esta [illegible], se disputará el domingo próximo con motivo del aniversario para una carrera ciclista para menores de acuerdo con el siguiente recorrido: Largada, Avenida de Mayo y P[illegible] Ituzaingó, Liniers.

A los vencedores se otorgarán los premios siguientes: 1o., medalla de plata grande y diploma de honor; al 2o., medalla plata mediana; al 3o., medalla plata chica.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Montevideo 59 y el precio de ellas ha sido fijado en $ 0.75 para socios del club y 1 $ para corredores libres.

BASKET-BALL

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

En el local de este club, calle Corrientes 327, se jugarán hoy, correspondientes al campeonato interno de basket-ball los siguientes partidos:

A las 18.30, equipo [illegible] contra equipo colorado; a las 10, equipo marrón contra equipo ve[illegible].

Por el mismo campeonato se jugarán el viernes los partidos siguientes: a las 18.30, equipo [illegible] contra equipo celeste y negro; las 19.10, equipo blanco contra equipo violeta.

ATLETISMO

CLUB SPORTIVO BELGRANO

El resultado final del segundo torneo atlético anual, organizado por el Sportivo Belgrano de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, es el que damos a continuación:

Lanzamiento del disco: primer premio, medalla de oro, Fé A. Chaparro, 28.38 metros, del Club Central Argentino de Morteros.

Lanzamiento de la bala: primer premio, Lorenzo Dotti, .72 metros.

Carrera de 100 metros: primer premio, medalla de oro plata, Sergio del Llano, 12" 1|5; segundo premio, medalla de plata Néstor del Llano, 12" 2|5, del Club Tiro y Gimnasia.

Salto en largo con pulso: primer premio, medalla de oro y plata, Mario Ayala, 6.18 mets, del Club Sportivo Belgrano; segundo premio, medalla de plata, Jorge Dotti, 5.98 metros, de Tiro y Gimnasia.

Carrera de postas: primer premio Equipo Tiro y Gimnasia: 2'56" 1|5.

Salto en alto con impulso: primer premio, medalla de oro plata, José Berón, 2.05 metros; segundo premio, medalla de plata, Luci[illegible] Monserrat, 2 metros, ambos del Club Sportivo Belgrano.

Carrera de 200 metros: primer premio, medalla de oro plata, Lucio Monserrat, 25" 2|5, del Club Sportivo Belgrano; segundo premio, medalla de plata, Luis Moscatti, 25" 3|5, del Club Talleres de Córdoba.

Carrera de 110 metros con vallas: primer premio, medalla de oro y plata, Carlos J. Nevisani, 17", del Club Correos y Telégrafos; segundo premio, medalla de plata, Danti Ferrari, 17" 2|5, del Club Tiro y Gimnasia.

Salto a la garrocha: primer premio, medalla de plata y oro, Rodolfo Sutter, 2.25 metros, de Tiro y Gimnasia; segundo premio, medalla de plata, José Moriena, 220 metros, del Club Sportivo Belgrano.

Carrera de 400 metros: primer premio, medalla de plata y oro, Carlos Linossi, 57" 3|5, del Club Talleres de Córdoba; segundo premio, medalla de plata, Francisco Donalisio, del Club Central Córdoba-San Francisco.

Puntapié de football: primer premio, José Berón, del Club Sportivo Belgrano, 48.70 metros.

Carrera de 1000 metros: primer premio, medalla de oro y plata, Juan Nervi, 3'5" 2|5, del Club Granaderos; segundo premio, medalla de plata, Carlos Linossi, del Club Talleres de Córdoba.

CRONICA SOCIAL

Según estaba anunciado, esta noche se realizará la recepción que el señor Carlos Madariaga y su señora Josefa Anchorena ofrecen en obsequio de las amigas de sus hijas María Josefa y María Carmen.

En esta fiesta que congregará a buena parte de nuestra sociedad más distinguida, dando margen a una nota social de brillantes contornos, harán su presentación las señoritas María Rosa Peña, Julia Elena Pueyrredón y Emma Benítez Basavilbaso.

* * *

Partirán hoy para Europa, a bordo del "Lutetia": José Cortejarena y las señoritas Luz y María Cortejarena, la señora Elina Pombo de Devoto, Emilio V. Barilari y señora, Juan de Liniers, su señora y la señorita Amaury de Liniers, Enrique Anchorena su señora Ercilia Cabral Hunter y sus hijos, la señora Juana I. de del Carril y su hijo Emilio, Aarón Anchorena, Luis Blaquier, su señora Elisa Roca y la señorita Clara Roca, Pablo E. Moreno, Pedro Mihanovich.

* * *

En el templo de San Ignacio se oficiará pasado mañana un funeral por el alma del señor Federico A. Martínez de Hoz, cuyo fallecimiento, ocurrido recientemente, ha causado unánime sentimiento de pesar en nuestra sociedad.

* * *

Mañana será consagrada en casa de la novia, la boda de la señorita María Elena Caravias con el teniente primero señor Valentín Campero, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora Salomé Vera de Caravias y el mayor Carlos Márquez.

Fueron testigos del casamiento civil efectuado ayer, por parte de la novia, los señores José Vera y Roberto Caravias, y por la del novio, el teniente primero Luis Candelaria y señor Dionisio Caravias.

El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

María Elena Caravias con Nicolás D. Caravias, Salomé Vera de Caravias con Valentín Campero, Teresa A. de Márquez con Carlos Márquez, Julia Caravias con Luis Candelaria, Mercedes Vidal Quiroga de Vera con Napoleón R. Vera, Fanny Elvira Caravias con Alberto Vera Rodríguez, Elina Fernández [illegible] con Dionisio Caravias, Sara Lía Vera Rodríguez con Roberto Caravias, Aurora Vera Rodríguez con Augusto Pereira, Esther Ortiz de Rozas con David Aguirre, María Angélica Vivanco con Juan B. Aguirre.

* * *

Dolorosa sorpresa ha de causar en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Julia Alvarez de Toledo de Vázquez, distinguida dama que contaba con extensas vinculaciones y simpatías.

La señora de Vázquez desaparece en plena juventud y su muerte es tanto más sensible por la circunstancia de que hace pocos días la felicidad de su hogar había sido colmada con el nacimiento de su hijito Carlos María. Una fuerte gripe atacó después a la señora de Vázquez determinando en pocos días su deceso.

La desaparición de la extinta dama afecta a muchos y conocidos hogares porteños.

Sus exequias a efectuarse esta tarde en el cementerio del Norte han de dar margen a una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Muy animada transcurrió la comida ofrecida anoche por el señor Carlos Alfredo Tornquist y señora en honor del ministro de Inglaterra y señora.

Fueron también comensales:

Alejandro E. Shaw y esposa Sara Tornquist, María Ruiz de los Llanos y esposa Ivonne Robert, Manuel Láinez y esposa Elvira de la Riestra, Martín Tornquist y esposa Verónica Bernal, Antonio Salt y Octavio Figueroa.

* * *

Se efectuó ayer la recepción que, en honor de los miembros de la embajada argentina para las próximas fiestas del centenario del Perú, ofreció el ministro de dicho país, señor Velarde.

Asistieron:

El embajador argentino, monseñor Duprat; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Goyeneche; el ministro de Guerra; el presidente de la Suprema Corte, doctor Bermejo; el presidente del Consejo Nacional de Educación y señora Dalmira Cantilo de Gallardo; el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa; el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de la Gran Bretaña y señora de Mac Leay; el ministro del Brasil, señor Toledo; el ministro del Paraguay, señor Saguier; el ministro de Alemania, señor Pauli; el ministro de Portugal, y señora Josefina Antas de Oliveira; el ministro de Colombia, general Cuervo Márquez; el ministro de Italia, comendador Cobianchi; el ministro de Suecia, señor Holtgren; el ministro de Rusia, señor Stein; el encargado de negocios de Estados Unidos de Norte América y señora de White; el encargado de negocios del Japón y señora de Yamasaki; el encargado de negocios de Méjico y señora María Escallón de Enríquez; el encargado de negocios de Bolivia y señora Marina Coello de Salinas Lozada; el encargado de negocios de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz; el consejero de la Embajada de España, señor Danvila; el segundo secretario de la Legación del Brasil, señor Mendes Gonçalves; el primer secretario de la legación del Uruguay y señora Delfina Lugones de Cerdán; el secretario de la Legación del Japón y señora de Kinta Arai; el agregado militar a la embajada de Estados Unidos de Norte América, coronel Long; el secretario de la Legación de Alemania y señora de Obshausen; el secretario de la Legación del Brasil, señor Salgado dos Santos; el introductor de embajadores interino y señora Nelly Cabrera Bernet de Caballero; el cónsul general del Perú, señor Elías Bonnemaison; el segundo secretario de la Legación de Méjico y señora Guadalupe O. M. de Jiménez Rueda; un grupo de niñas y los miembros de la embajada del Paraguay.

* * *

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido la señora Regina Castaño de Badino, distinguida dama que vivió rodeada del afecto y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Por las virtudes que la adornaban y las bellas prendas de carácter, la desaparición de la señora Castaño de Badino constituye un pérdida sensible, y su muerte que enluta a las familias de Castaño, Badino, Alchourrón y otras, ha de ser hondamente sentida en el vasto círculo de sus relaciones.

* * *

El próximo domingo se llevarán a cabo en el oratorio festivo San Felipe Neri, de la Sociedad de San Vicente de Paul, diversos actos preparados para celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 8, misa rezada; a las 9, misa oficiada por el R. P. Luis Basso, capellán del oratorio, con cánticos y orquesta a cargo de la Asociación Hijas de María; después del Evangelio ocupará la cátedra sagrada el señor cura rector de la parroquia presbítero doctor Pablo F. Lancello; a las 10, misa rezada; a las 14.30 se efectuará la solemne procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá las calles: Manuel Artigas, Oliden, Avenida Juan Bautista, Alberdi, Murguiondo, Larrazábal hasta Pieres. El acto será presidido por el presbítero Guillermo Etchevertz, cura rector de la Concepción, secundado por numerosos sacerdotes.

Se colocarán cuatro sitiales en el trayecto de la procesión que estarán a cargo de las señoritas Natalia Báez y Carmen Izasa, y la Asociación Hijas de María y Apostolado de la Oración.

Asistirán a este acto la banda de música de Policía, y la que posee el oratorio San Felipe Neri, y varios batallones de exploradores.

La sociedad de San Vicente de Paul ha enviado numerosas circulares a las Conferencias Vicentinas de esta capital invitándolas a concurrir a este acto.

Se han designado comisiones de señoritas y caballeros que se turnarán durante el día para acompañar a su Divina Majestad que permanecerá expuesto hasta la hora de la solemne procesión.

Terminada la procesión hará uso de la palabra un orador designado al efecto.

* * *

De Lomas de Zamora:

Pasado mañana se realizará a beneficio del hospital Luisa C. de Gandulfo, un baile que por el interés que ha despertado promete resultar muy lucido.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Dolores Seguí de Fonrouge, Arcelia Baigorri Velar de Iriarte, María Pedemonte de Compiani, Elvira G. de Ortiz, María Rendón de Suárez, Esther Bilbao la Vieja de Vázquez, Margarita Etchart de Marcilese, Julia Prediard de Mosquera, Ester G. de Argüello, D. Fernández de González Videla, Eloísa Z. de Reina.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió al funeral que en sufragio del alma del señor Amadeo F. Núñez, se rezó esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, demostró de una manera evidente el pesar causado por su deceso entre sus numerosas amistades.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Rangugni, con el señor Francisco J. Brichetti, motivo por el cual han sido muy felicitados por sus relaciones.

* * *

En memoria de la señora Angela de Salterain de Ochoa, se dijeron misas esta mañana en la iglesia parroquial de Adrogué, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su fallecimiento entre sus vastas vinculaciones.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro se rezará mañana un solemne funeral en sufragio del alma de la señora Amalia Oromí de Nougués, cuyo reciente compromiso ha sido tan deplorado entre sus numerosas relaciones.

* * *

El R. P. Antonio Nevas consagrará hoy la boda de la señorita María Luisa Morando con el señor Pedro Martín Carrera.

Actuarán como padrinos, la señora Elisa Baños de Carrera, madre del novio y el señor Pedro Morando, padre de la novia.

En el acto civil que se realizará a las 16, serán testigos, por parte de la novia, los señores Mario Salvagno, Emilio Morando y el doctor Rogelio Fumassoli y por el novio, los señores Juan Pedro Carreras, doctores José Badía y Carlos F. Crispo.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado hoy el enlace de la señorita Ethel Celine Nicholson con el señor Manuel Calaza.

Apadrinarán la unión, la señora Ascensión de la P. de Calaza y el señor Ernesto Brydges.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Matilde F. de Nicholson con Guillermo Nicholson, Beatriz Nicholson de Brydges con F. R. [illegible], Rosa Elena Calaza de Boerr con Emilia Boerr, Stella Nicholson de Green con Eduardo L. Green, Adela Calaza de Boerr con Marcelino Boerr.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el enlace de la señorita Ofelia Rivera con el señor Felipe D. Grondona.

Serán padrinos del acto religioso, la señora María Ch. de Grondona y el señor Alfredo Grondona, y testigos del casamiento civil, el señor Antonio Rivera, por la novia, y el señor Jaime Duncan por el novio.

* * *

La señorita Cora Pérez del Cerro ofrecerá mañana un té a un núcleo de amistades festejando una [illegible] íntima.

* * *

Tendrá lugar esta noche la comida que ofrecerá el marqués de Amposta, embajador de España, a un núcleo de relaciones.

Serán comensales:

El ministro de Suiza, señor de Pury; el ministro de Francia y señora Susana de Clausse; el encargado de negocios de Bélgica y señora condesa de Straten Ponthoz; el encargado de negocios de Estados Unidos de Norte América y señora de White; el ministro de Chile, señor Izquierdo; Carlos Alfredo Tornquista y señora María Magdalena Madero, Ricardo Lezica Alvear y señora María Augusta Estrada, los vizcondes de Oña, José Gálvez y señora Lía Sansinena, Angélica Gálvez y Marco Aurelio Avellaneda.

* * *

El sábado próximo se efectuará el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia M. Giardelli con el señor Enrique Silva Narváez.

Con tal motivo se realizará una fiesta íntima.

* * *

Con motivo de celebrar hoy sus bodas de plata, el señor Juan Errecalde y señora Dolores García, hicieron oficiar esta mañana una misa.

En su residencia ofrecerán esta tarde una recepción íntima.

* * *

La comisión directiva del Club del Progreso ofrecerá el 9 del corriente un té en los salones de dicha institución, en obsequio de las familias de los socios.

* * *

En el local del Yacht Club Argentino en la dársena Norte, se efectuará esta noche la comida ofrecida por los socios del Yachtsmen's Club Mar del Plata al señor David Grierson, con motivo de su próximo viaje al Brasil.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Elvira Carmen Franceschi con el señor Alejandro T. Guena.

* * *

En la ciudad de Salta será consagrado el 12 del corriente el enlace de la señorita Ana Urretarazú con el ingeniero José Luis Elordy, dando margen la ceremonia nupcial a una reunión muy lucida.

* * *

El enlace de la señorita Clotilde González con el señor Aleso Basile será consagrado hoy en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Juana López de Basile, madre del novio, y el señor Domingo Llanos.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Mariano y Enrique González, y por la del novio, los señores José R. y Julio M. Basile.

* * *

En la residencia de la novia, mañana se verificará el enlace de la señorita Honoria Laurito con el señor Ramón Abella.

Serán padrinos el señor Amadeo Laurito y la señora Ofelia L. de Pereyra.

* * *

En la cripta de San Carlos se rezaron misas esta mañana en memoria de la señora Celestina Moldes de Islas, asistiendo numerosa concurrencia a la triste ceremonia.

* * *

El hogar del doctor Luis Arata y señora Valentina Ruiz Lavison ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijo Luis Miguel Carlos, niño de corta edad, cuyos restos, fueron inhumados en el cementerio del Norte.

* * *

—Mejorada la señora [illegible] Uriosto de Bullrich.

—Mejorada la señora [illegible] García Paz de Sánchez Elía.

—Mejor el señor Horacio Roldán (hijo).

—Se encuentra enferma la señorita Emma Gilardi.

—Mejor la señora Lola Parravicini de Solari, que fué víctima de un accidente.

—Continúa enfermo el señor Salvador Roldán.

—Más aliviada la señorita María Antonia Lagos.

—Mejor el señor José Ernesto de Vega que fué víctima de un accidente [illegible].

—[illegible] de su completo restablecimiento la señorita Jacinta Aceta.

—Enferma la señorita Laura Travers.

* * *

Han llegado—

—De Europa el señor Adolfo X. Pueyrredón y su señora Emma Bosorino.

—De Neuquén el señor Raúl Llames.

—De Europa el doctor Pedro Eloy Funes y su señora Fanny Villanueva.

—De Salta el señor Federico J. Uriburu.

—De Concepción del Uruguay el señor Eduardo de Urquiza.

—De Salta el señor Agustín Alsina.

—De Montevideo el señor Rogelio Linares Villanueva y su señora Emma L. Fernández.

—De Europa el doctor José Popoligio y su señora Corina Baeza.

* * *

Han partido—

Para Europa el señor Antonio R. [illegible] y señora.

Para Olavarría el señor Damilo Datoli.

Para Formosa el señor Ventura Cintas.

Para Tucumán el señor José J. Ramos.

Para Corrientes la señora Celia Katzsenstein de Moneta y sus hijitas.

Para Entre Ríos la señora [illegible].

Para Rosario de la Frontera la señora Consuelo G. de la Carma y [illegible].

Para Río de Janeiro el señor Miguel Cárdenas.

Para Nueva York la señora Sarah [illegible] R. de Brown y su hija María Berta.

Una alfombra de Smyrna
es el complemento necesario de toda habitación confortable
The Oriental Carpet Mfrs. Ltd.
presentan el surtido más importante a los precios más reducidos
CALLAO 264

PARA EL HOGAR

Son muy lindas las sillas ligeras, aun cuando no tengan ningún decorado. Se procura de mejor modo posible darles una línea sencilla, pura y fuerte.

No siempre las sillas ligeras, llamadas también volantes, tienen agradables proporciones, pues suelen faltar modelos de este estilo, por eso hoy nos complacemos en dar algunos a nuestras amables lectoras, y

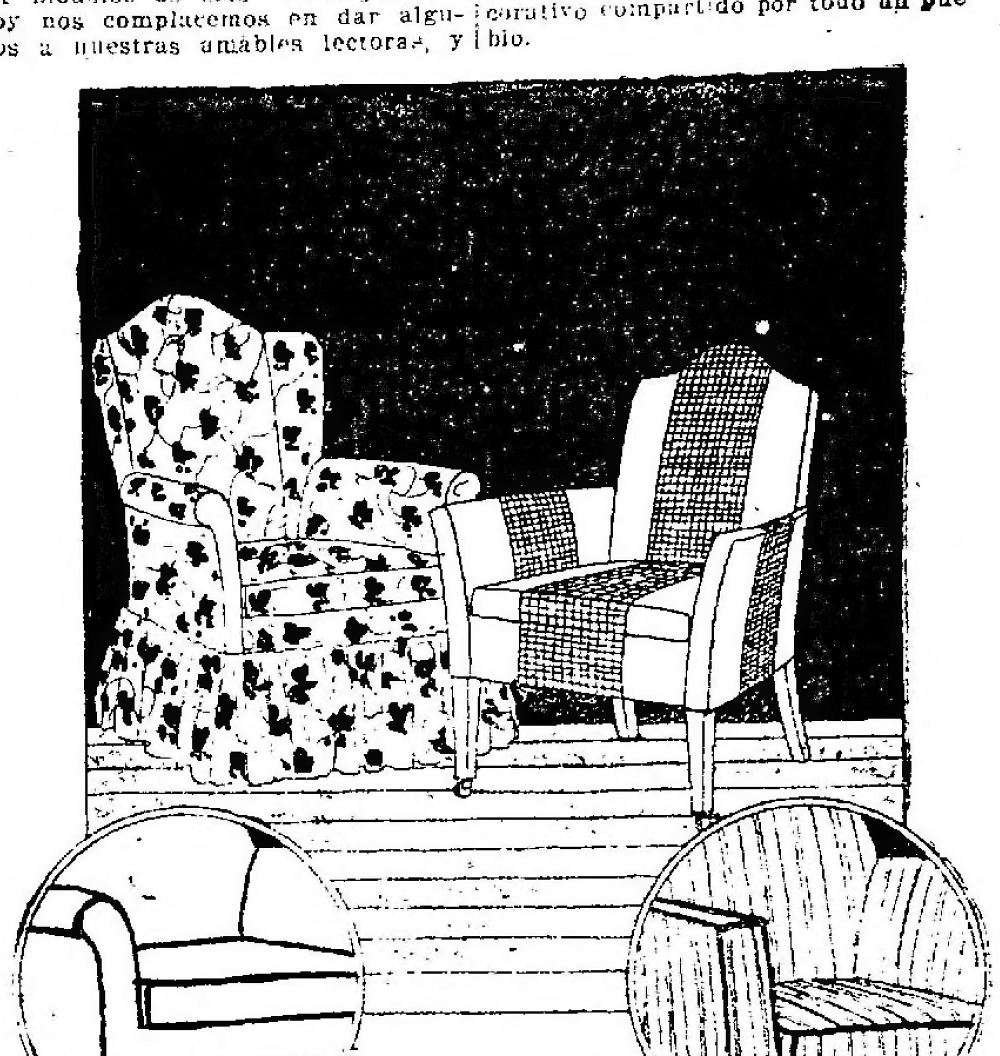

ya que de muebles hablamos recuerdo los bonitos modelos que hemos conocido de la exposición de arte popular checo-eslovaco, para muchos ha sido una verdadera revelación. No es sin embargo que la forma de los muebles, el dibujo de los bordados, el colorido de unos y otros no se relacionen con cosas más o menos conocidas; las sillas y las mesas con pies separados, respaldos recortados y tallados por un cincel ingenuo y rústico recuerdan muebles análogos de Suiza y Borgoña; los bordados rumanos y búlgaros tienen algún parentesco con los que se admiraron en la exposición checoeslovaca; pero lo que en esta sorprende y atrae, es la variedad de colores que atestigua una especie de talento decorativo compartido por todo un pueblo.

Al ver el estilo, el gusto que embellece con adorno inspirado en los objetos que se destinan a los más modestos usos familiares, parece que el más rudo e ignorante de los campesinos de este país sienta el amor y el deseo de la belleza y tenga el poder mágico de realizarla en torno suyo, espontáneamente, sin esfuerzo; como si esta realización no requiriese estudio, tiempo ni trabajo.

Certifico que el Hierro-Quina-Bisleri es un poderoso reconstituyente del organismo débil o debilitado por abusos o por enfermedades.
Dr. Luis [illegible]-Médico.
San Nicolás.

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFÍA

Teatro Colón

"MARUF, ZAPATERO DEL CAIRO"

"Maruf, zapatero del Cairo", la deliciosa comedia musical de Henry Rabaud, reestrenada anoche con gran éxito, es una obra que debería figurar frecuentemente — por algunos años, cuando menos — en el repertorio de nuestro gran coliseo municipal, en reemplazo de ciertas óperas que mucho ganarían con unos lustros de reposo, que aún de las bellas cosas se cansa el público...

En el repertorio cómico y ligero moderno, "Maruf" ocupa un sitio prominente; es, en Francia, lo que "El Caballero de la Rosa" de Ricardo Strauss en Alemania, pues ambas representan el sentido cómico de esas dos grandes entidades étnicas que tanto han contribuído al desarrollo del arte sonoro; en Strauss, la risa franca y algo ruidosa, de los asiduos concurrentes a las cervecerías; en Rabaud, la fina sonrisa, quizá algo fría, pero elegante, del que se pasea en el Boulevard... Ambas

Armand Crabbé en "Mary" (escena final)

son admirables, y difícil sería pronunciarse a favor de una de las dos.

Como lo dijimos ayer, "Maruf" es la obra maestra del orientalismo francés; Henry Rabaud, que ignoramos si ha residido en Oriente, ha sabido usar, con talento y maestría, motivos del cancionero árabe, los que conservan todo su encanto y todo su sabor, a pesar de estar realizados por una instrumentación maravillosa, brillante y muy moderna y a pesar de que toda la partitura conserva los rasgos peculiares y las bellas características del arte de la patria de Debussy.

Conocido es el argumento: un pobre zapatero Maruf (Armand Crabbé), casado con una gorgona; huye de ella, naufraga, llega a una ciudad desconocida, donde encuentra a un amigo de la infancia, quien lo presenta al público como un rico comerciante; Maruf describe la fantástica caravana que espera, lo que deslumbra al Sultán (Adamo Didur) y al gran Visir (Gaetano Azzolini), cuyas finanzas están en precario estado; Maruf se casa con la hija del Sultán (Ninón Vallin), pero la luna de miel se ve continuamente turbada por la pregunta: "¿cuándo llega esa caravana?" que les dirigen el Sultán y el Visir; acosado, Maruf confiesa el engaño a su esposa, y ante el peligro, ambos huyen al desierto, donde son alcanzados por el padre furioso que decreta la muerte del yerno y de su amigo; ya levanta el verdugo su encorvado sable, cuando, a lo lejos, aparece la esperada caravana, que un genio protector envía para salvar a Maruf.

Sobre esta trama fantástica, sacada de "Las mil y una noche", Rabaud ha escrito cinco actos deliciosos, llenos de colorido oriental, de elegancia, de delicadeza. Las danzas del tercer acto, figuran entre las más hermosas del género; el cuarto acto, es admirable.

Héctor Panizza concertó "Maruf" con arte magistral, con talento de gran director. Las innumerables bellezas de la partitura, los deliciosos efectos orquestales, fueron puestos en evidencia con saber, buen gusto supremo, y singular comprensión del espíritu de la obra; anoche, pues, el gran director argentino, que con tanto entusiasmo aplaudió, el público en "Ocaso de los dioses", ganó brillantemente una nueva y gran batalla, que le coloca entre los artistas eximios que han actuado al frente de las orquestas de nuestra capital.

Esperamos que con Héctor Panizza, se convencerá el público, de lo que sabían todos los que conocen a fondo nuestra música y nuestros artistas, ello es que ya hemos pasado de la infancia y que ya es tiempo de hacer labor argentina, con elementos propios, vale decir, emprender la única obra que puede contribuir al progreso y al desarrollo de nuestro arte.

El notable barítono Armand Crabbé, fué un insuperable protagonista; con inteligencia y buen gusto, sin exageraciones bufas, encarnó su papel tragi-cómico en el primer acto, ampuloso en el segundo — con qué gracia contó las maravillas de su caravana... — juvenil, despreocupado y alegre en el cuarto. Por más que su parte no exige mayor esfuerzo vocal, Crabbé hizo gala de su escuela y de su voz, cantando con la musicalidad de siempre.

Ninón Vallin, la eximia artista, nos ofreció una princesa encantadora, ingenua, apasionada. Esta cantante sabe imprimir a cada papel por ella encarnado, un sello personal inconfundible, sea cual fuere su carácter; pero es, sin duda, en "Maruf" que alcanza el mayor grado de perfección; en el cuarto acto, actúa con una naturalidad, raras veces observada en el teatro lírico, el país de la ampulosidad y de lo convencional. Si admirable estuvo como intérprete, más aún, si posible, lo fué como cantante; con qué gracia y emoción, dijo el final del tercer acto y con qué frescura su canción del final!

El papel de Sultán estaba a cargo de Adamo Didur. Ello basta para asentar que fué encarnado magistralmente. Didur es un artista de excepción y anoche logró un nuevo triunfo, de arte, digno de él y de su fama.

Azzolini, el impagable bajo cómico de la compañía, nos agradó en el rol de gran Visir, al que supo imprimir, en cada momento, un carácter grotesco, sin exageraciones, lleno de sobriedad.

La señora Cattaneo, bien en Fattiema; Leonidas correcto Alí; Contini, Giunta, Gras Solé, Martínez, etc., discretos.

La orquesta actuó, como queda dicho, con gran eficacia; afinada, bellamente sonora, llena de matices, acreditó la pericia de su eximio director y la excelencia de la mayoría de los elementos que la componen.

En el tercer acto, el cuerpo de baile se desempeñó con la mayor corrección: las primeras bailarinas de la escuela rusa señoritas Galantha, Chabelska y Davis, sobre todo, lucieron su arte y su elegancia; un aplauso también se merecen el director del cuerpo de baile Nemanoff, y las señoritas Galli, Verona y Luce D'Alba.

El decorado, algo diferente del de años anteriores, es bueno, especialmente el del prólogo, y del segundo y tercer actos; felicitaciones calurosas se merece el señor Armando Saladino por los bellos efectos de luz conseguidos, que no poco contribuyeron a dar realce a trajes y decorados y, en el final, a dar carácter a la escena fantástica.

Los coros, buenos como siempre.

En resumen: un hermoso espectáculo, digno del teatro Colón, y una versión digna de la delicada comedia musical de Henry Rabaud, que esperamos [illegible] los más [illegible] posibles.

Hoy, en vespertina, aparte de la serie, se cantará "[illegible]", que aún no han oído dichos abonados. Dirigirá el maestro Sergio Failoni.

El jueves 7 se dará la primera representación de "[illegible]", que cantarán Nedina Börian, Giovanni Martinelli, Carlos Galeffi, Aurora Abarda, [illegible] Cantini, Felipe Lagna, Giorgio [illegible], etc. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

El viernes 8 se dará la segunda representación popularísima a cinco pesos la platea, con una de las óperas más aplaudidas.

El sábado 9 de julio tendrá lugar una función de gala, con obra de gran espectáculo.

Debut en el Avenida

Vencidas todas las dificultades se presentará esta noche en el Avenida la compañía de operetas que encabeza la tiple Inés Berutti, estrenando "El [illegible] español", música de Leo Fall y cuya letra ha sido vertida al castellano por García Velloso y Cipemberg.

Nos comunica la empresa que ha conseguido formar una orquesta numerosa y selecta con la cual la partitura de Leo Fall tendrá una eficaz ejecución. En cuanto a la parte interpretativa, se cuenta mucho en el elenco y la [illegible] que [illegible] corrupción.

El debut de la Rico

El ambiente teatral está de fiesta. Hoy reaparece en el Nuevo, después de una prolongada ausencia, para este último elenco nacional estable que se presenta, la compañía de doña Orfilia Rico.

De más está decir las justas simpatías que tiene conquistadas la popular actriz de carácter. En torno de ella se ha reunido un núcleo homogéneo de actrices y actores, entre los que se destacan Silvia Parodi, la excelente primera actriz; María de Burgos, que se incorpora a la escena nacional; Franca Paganini, que ha demostrado aptitudes especiales; Eliseo Gutiérrez, que ya se ha aplaudido como primer actor en la jira por el Pacífico; Carlos Morganti, un excelente actor cómico que ha mejorado mucho, y varios más que figuran en el reparto de "Madame Pachuli", comedia en tres actos de Francisco Collazo, que se estrena hoy y cuyo reparto publicamos ayer.

Mayo

Repuesta de la enfermedad que la ha tenido varios días alejada del escenario, se presentará el viernes la primera actriz Mercedes Díaz, estrenando el vodevil alemán "La [illegible] de la opereta".

Otra de las próximas novedades de Perdiguero será la comedia en tres actos "El candidato", original de Oscar R. Beltrán.

Carbonell estrena

El heroico Carbonell, que allá en el Marconi se empeña por adaptarse a la vida teatral metropolitana, al frente de sus huestes hace esfuerzos por no perder posiciones. No sabemos de dónde saca autores anónimos y obras. Así, días pasados "Entre las garras del mal" de un señor Vis, hoy anuncia otra novedad "El imperio de la fuerza", drama social en tres actos que firma un señor Eugenio Navas.

Nosotros no tenemos noticias de este autor, ni Carbonell nos ilustra sobre el caso, pero el hecho esencial es que en el Marconi esta noche se ofrece una novedad, tentando así interesar al público.

Intervienen en el reparto las actrices Rocabas, Soler, Urbano y los actores Camilli, Lamas, [illegible] y otros.

Que [illegible] sea propicia al esforzado Camelli [illegible] deseos.

El concurso del Apolo

El primero de agosto próximo darán principio en el Apolo los estrenos de las obras del concurso. Lo [illegible] ha [illegible]. La comisión de lectura ha encontrado mucho irrepresentable (o lógico), pero también se dice que hay cosas buenas y algunas sorpresas agradables.

El conocido actor D. Alberto Weisbach ha sido encargado para dirigir los ensayos de las obras a representarse que se [illegible] para los turnos.

Por el Nacional

El programa del Nacional sigue sin variantes monopolizado por el sainete de Varezza. "Entre tantas anda el juego" que deja solo una sección dispone, la intermedia de la noche, en la que se mantiene "El mejor [illegible]" de Méndez Caldeira.

Los que vuelven al redil

Desaparecida la Federación, la [illegible] actriz de carácter doña [illegible] vuelve al elenco [illegible] Orfila.

[illegible] La Mancha [illegible] característica de méritos [illegible] está perfectamente bien dentro de aquel elenco.

Los que se van

El actor Pedro Garza, ventajosamente conocido por su actuación en los teatros nacionales, se ausentó para España, su patria, buscando en el descanso y los aires nativos, recuperar su quebrantada salud.

Formaba parte Garza actualmente de la compañía que trabaja en el teatro Nacional de donde se había retirado hace unos días para atender su salud.

Se realizó un subscripción para acarrearle recursos.

"Don Jaime el conquistador"

SU ESTRENO EN EL POLITEAMA

Anoche la compañía de Roberto Casaux estrenó en el Politeama la pieza cómica en tres actos "Don Jaime el conquistador", original de los señores Manuel Romero y [illegible] Parra.

Se trata de una comedia que, a pesar de ser un tanto ingenua, está realizada con bastante gracia y hasta con ciertos matices de buen teatro, de donde deriva la simpática acogida que anoche le hizo la concurrencia.

Debemos reconocer en la obra de los señores Romero y Parra la ausencia de ese lenguaje tan en boga en ciertos sainetes, lo que constituye desde luego, un adelanto en los autores.

Existen en el transcurso de la obra pasajes de verdadera comicidad que el público premia con aplausos y escenas confeccionadas con maestría.

Los conciertos Nikisch

La empresa del Colón ha dado a la publicidad la composición de los programas que en el próximo mes de septiembre dirigirá el eminente Arturo Nikisch, acaso el director de mayor fama de la época.

Los [illegible] conservan un elevado nivel musical, que acredita el buen gusto y la cultura del famoso capellmeister del Gewandhaus de Leipzig, que con discreto eclecticismo ha reunido obras alemanas, francesas, rusas, checas, polacas, noruegas, húngaras, de mérito artístico sobresaliente, sino de [illegible] influencias sobre la evolución de la música.

Como era lógico esperarlo, Beethoven ocupa un sitio de primera fila, con tres de sus más célebres sinfonías, tercera, quinta y séptima, con las oberturas "Leonora", "Egmond" y "Coriolano" y con el concierto en la mayor para piano y orquesta. Estas siete obras representan dignamente al gran genio de Bonn, sin el cual es imposible organizar una serie de audiciones sinfónicas, que respondan a un plan cultural.

De otro coloso, Ricardo Wagner, que a pesar de ser un músico [illegible], figura en todo programa sinfónico — son tan admirables sus obras que están en su sitio en el teatro [y] en el concierto — se nos ofrecerán las oberturas de "Rienzi" y "Holandés Errante", obras de juventud turbulenta; el [illegible] de "Tannhauser", preludio y final de "Tristán e Isolda", preludio de "Lohengrin" y trozos de "Ocaso de los dioses" (con toda seguridad la Oración fúnebre de Sigfrido) y de "Sigfrido" (probablemente el "Murmullo de la selva").

El romántico Weber, figura con dos de sus más bellas oberturas, las de "Oberon" y [illegible], siendo de lamentar que no se incluya la de "Freyschutz", cuyo centenario se festejó en Europa el [illegible] de junio pasado; además, se ejecutará la célebre "Invitación al Vals".

Schubert, estará representado por la deliciosa sinfonía incompleta, conocida ya en Buenos Aires por las [illegible] de [illegible] y Strauss.

[illegible] figura con dos sinfonías "la trágica" y la en mi menor [illegible] para piano [illegible], del clásico Tschaikowsky, uno de los autores modernos [illegible] y más [illegible] ra [illegible] posible, "Scheherazade" o "[illegible]", los hermosísimos poemas sinfónicos de [illegible] influencia tan grande en [illegible] sobre el arte contemporáneo.

De música francesa moderna, se ejecutará [illegible] "[illegible]" de [illegible] de [illegible] Debussy [illegible] en Europa y en América.

De los [illegible], cuya ejecución [illegible], la [illegible] "Sinfonía fantástica" [illegible] de [illegible] mañana y el [illegible] de Dvorak, [illegible] la música nacional checa.

Otro romántico alemán, Roberto Schumann, figura con su Sinfonía en si bemol; Ricardo Strauss, con su poema "Muerte y transfiguración" [illegible] del propio autor.

Además [illegible] la Suite de Peer Gynt de Grieg, Concierto en mi menor para piano y orquesta de Chopin, Obertura de Guillermo Tell, de Rossini; Rapsodia Húngara No. [illegible] y poema sinfónico "Los Preludios" de Liszt.

Al piano actuará Nitja Nikisch, hijo del eminente director.

Conciertos

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón [illegible] (Sarmiento 1374), el [illegible] a las 21.15. — Recital de violín por Alberto Chiaborn, al piano [illegible] Pragert. [illegible] Concierto en mi menor, [illegible], Sarasate, Paganini.

ANDRES SEGOVIA. — Teatro Odeón, el jueves [illegible] de julio, a las 17.15. Recital popular de guitarra. Sors, Tárrega, [illegible], Haydn, Mendelssohn, Schumann, Llobet, Albeniz.

HEDWIG FRANCILLO - KAUFFMANN — Teatro Odeón, próximamente tres recitales de canto.

Cinematografía

El gran primer estreno de la "Nordisk"

"LOS HIJOS DEL PUEBLO"

La casa [illegible] estrenará el próximo miércoles su primer gran producción de la [illegible] "Los hijos del pueblo", drama social de intenso y humano argumento, cuya acción se [illegible] alrededor de uno de los problemas más trascendentales de [illegible]. Las conquistas que el proletariado debe [illegible] en procura de su propia [illegible] por la violencia [illegible] o la evolución [illegible] el problema que plantea este film excepcional [illegible] presentado por [illegible] artistas, [illegible] que [illegible] haber [illegible] los nombres [illegible] Hohn [illegible] gran marca danesa.

El mundo [illegible] frente a una de las crisis más peligrosas de la historia. [illegible] tan en avalancha. Toda la sociedad está subvertida. Los instintos de venganza y de violencia se levantan amenazando la destrucción de toda la vieja cultura. Los oprimidos y los descontentos, ávidos de venganza, todos los fanáticos de la destrucción brutal emprenden el camino sangriento que la guerra les ha señalado.

"Los hijos del pueblo", es algo más que un film, para ser un documento en esta querella de la humanidad.

Presenta la trama, el hogar de una [illegible], viuda de un obrero la cual [illegible] dos hijos, representantes típicos de las tendencias en combate. El herrero Víctor, fuerte y sano cree en la liberación de las masas por la violencia.

Frente a él su hermano Ernesto, tipógrafo, tiende por desarrollar su cultura, para poder ver claramente en los demás. Cree en la liberación proletaria por la evolución.

El herrero, Henri, de profesión relojero, [illegible] y [illegible] el cual [illegible] resentido por la prédica revolucionaria de su hermano Víctor, comete un atentado contra Trughet, presidente del Consejo de Ministros.

El hecho pone frente a frente a Víctor y Ernesto separados ya por la diferencia de métodos en la lucha social. El herrero ve en Henri a un héroe, Ernesto [illegible] a un pobre de espíritu [illegible].

Los amigos de Ernesto, lo llevan a la Cámara de Diputados donde lucha por la causa del pueblo, mientras los partidarios de su hermano Víctor lo acusan de traidor por colaborar con la burguesía en el gobierno del país. En este punto interviene la hija de Trughet que se casa con Ernesto.

Los progresos políticos de Ernesto, lo llevan a la presidencia del Consejo de Ministros [illegible] partidarios de la violencia [illegible]

[illegible]

[illegible] sobre el cadáver de su propio hermano [illegible] destruída.

"Los Hijos del Pueblo"

Un hermoso drama social de intensa actualidad

Un verdadero acontecimiento cinematográfico debe considerarse la [illegible] de la gran [illegible] que tendrá lugar con el estreno de la notable película "Los hijos del pueblo". No se trata de una producción común, sino de una verdadera obra [illegible] la cinematografía, que ha alcanzado hoy [illegible] una intensidad [illegible] que [illegible] puede recordar que la [illegible] por la intensidad dramática [illegible] condiciones que tuvieron la celebridad de la "Nordisk" reaparecen [illegible] en las modernas producciones de la edad madura, y sobre todo en "Los hijos del pueblo", película que será una de las conmociones del mes.

Atraviesa el mundo en la hora actual, por uno de los momentos más terribles de su vida. El desarrollo del bolcheviquismo en Rusia, ha traído como consecuencia que entre las clases [illegible]

[illegible] representada por el herrero Víctor, frente a quien se levanta su hermano Ernesto [illegible]

[illegible] triunfos del mes.

Estrenos de la Sociedad General Cinematográfica

La Sociedad General estrenará durante [illegible] semana las siguientes [illegible] "Una dama enamorada", [illegible] interpretada por Ethel Clayton y Harrison Ford; "El tosco" [illegible] Art, por William S. Hart, [illegible] drama que constituye [illegible] un acontecimiento cinematográfico en el cual Hart realiza su mejor creación: "El dominador", emocionante y grandiosa cine-novela en 15 episodios, estreno del 5o. episodio; "Aquella noche", graciosísima comedia Paramount interpretada por Charles Murray; "Un marido modelo", Artcraft una brillante historia de celos y vampiresas interpretada por Bryant Washburn; "Los audaces", drama Realstar, por Gladys Walton; "La hermosa impostora", Rialto.

Estrenos en el Grand Splendid, en la presente semana

Miércoles 6. "El Tosco", la mejor creación de William S. Hart (Artcraft). "Juventud", por June Elvidge y Carlyle Blakwell (World).

Jueves 7. La acostumbrada matinée de moda infantil, con los siguientes estrenos: "La sombra de Shakespeare", por Alice Lake (Christie especial); "Aquella noche", por Charles Murray (Paramount); "Empapado", por Cacaseno y Chupetegui (F. Nueva York); "El dominador", 7.o, 8.o y 9.o episodios (Universal) y un interesante film de la vida del turf; "La clase se impone", donde [illegible] puede apreciar una gran carrera en Inglaterra, por Violet Hapson y el célebre jockey Joe Phant (Broncho Film).

Viernes 8. Día de moda. "Un marido modelo", la más reciente creación de Bryant Washburn (Artcraft).

Sábado 9. Fiesta de gala, con el Himno Nacional y exhibición de la bandera y letras del himno, y un interesante estreno, "Los audaces", por Gladys Waton (Realstar).

V. V.

El programa de hoy

[illegible] THEATRE. — Corrientes 757. [illegible] la mejor [illegible]

[illegible] — Hoy: [illegible] Amor y [illegible]

[illegible] 1343. [illegible]

[illegible] SPLENDID THEATRE. — Santa Fe [illegible] Hoy: [illegible]

[illegible] THEATRE. — Corrientes y [illegible] Teatro de moda [illegible]

[illegible] LAVALLE. — Lavalle 811. — [illegible]

[illegible] — Suipacha 460. — Hoy en [illegible] 11 [illegible]

[illegible] 2165. [illegible]

[illegible] — Variado programa con estrenos.

[illegible] PALACE. — [illegible]

[illegible] 2739. [illegible]

[illegible] 376. — [illegible]

[illegible] 1179. — [illegible] Una [illegible]

[illegible] CINE ELITE. — [illegible]

[illegible] AMERICAN PALACE. — [illegible] Córdoba y [illegible]

[illegible] THEATRE. — [illegible] 1635. — La vida de Teodoro Roosevelt; El dominador; Toda mujer; El duque falsificado; Una dama enamorada.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

[illegible] 171. — [illegible]

[illegible] CINE SAN CARLOS. — [illegible] 1390. Hoy, tarde y noche: Variado programa.

[illegible] THEATRE. — Corrientes 2507. [illegible]

[illegible] GENERAL ROCA. — [illegible] todos los días, [illegible]

[illegible] 1883. — [illegible]

[illegible] Corrientes 545. — Variado programa [illegible]

[illegible] Corrientes 2150. — Variado programa con estrenos.

[illegible] BOLIVAR. — [illegible] Variado programa.

[illegible] TEATRO PARIS. — [illegible] [illegible] Fo. [illegible]

[illegible] Hoy: [illegible] Variado programa [illegible]

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6510. [illegible] 15.30. [illegible] Federación.

CINE PLAZA. — [illegible] El mejor programa de [illegible]

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
Qué hacemos con el cadáver?
A las 22:
Cada peludo a su cueva...
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
La revista de las revistas
A las 22:
::: LA NOTA DEL DIA :::
Platea, por sección, $ 1

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 1050, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
COMPAÑIA DE COMEDIAS ABAD-CARBONELL
HOY, a las 21:
— ESTRENO —
El imperio de la Fuerza
Platea, $ 1.50

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
[illegible]
PLATEA $ [illegible]
Próximamente: [illegible] Parravicini

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha recabado la secundaria en sus funciones el señor Federico A. Mendoza Cabrera.

Dr. LAGA
Jefe de [illegible] y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas de 14 a 16, excepto los jueves
Calle [illegible] 1157

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 835
Unión Telef. [illegible] Juncal
Fábrica: Calle [illegible] 112
Unión Telef. [illegible] Palermo
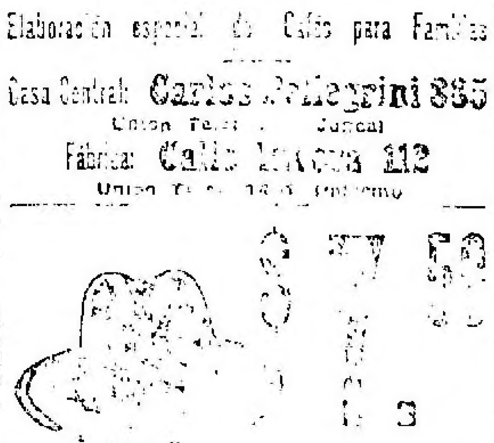
[illegible] Bs. Aires

Todos los antisépticos conocidos hasta hace poco tiempo, o eran ineficaces o su aplicación constituía un peligro; pero desde que el laboratorio científico creó el Lysoform, puede contarse con el desinfectante verdaderamente ideal, porque no irrita, no mancha, no huele mal, no destruye los tejidos, es absolutamente inofensivo y posee gran poder bactericida.

El uso del Lysoform se ha generalizado en casi todos los hospitales, sanatorios y maternidades del mundo, y sus resultados son tan [illegible] que los médicos lo prescriben como indispensable en los casos de parto, higiene [illegible] de las señoras, [illegible], picaduras de insectos, ablandamiento de abscesos, etc.

El Lysoform se halla [illegible] en todas las farmacias, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos.

TEATRO NUEVO
CORRIENTES 1528
Orfilia Rico
Debut el 6 de Julio
[illegible] de la comedia en 3 actos de Francisco E. Collazo
Madame Pachuli

CARRERAS DE CABALLOS

El clásico Chacabuco

EL INTERES POR LA CARRERA DEL PROXIMO DOMINGO VA EN AUMENTO.

Los competidores de la carrera clásica del próximo domingo vienen recibiendo una preparación esmerada para disputar esa prueba en plena posesión de sus medios. Puede anticiparse que será una carrera realmente interesante y en la que la opinión estará completamente dividida.

Nuestra noticia sobre el estado actual de General Brusiloff y las pretensiones que tiene su caballeriza ha sido muy comentada por los aficionados.

El hijo de Jardy, que cuenta con una corrida de 3'13" 2|5 los 3000 metros, no se le ha visto hoy por Palermo.

Calderún, que después de finalizar segundo de Aldeano en el Vicente L. Casares, ha continuado mejorando paulatinamente hasta colocarse en la plenitud de su forma, ha sido ensayado esta mañana por el jockey R. A. Carabajal a la par de Zig Zag, cubriendo 800 metros a voluntad en 48". El hijo de Pipiolo está a nuestro juicio en condiciones de producir una gran carrera.

Como lo hemos informado oportunamente, Palospavos, el crack del stud Indécis no cumplirá su compromiso en atención a que su preparación no es aún la necesaria para intervenir en una prueba complicada como ésta.

Del stud Chapadmalal nos informan que aún no hay nada resuelto respecto a la presencia de Desenvuelto.

Adelantándonos a lo que pueda decidirse, somos de opinión de que el stud Indécis puede a último momento presentar a Pretal que con la corrida que se le dió a Palospavos lo hizo con mucho mejor éxito que el hijo de Papanatas.

Hermann Goos que de golpe se ha colocado en los candidatos de primera fila, ha seguido su preparación a satisfacción del entraineur Aquino, como lo puso de manifiesto esta mañana en el ejercicio que hizo con Acosta, cubriendo 1000 metros a la par de Diantre.

Moloch que continuará su campaña hasta tanto renuncie por completo, en su ejercicio de ayer a la tarde a la par de Winged, se desempeñó en la forma habitual, pero sin que por esto variemos en nuestra opinión de que el hijo de Melilla difícilmente confirmará en público esos aprontes.

Fair Play, de quien se dice que será la prueba decisiva, porque al no conducirse como su ecurie lo espera, sería retirado definitivamente del training, fué ensayado por el jockey Pelletier a la par de Farman, cubriendo 1000 metros en 1' sin ser mayormente exigido y finalizando con grandes bríos.

Surí, que en esta compañía le ha de ser difícil competir con éxito, con el jockey Carabajal que será el encargado de dirigirlo, cubrió esta mañana 800 metros en 47".

Sin anticipar nuestro pronóstico sobre el resultado de la gran carrera que se aproxima, debemos señalar preferentemente como los indicados a ocupar los primeros puestos a General Brusiloff, Calderón y Hermann Goos.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por tres días, que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo el rubro de MAYON LIMITADA, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por las mismas personas y bajo el rubro de MAYON LIMITADA. — Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Santos S. Faré, secretario.

14|194 v. 8 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días a FELIX J. AMICONE, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Sociedad Anónima Tomás Devoto y Cía. Ltda., bajo apercibimiento de nombrársele defensor. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Oficina: Palacio de Justicia, 5o. piso sobre Tucumán. — Alfredo G. Romero, secretario.

15|195 v. 21 jul.

Ministerio de Obras Públicas Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el Arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día 1.o de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.

A. F. Glade, ingeniero-director.

15|196 v. 26 julio

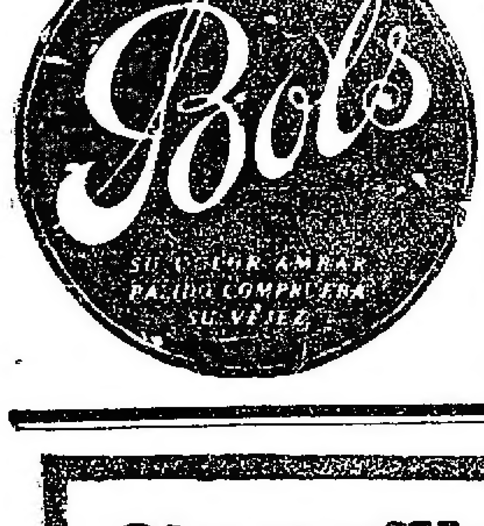

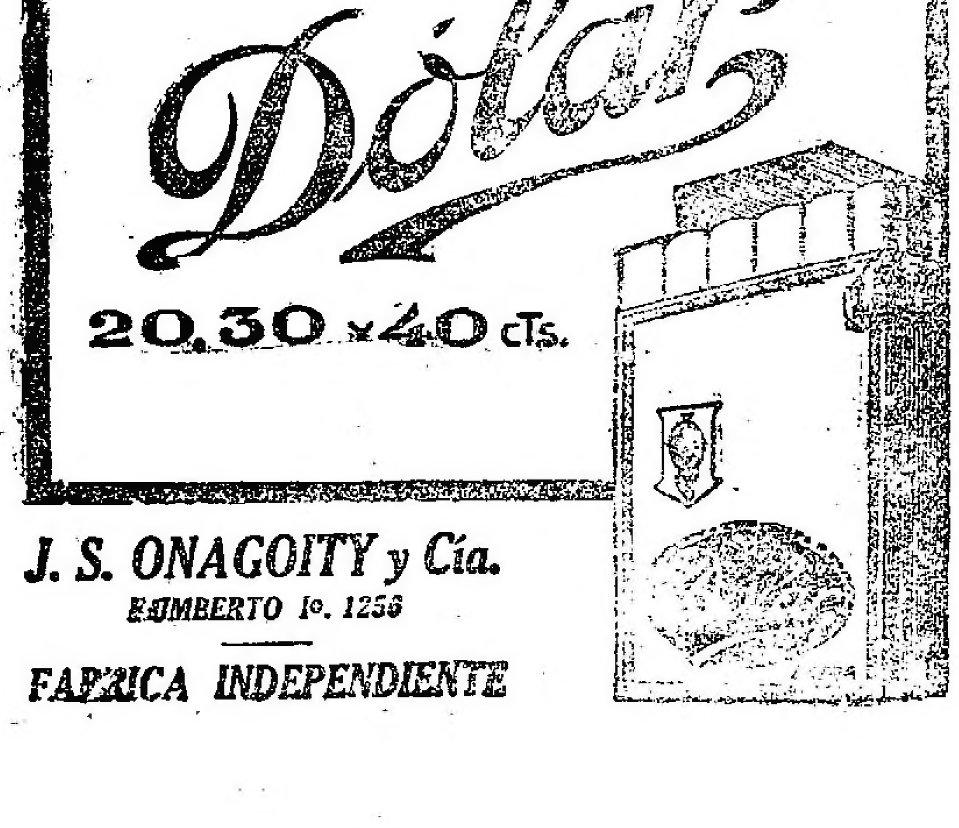

Palo Santo - Ziem

EL HIJO DE OLD MAN VIENE SIENDO PREPARADO ESPECIALMENTE PARA INTERVENIR EN CONTRA DE PULGARIN Y POMBIQUET.

El representante del stud Los Yuyos, que según el entraineur Vicente Pérez posee altas cualidades viene siendo preparado especialmente para intervenir en los 1600 metros del clásico Saavedra, donde va a medirse nada menos que con Pulgarín y Pombiquet.

La tentativa es simpática, pero somos de opinión que su caballeriza va a sufrir un desencanto. No es con lo demostrado por Palo Santo al ganar la carrera de perdedores que se puede salir al encuentro de dos productos de la talla de los mejores representantes de la temporada.

En el ejercicio que hizo esta mañana dirigido por C. Fenucci y a la par de Ziem con Lanatti, marcando 59' 4|5 los 1000 metros, nos dejó muy buena impresión y a pesar de que tenemos la seguridad de que se desempeñará discretamente en este difícil encuentro, mejor lo haría seguramente en otra oportunidad.

Kosmos

NOS VUELVE A DAR DE NUEVO LA IMPRESION DE QUE ES RONCADOR.

Después del ejercicio de esta mañana debemos declarar sinceramente que hemos pedido toda fe en el hermano de Botafogo.

Dirigido por el jockey R. Pelletier fué sometido esta mañana a un cotejo sobre la milla con Hudson, que dirigía el aprendiz Rúiz, imponiéndose este último por cinco cuerpos en mal tiempo y dejándonos la impresió el hijo de Korea de que sus dolencias a las vías respiratorias no le permitirán responder a su ilustre origen y a la confianza que siempre ha inspirado a sus criadores.

Pulgarín - Pombiquet

LA FECHA DEL INTERESANTE MATCH SE APROXIMA — INMENSA EXPECTATIVA.

Son objeto de la observación general en los días de ejercicios los dos potrillos que han logrado destacarse y que deben definir posiciones en el clásico Saavedra, dentro de breves días.

Hemos tenido oportunidad de presenciar esta mañana el ejercicio de ambos y podemos confirmar nuestra impresión de que el encuentro será reñido y realmente interesante.

Pulgarín, el favorito de la opinión luce un estado extraordinario y se confía en su caballeriza que en cada carrera que dispute ha de poner de manifiesto nuevos progresos y las grandes aptitudes que posee.

El hijo de Cyllene, dirigido por Acosta y a la par de Royal Hope cubrió 700 metros en 41 3|5, sin ser mayormente exigido.

Su adversario Pombiquet hizo un ejercicio muy superior. Con su jockey habitual cubrió 700 metros a la par de Girasol, empleando el recomendable tiempo de 40".

El entraineur Gabino Fernández, si bien reconoce en Pulgarín un rival temible, confía en que el invicto hijo de As de Espadas continuará su marcha triunfal.

¿Continuarán empleando con Pombiquet la misma táctica que Botafogo?

Mientras unos afirman que sí, que en los primeros 1000 metros tratará de quebrar a su enemigo, otros suponen que como se trata de un animal sumamente dócil se le correrá a la expectativa para sacar provecho de sus excepcionales ligerezas recién en los tramos decisivos.

VIVITA

Hará su debut el próximo domingo

La hija de Verdún viene completando su preparación para ser presentada en público el próximo domingo.

Dirigida por el jockey Pelletier y a la par de Evil Eyes con Grassi, cubrió 700 metros, dejando regular impresión.

CHAUSON

Trabaja regular

A esta hija de Druid que se le viene preparando especialmente para disputar una carrera de perdedoras, dirigida por el jockey Ruiz fué ensayada en 700 metros, sin que el resultado fuera digno de mencionar.

GRAND COURONNE

¿Obtendrá su primer victoria el domingo?

Aunque el representante del stud Atucha ha corrido en sus últimos compromisos en premios clásicos, más o menos con éxito, disputará el domingo la prueba de potrillos perdedores, donde no le será muy fácil obtener su primera victoria, pues llevará dos serios adversarios en Agüeros y Ministro.

El hijo de Perrier, dirigido por J. Ardouin, hizo esta mañana 700 metros en 41" 2|5.

ELASTICO

Disputará el handicap de fondo del próximo domingo

El representante del stud Guayabos, que no se desempeñó como se esperaba en sus dos últimas carreras disputadas, será presentado el próximo domingo en el handicap de fondo, donde puede tener buena figuración.

El hijo de Diamond Jubilée dirigido por el aprendiz Orduna, cubrió esta mañana 800 metros en 50".

GENERAL CAPDEVILA

Parece haber perdido los bríos

No hay duda que este hijo de Juez de Paz no es ni sombra de lo que fué, pues en sus últimas carreras disputadas, no alcanzó a tener la figuración que de él esperaban en su caballeriza.

Esta mañana dirigido por el aprendiz O. Piva hizo 700 metros en 42" 3|5 a la par de un compañero de caballeriza que montaba M. Costa.

AIMONE

Anda regular

El hijo de Craganour, que al abandonar la categoría de perdedor demostró ser muy ligero, anda regular.

Dirigido por el jockey P. Pelletier, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 4|5.

YESQUERO

Viene siendo preparado especialmente para disputar el clásico Maipú

El veloz hijo de Val d'Or, que como se recordará venció muy fácilmente a Fiume en uno de sus últimos compromisos, viene siendo preparado especialmente para que pueda reaparecer en el clásico Maipú, en plena posesión de sus medios, en cuya carrera a no dudarlo, será muy difícil vencerlo.

Dirigido por el jockey F. M. Casino el representante del stud Alzaga Unzué, fué aprontado esta mañana en 700 metros marcando 41" 3|5 sin ser mayormente exigido.

NARCOTICO

No responde en público a sus buenos ejercicios

Al hacer su rentrée días pasados este hijo de Le Samaritain, no se desempeñó como se esperaba, pues en privado tenía ejercicios excelentes, como para creer que su figuración iba a ser descollante.

El representante del stud Montiel que volverá a ser de la partida, el próximo domingo en el handicap de fondo, cubrió esta mañana 800 metros en 4[illegible]" dirigido por el jockey M. Acosta.

TAPADO

Tiene otro compromiso favorable para el domingo

El hijo de Old Man considerado como de los mejores representantes de la generación pasada está alternando en una compañía en la que no le es difícil distinguirse.

Para el próximo domingo tiene otra carrera en la que debe salir airoso y su caballeriza en atención a la forma en que lo dirigió el aprendiz Ruiz al hacer su rentrée ha resuelto confiarle de nuevo su dirección.

En el ejercicio de hoy marcando 48" en 800 metros desmintió encontrarse muy liviano el representante del stud Guayabos.

MUSARAÑA

Trabaja en la partida

A esta representante del stud Guayabos se lo ha ensayado esta mañana sin que haya evidenciado mayores adelantos.

Con Casino hizo 700 metros en 43".

SAXE

No responde a las esperanzas de su caballeriza

Aunque en sus ejercicios se viene desempeñando muy bien esta hija de Your Majestic, en público no responde a las esperanzas de su caballeriza, como lo demostró en sus últimos compromisos al no tener mayor figuración.

Con Gabriel Ardouin hizo esta mañana 800 metros en 49".

ROLDAN

Trabaja regular

El hijo de As de Espadas, que disputará el próximo domingo el premio Cabaret, donde llevará de adversario a Tapado, creemos que contra ese caballo no ha de tener mayor chance.

Dirigido por el jockey Tedeschi hizo esta mañana 700 metros en 43".

QUINTILLA

No tardará en correr

La vieja hija de Old Man continúa su training sin dificultad y no ha de tardar en ser presentada en público.

Dirigida por el jockey Lanatti hizo esta mañana 700 metros en 4[illegible] 3|[illegible].

GLEAM

Anda bien

Este flamante pupilo del entrainier Antonio Torres que termina de finalizar cuarto en una carrera de perdedores, se conduce discretamente en privado.

El hijo de Diamond Jubilée dirigido por R. A. Carabajal hizo esta mañana 700 metros en 43".

PACU

Ha progresado

El hijo de Amsterdam ha realizado [illegible] pero como no tiene [illegible] clásicos su stud se verá en la necesidad de exponer una carrera de producto [illegible].

Dirigido por el aprendiz Grego el pupilo de A. Juan cubrió 1000 metros en 1' 1" 3|5.

EL COBRE

Ejercicio de 700 metros

Este hijo de Lambertín que todavía no ha abandonado la categoría de perdedor, ha sido ejercitado esta mañana en 700 metros, dirigido por el peón marcando 43" 3|5.

PETROUSKA

Que está en reposo

La hija de Craganour dirigida por S. Ruiz ha sido entrenada esta mañana en 1.000 metros empleando 1' 1" 2|5.

Petrouska si bien realiza grandes progresos anda bastante bien.

OFEA

La partida 43"

Esta hija de Cip inscripta en el premio Rescate el próximo domingo anda hasta bien.

Dirigida por sutón hoy cubrió 700 metros en 43".

PILLLO

Anda muy bien

Este hijo de Lefly que ha sido destinado a los haicaps de fondo tiene grandes probabilidades en esas carreras, como lo demostrado en sus últimos compromisos en que se ha desempeñado gistralmente.

Esta mañana dirigido por el jockey P. Alvarez hizo 700 metros en 44 segundo.

QUO VADIS?

¿Reaparecerá en clásico Pueyrredón?

En la caballeriza de este hijo de Moreno, se tienen esperanzas de que Quo Vadis? podrá reaparecer en el clásico Pueyrredón, pues se lo viene ejercitando con regularidad, creyéndose que la tentativa ha de ser posible, opinión de la cual no participa el jockey R. Pelier, quien cree que para esa fecha no habrá recuperado todavía su estado.

Dirigido por el profesional anteriormente citado y la par de Orosimbo con G. Ardon, Quo Vadis? cubrió esta mañana 1000 metros a voluntad en 1'2" 4|5.

SU SEÑORIA

Trabaja bien

Para el próximo domingo este representante del stud Montiel debe cumplir su compromiso en una prueba donde aparece como mejor candidato Tapado.

El hijo de Le Samaritain dirigido por el aprendiz Gree cubrió 800 metros en 48" 2|5.

MULY

47" 4|5 en 80 metros

El representante el stud Alvear, que no tiene nada de parecido por cierto a sus hermanos mayores, está siendo sometido a un breve reposo.

El jockey M. Acosta lo ejercitó esta mañana en 800 metros marcando 47" 4|5.

UPPERCUT II

Floreo en 150 metros

Dirigido por el jockey Capra, este hijo de Le Semaritan fué floreado esta mañana en 150 metros con resultado regular.

CABUIA

Apronta en 800 metros

A pesar de que esta hija de Pepón y Falsía en su última carrera disputada no tuvo mayor figuración, no tardará en abandonar la categoría de perdedora, dado lo bien que anda en privado.

Con el jockey Altamiranda cubrió esta mañana 800 metros en 49".

BURLON

Produce un buen ejercicio

Creemos que no ha de tardar mucho tiempo en abandonar la categoría de perdedor.

El hijo de Evsmy, esta mañana ha sido ensayado por el jockey R. A. Carabajal, marcando 1'36".

ATENCION

Ha tenido un breve reposo

El pupilo del entraineur Bernabé Islas, que ha tenido un breve reposo, viene conduciéndose bastante bien en sus aprontes privados, por lo que seguramente no tardará en hacer su rentrée.

Atención dirigido por el jockey D. Alvarez, hizo esta mañana 700 metros en 42" 3|5.

GALLITO

800 metros en 48" 3|5

Este pupilo del entraineur C. Fenucci, viene ejercitándose con regularidad, por lo que no tardará en ser presentado.

Dirigido por el peón hizo esta mañana 800 metros en 48" 3|5.

CARTA BLANCA

Continúa en buenas condiciones

La representante de la Petite Ecurie, que en las últimas carreras que ha disputado no se ha conducido de acuerdo con sus buenos ejercicios, continúa en buenas condiciones de preparación.

La hija de Old Man dirigida por el jockey R. Pelletier, cubrió 800 metros en 48".

REVELADOR

Reaparecerá en el clásico Necochea

Dado lo bien que se desempeñó este hijo de Polar Star en el clásico Montevideo, donde como se recordará finalizó segundo de Lanquelino, creemos que no ha de tardar en conseguir su segunda victoria y acaso en el premio Necochea.

Esta mañana dirigido por el jockey F. Saavedra, hizo [illegible] 48" 3|5.

CYTOYEN

En cuanto sea presentado en público, el hijo de Amsterdam debe abandonar la categoría de perdedor.

Este representante del stud Montiel debe ganar en cuanto corra: su última performance ha sido bastante buena.

Hoy dirigido por M. Lena [illegible] Palaciana empleó 48".

MATTO GROSSO

700 metros suave

[illegible] victorias obtenidas por [illegible] Craganour, he sido en [illegible] condiciones de [illegible] el estado que [illegible] creemos que no ha de tardar en continuar la serie.

[illegible]

BEGONIA

Será presentada el domingo

Esta pupila del entraineur [illegible] Tortorolo que en la última prueba que intervino no tuvo la figuración que de ella se esperaba, disputará el próximo domingo la prueba [illegible] tranças ganadoras, donde puede desempeñarse mejor.

Con la monta del jockey J. U. Casino cubrió ayer 1500 metros en 1'3[illegible]" 1|5.

FAIR PLAY - FARMAN

Están en buenas condiciones de training los dos pupilos del entraineur Antonio Jaén lucen un alto grado de preparación; Fair Play que será presentado el próximo domingo en los 3000 mts. del clásico Chacabuco, seguramente que se conducirá de muy distinta manera que en su anterior compromiso, pues se le nota que ha hecho buenos progresos, en cuanto al hijo de Old Man hará su rentrée, en esa misma reunión, en el handicap de la milla donde se le espera ver figurar en los primeros puestos.

Farman dirigido por F. Arcuri y el hijo de Your Majesty con R. Pelletier cubrieron esta mañana 1000 metros en 1'.

POOLVIS

Partida al freno

El hijo de The Whirlpool, que ha sido declarado forfait en el handicap de fondo del próximo domingo, viene continuando sus ejercicios con regularidad.

Con la monta del jockey J. Fernández, el pupilo del entraineur Hermenegildo Lacuesta hizo esta mañana 700 metros en 43" al freno.

SOGUETA

Hace 700 metros en 41"

Esta hija de Colombour que ha sido beneficiada con un breve reposo, ya se encuentra en condiciones de hacer su rentrée, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios privados.

Dirigida por el jockey R. A. Carabajal hizo esta mañana 700 metros en 41".

MATE PASTOR

Hace 1000 metros en 1'1" 3|5

Desde el mes de enero viene luchando por obtener una victoria este modesto hijo de Your Peter.

Dirigido por el jockey Carabajal hizo esta mañana 1000 metros en 1' 1" 3|5.

PASO DOBLE

Floreo en la milla

Este hijo de Perrier que ha seguido en muy buenas condiciones no tardará en reaparecer en público.

En un floreo que se le dió esta mañana sobre la milla demostró encontrarse en plena posesión de sus medios.

AGASAJO

Ha decaído

El hijo de Diamond Jubilée, que en la temporada pasada, era considerado como un elemento de primera fila en los handicaps de la milla, parece que ha decaído sensiblemente, pues en sus ejercicios no se desempeña como es de esperarse.

Esta mañana dirigido por el jockey A. Grassi hizo [illegible].

RANQUELINO

Ha seguido en buenas condiciones

El hijo de Irigoyen, que después de triunfar en el clásico Montevideo, fué presentado en contra de Pasaterra y Grak, en el premio L. B. Zubiaurre, finalizando como es sabido tercero y último, aunque no muy lejos del ganador, no volverá a ser presentado hasta la polla de potrillos, donde se espera tenga una figuración de primer orden.

Esta mañana dirigido por el peón hizo 800 metros en 48" 2|5.

BENDICION

Cubre 700 metros en 42" 3|5

La hija de Baratieri, que en la última carrera en que intervino finalizó cuarta de My Fly, está en condiciones de abandonar la categoría de perdedora en una de sus próximas presentaciones.

Dirigida por el jockey M. Acosta hizo esta mañana 700 metros en 42" tres quintos.

Hipódromo de La Plata

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo:

Premio "Choot", 1000 metros — Encantador, Kintaro, Old [illegible], Minotauro, Tesonero, Heimdor, [illegible], Facudes, Fil d'Aider, Wampa, Grail, Pershing, Last Stroke, Hidalgo, Mon Droit 56, Trionfo, Batifie, [illegible] Ile de l'Ar [illegible].

Premio [illegible], 2000 metros — [illegible] 60, [illegible], Ner II, Zampapano, Romero 56, Samara [illegible], Fedora, Bucho, El Bagueano, [illegible] Negro, Soberano, Wampa [illegible].

Premio Caburé, 1150 metros — [illegible] Artol 53, Equidad, First End, Mal Tiempo, Donnovas, [illegible], Tipa, Casserio, Muñ, [illegible], Esa Es, Ejarez, Musmé [illegible].

Premio Caracole, 1750 metros — [illegible] Campeonato [illegible] Pablo Blanco [illegible].

[illegible]

Hipódromo de [illegible]

[illegible]

ta 52, Aretusa 49, Coati III 54, Melz 51, Bravis 51, Pericles 51, Fox Trott II 51, Gravilyr 49, Lujuria 49, V. Reel 49, Destreza 49, S. Miguel 48.

Premio My Fly, 1300 metros. — Epsom 61, Kamakurá 61, Agridulce 55, Uropigo 50, Obi 49, Loving Girl 48, Amada 46, Basselar 45, Norabuena 45, Azuleño 40, Mocita 40, Cangallo 40, Lamento 40, Quinette 40, Jabalina 40.

Premio El Loco, 1000 metros. — Quintuay 55, Carmelo 55, Parejero 55, Pindapoy 55, Trumpeter 55, Nipón 55, Marmak 55, S. Miguel 55, Tapado 55, El Tiziano 55, Puchú 53, Facis 53, P. Orden 55, Lullaby 53, Melani 53, Salsa Picante 53, Kuka Real 53, La Cachorra 53, Nobleness 53, La Pasota 53, Calelian 50, Lucky 48, Mojarra 48.

Premio Myrtil, 2200 metros. — Barfell 57, Pampa 56, Pincita 56, Cero 56, Lagartijo 54, Peringote 53, Old Green 52, Oberdan 51, Intruso 47, Coq Gaulois 40.

Premio Belmonte, 1500 metros. — Williams 58, Random Spot 58, Pucho 58, Gañán 52, Monnaie d'Or 56, Coati III 55, Belmonte 55, Caifás 55, Moscovita II 53, La Nieve 53, Whit Parl 53, La Vieja 53, Valsador 52, Costantino 52, Carácora 50, Animosa 50.

Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el 10 de julio.

Premio Tablieta, 1200 metros — Tres[illegible] 60 kilos, Novicia 54, Conrado 58, Caotero 57, Comilla II 56, J. Machain 56, Ternura 55, Piscuela 55, Katrilo 55, Veranito 54, Matará 52, Zeta 50, Io 50, Azacur 49, Juancito, Carrizano, Huayra, Castañazo 48.

Premio Tajada, 1100 metros — Don Pelagio, Albaricoque, Miquelón, El Francesito, Gaditano, Tabernero, Don Yo, Inventor, Parra, Gamboló, Tanguito con 58 kilos, Elocuencia, La Copa, Fresca, Mochinga II, Tina II, Primrose Girl, Más Linda, Elin, Semidiosa, Lines, Navarrita con 54.

Premio Talifa, 1400 metros — Sahib, Sandalo, Hernani, Cayó Piedra, Chancaso, Espinoso, El Arco con 57 kilos, Marítima, Hide Away, La Búlgara, Nueva York, Ana, Modesta II, Búlgara II, Mata Hari con 55, Kopec [illegible], Fortunatus 54.

Premio Tabaquero, 1300 metros — Machucón 58 kilos, Plumista 55, Uropigo 54, Compinche 53, Totó XII 52, Sangrón 52, Pánico 51, Macuco [illegible], Juramento 49, Hurgón, Afuia, Tío Lila, Aníbal II, Imiryano, Pedido, Trono, Risueño con 48.

Premio Tablada, 1300 metros — Adelón, Hablador, Fósforo, [illegible], Carnal, Ponzoñudo, Estentor, Hombre [illegible], Humber, Gargola, Cantora con 56, Espinoso, Malllino, Black Cloud, Merry James con 55, Lalita III, La Búlgara con 52, Veterano [illegible].

Premio Taberna, 1300 metros — Preveto, Mad [illegible], Imiryano, Letargo, Gris Gris, Intruso con 59, Adelón [illegible], Juaneca 54, Sanda [illegible], Petolo 52, Madison 50.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 586
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3536, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4210, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 410
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Romero E. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Reys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 5533, [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry
[illegible]

[illegible]

Dres. Lorenzo y Artola
[illegible]

[illegible]

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 760
[illegible] Avenida

VARIOS

CELESTINO E. SILVANI
[illegible]
Despachos de Aduana

FRANCISCO RODRIGUEZ
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7140, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

Premio Tachuela, 1200 metros — Flor de Cardo 61, Sorel 56, Rosaie Cheeks 55, Manola II 55, Quickness 54, Ansiosa 51, Javeline 50, Humorada, Afuia, P. de Escándalo, Libertina con 49, La Fornarina, Victorias, Valdourita, Amica con 48.

Hipódromo de Rosario

Asignación de pesos

Para la reunión del sábado 9 de Julio de 1921—

Premio "Ecurie Lagrange", 1500 metros — L'Epervier 59 kilos, Korner 54, Maravú 51, Lollipop 49, La Prueba 49, Lafinur 49.

Premio "Dominguito", 1.200 metros — Travesura 59 kilos, Ricurita 51, Mickett 49, Niña Bien 49, Liberte II 48, Keratina 48, Abeja III 47, Saraca 47, Petite Folle 46, Nelida 46, Bala Rayada 44, La Tarde 44, Juliet 44.

Premio "Orinoco", 1.500 metros — Señoría 58 kilos, Travesura 53, Crisólogo 49, Vistosa 49, Maravú 45, Artic 46, Partesana 42.

Para la reunión del día 10 del corriente—

Premio "Terrona" (1915), 1.200 metros — Travesura 57 kilos, Buena Pieza 5[illegible], Los Olmos 5[illegible], Mishap [illegible], Maravú 50, Artic 5[illegible], Eslabón [illegible], Palmada 47, Pato 47.

Premio "Polo de Oro" (15[illegible]), 2.200 metros — Mosca Azul 59 kilos, Jornalero 50, Gaffeuse 57, [illegible] Aona 55, Red Cross 55, L'Epervier 51, Centille 50, Korner 49, Onza 46, Childerico 45, La Prueba 41, A[illegible].

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 98

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza Mayo.
Capital, $ m|n. 114.924.754.58. Fondo de reserva: o|s. $ 22.012.299.14.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
[illegible]

REMATES

Pietranera y Cía.
JUDICIAL — CON BASE — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto, calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y [illegible]). Orden del señor juez Dr. Mac Kinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloisa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación [illegible]. Base retasada, pesos 2.[illegible].
El domingo 10 de julio, a las 16. Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 824 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, vereda y árboles frutales. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes: Av. de Mayo 631.
[illegible] julio 10

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 6. — Los últimos títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Exchange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	75
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	61 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
de Buenos Aires, para 10.000 a 69.80	julio 31
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	53
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas	2 1|3
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 6. — El aceite 32 1\|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3\|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1\|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3\|8.

Mercado Central de Frutos, para Junio 5, 460 a 165.

El mercado de trigo se presentó firme. Los precios de trigo de 62 1\|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

DULUTH, julio 6. — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa: 20 mil kilos a pesos 5.20; 12 mil a 5; 45 mil a 4.50; 4 mil a 4.2; 10 mil a 4; 6 mil a 3.80; 5 mil a 3.50; 2 mil a 3.

Cruza mediana — 17 mil a 6.50; 10 mil a 6; 6 mil a 5.50; 5 mil a 5.30.

Cruza fina — 4 mil kilos a pesos 7.50; 5 mil a 7; 7 mil a 6.80; 3 mil a 6.

Lana fina — 3 mil kilos a pesos 7.50; 2 mil a 6.50.

Segunda esquila — 3 mil kilos a pesos 4.50; 2 mil a 4.30; 10 mil a 4; 7 mil a pesos 3.50; 5 mil a 3; 10 mil a 2.50.

Borregas — 4 mil a pesos 4.50 5 mil a 4; 3 mil a 3.50; 7 mil a 3; 3 mil a 2.50.

Barrigas — 10 0 a pesos 1.40; 2 mil a 1.20; 1000 a 1.

Borrega Chubut — 30 mil kilos a pesos 4.50.

Pieles lanares — Lanudo consumo. 1.500 kilos a pesos 0.45; 500 a 0.44; 2 mil a 0.43, 1500 a 0.42; 100 a 0.40.

Desecho — 1000 kilos a pesos 0.25; 500 a 0.24, 2.500 a 0.23; 1000 a 0.22; 4 mil a 0.20.

Estación consumo — 300 kilos a 0.42; 3.000 a 0.40; 2500 a 0.36; 15 0 a 0.35.

Desecho — 200 kilos a pesos 0.22; 350 a 0.20; 2500 a 0.16; 2500 a 0.14; 2 mil a 0.12; 2500 a 0.10.

Pelado consumo — 1000 kilos a pesos 0.27.

Desecho — 500 kilos a pesos 0.05.

Borregos — 500 kilos a 0.25.

Cueros vacunos: 250 cueros a 10.30 $, 100 a 10, 250 a 9.50, 200 a 8.50, 100 a 7.

Saladas: 85 cueros a 0.55 $.

Potros: 500 cueros a 7.50 $. 50 a 7.

Potrancas: 700 cueros a 4.50 $, 50 a 4.

Potros: 30 cueros a 5 $, 20 a 4.80, 140 a 4.50, 60 a 4.

Cerdas: 200 kilos a 15 $, 600 a 14, 300 a 13.50, 2000 a 13, 400 a 12.50, 500 a 12, 30 a 10, 100 a 9.

Cordeditos, 20 docenas a 1.50 $.

Nutria de las Islas 20 kilos a 32 $.

Fr bolsa 25 kilos a 28.50 $, 15 a 25, 25 a 23, 40 a 22.20, 25 a 22.

Abierta: 15 kilos a 22 $, 60 a 20, 25 a 18, 10 a 15.

Cabras: 10 000 kilos a 12.50 $.

Cabritos: 100 docenas a 2.50 $.

Liebres: 200 cueros a 0.10 $.

Sebo derretido: 13 cascos a 3.60 $. 24 a 3.55, 20 a 3.50, 20 latas a 3.40, 120 a 3.35, 5 a 3.20, 30 a 3.

Lana: Entrada: 127.306 kilos.

Salida: 212.355 kilos.

Entrada [illegible] 18.633 [illegible]

Entrada total: 798.633 kilos.

Existencia: 12.985.989 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

A pesar de las fuertes entradas habidas en estos dos últimos días, las tropas de cerdos con buenas condiciones de gordura y clase se han colocado con regular interés y a precios ligeramente sostenidos.

En lo que respecta a los lotes de cerdos generales, sus negocios se realizaron sin dificultad, pero dentro del mismo margen de precios bajos de días anteriores.

La entrada del día fué de 2276 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 48, Armour 76, The Anglo 103.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre 0.32 a 0.36 $; los gordos, de 0.38 a 0.42; los especiales, de 0.44 a 0.53, y los excepcionales, a 0.56 el kilo.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 36 cerdos espec. de Pellegrini a 0.46 $.

GOÑI hn. hijos y Hnos.— 20 cerdos espec. de Saladillo a 0.50 $.

CROTTO Hnos.— 10 cerdos de G. Alvear a 46 $, 10 buenos a 0.38, 20 m|g. de Chacabuco a 0.44.

BENITES y MURRE— 10 cerdos espec. de 25 de Mayo a pesos 0.49, 32 id a 6 $, 12 gordos de San Vicente a 0.42.

ARZENO y Hnos. F. B.— 20 cerdos espec. de Chivilcoy a 0.51 $, 12 gordos de Olavarría a 0.42, 8 espec. a 0.46.

CORDOBA e Hijo P.— 20 cerdos espec. de Chivilcoy a 0.46, 20 buenos de Córdoba a 0.37, 50 reg. a 0.34.

ALONSO, FERRARI y Cía.— 68 cerdos espec. de Córdoba a 0.47 $.

OLANO, DIAZ y Cía.— 18 cerdos espec. de Pehuajó a 0.49 $. 20 id a 0.40.

NALE, REPETTO y Cía.— 33 cerdos gordos de Saladillo a 0.41 $, 28 m|espec. a 0.52.

SEGUI Hnos. y Cía.— 20 cerdos excep. de Rojas a 0.56 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 5 cerdos reg. de 9 de Julio a 0.32 $.

ROBLEDO A.— 54 cerdos espec. de Elortondo a 0.50 $.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 45 cerdos excep. de French a 0.56 $, 18 m|gordos de Matanza a 0.45, 33 espec. de Saladillo a 0.50, 40 m|espec. a 0.53, 28 m|g. de Mamaguita a 0.43, 45 espec. de Pergamino a 0.48, 17 excep. de Saladillo a 0.57.

LALOR J.— 20 cerdos espec. de Salto a 0.43 $, 29 de Matanza a 0.47.

LANUSSE P. y A.— 6 cerdos m|g. de Roseta a 0.45 $. 56 lechones de Sta. Inés a 5 $, 62 cerdos lacos a 0.30, 50 gordos a 0.39, 25 a 0.39, 2 lechones a 2 $, 18 cerdos espec. de La Limpia a 0.56, 14 m|g. de Valdez a 0.45, 13 a 0.45, 29 gordos a 0.39, 32 de Chacabuco a 0.49, 21 espec. a 0.50, 13 m|g. de Roseta a 0.43.

CRESPO y RODRIGUEZ— 56 cerdos excep. de Chacabuco a 0.56 $, 54 m|espec. a 0.54, 20 espec. a 0.52, 54 espec. a 0.52, 45 id de Colón a 0.50, 45 m|g. de Las Armasa a 0.44, 33 espec. de Alem a 0.46, 14 id a 0.48, 17 m|espec. de Chacabuco a 0.52, 19 buenos de R. Pérez a 0.53, 33 m|espec. a 0.53, 17 reg. de Salto a 0.36.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 15.956 animales, habiéndose vendido durante la mañana 14.379 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Sansinena 502, Wilson 1290, La Blanca 1915, Plata 701, The Anglo 3052, Las Palmas 2514, Armour 1899 y 2505 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones espec. para matadero, de 13 a 15 $, la para frig. de 8 a 12.60, ovejas para matadero, de 9 a 10.50, id generales de 6 a 8.80, borregos espec. para frig. de 13 a 18.90, id generales, de 8 a 12.50, id para matadero, de 2 a 6.50, corderos, de 5 a 7.

ENTRADA

Lalor Juan: Irracer, de Atreuco 235; Gerchunaun, de Pasman 132; Sugaray, de Peralta 180; Fagún, de Espora 170.

Salaberry y Bercetche: Senetaje, de Cabildo 160; Manst, de Stegman 189; Bastarrechea, de Chasicó 180.

Lascurain y Etchegaray: Brust, de 16 de Julio 101; Pini, 98, Valmadre, 98.

Suc. Beltrán Sansot: Brazar, de Anguil 201.

Alchourrón Hnos.: Garcés, de Paraguil 195; Granel, de Volumtad 110; Zubiría, de De la Cana, 66.

Bunge y Born: Celli, de Chasicó 163, Santacho, de Reserva 100.

Deambrossi y Werntake: Cobas, de Chasicó 80; Berronechea, 180.

De los Santos y Cía.: Carnacelli, de Puelches 100.

Velaz A. y Cía.: Deribarne, de Carhué 200; Fernández, de Huergo 183; Aramendi, de Pringles 210, Ibarra 170.

Córdoba P. e hijos: Couget, de Cabildo 160.

A. e Iturraspe: Campos, de Saldungaray 198, Casanlain, de Cabildo 200.

Santamarina e hijos: Babalza, de 16 de Julio 218, Mendiondo, de Rauch 110, Julio, de Tandil 214.

Figueras M. y Cía.: Ibeart, de 16 de Julio 190; Sumih, 180.

Errea Valentín: Novato, de Cabildo 100.

Palacios Hnos.: Megurregui, de 16 de Julio 95; González, de Bornenave 190; González, de Stegman 97.

Casas J. R.: Marendi, de Paraguil 146.

Pryor e Hijo: Gimenez, de Peralta 189.

Méndez y Cía.: Moles, de Cabildo 170; Enanet, de Lecube 176.

M. de Hoz y Hnos.: Trancase, de Uriburu 182.

Chapar y Cía.: Vecino, de Thompson 270 Blanch, de Saenz 119, Asuña, de Pringles 440.

D'hers P. y Cía.: Marragorena, de Pellegrini 220.

Lanús A. E. y Cía.: Rite, de Uriburu 148, Ezurra, de M. Riglos 117.

Devoto T. y Cía.: Martín, de Reserva 170; Fuñan, de [illegible] Sala 198; Bustos, de M. Riglos 120; Bavcano, de Bordenave 184.

Urtaun M. e hi Farré, de Ivanowsky 106.

Rodríguez G.: Li, de F. Sala 100; Lemae, 110.

Méndez Hnos.: Pz. de Krable 320; Cau, 219; Grabario, de Pringles 195.

Sierra A.: Vega, de Pringles 224.

Ocampos y Cía.: [illegible]sso. de Pringles 194.

Estrugamou F.: Ferreyra, de Pringles 249.

Alvarez J. L.: Minguez, de Saladillo 120.

Lach L.: Achávade Rauch 180.

Serantes y Caim: Echaunde, de Colman 209.

Lanusse P. y A.: Henderson, de Las Hermanas 199; Bernal, de Sta. Elena 110; Miranda, de Krablo 100; Buzan, 169; Semperé, 180; Cabagunde Pringles 200; Dominguez, 310; Azabreguí, 230; Barral, de Stegman 357; Reca, de Recalde 167.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY— 68 borregos frig. de 16 de Julio a 14 $, 36 capones a 13, 78 a 8, 20 a 9.50, 23 a 14 30, 53 borregos a 14.80, 11 capones a 14.

LALOR J.— 30 ovejas mat. de Pasman a 8 $, 58 borregos frig. a 12, 17 corderos mat. a 7, 21 a 3, 166 m|g. de Espora a 9.80, 228 id de Atreuco 14, 73 id de Beaucó a 14, 18 ovejas mat. a 8.10, 53 capones frig. a 12.3

LANUSSE P. y A.— 92 capones frig. Olavarría a 13.50 $, 75 borregos a 13, 0 id de Santa Elena a 10, 198 id de Stegman a 12.50, 145 capones a 11.50, 21 ovejas mat. a 6.20, 277 capones frig. de Ingles a 13, 12 ovejas mat. a 9, 195 a 7.50, 35 borregos a 6.20, 59 a 3, 1 capones de Krable a 11, 55 ovejas mat. 8, 31 borregos frig. a 10, 39 capones 12.80, 72 borregos a 13, 57 ovejas mat. 9, 88 borregos frig. de Pringles a 8.50.5 borregos a 5.50, capones mat. a 1127 frig. a 11.50, 17 borregos mat. a 5., 18 a 2.60.

SALABERRY y BERCETCHE— 177 borregos frigde Chasicó a 18 50 $, 100 id Cabildo a 1100 de Stegman a 11, 17 id mat. a 5.2010 a 4.50, 70 ovejas a 7.80.

SUC. BELTRAN SASOT— 20 borregos frigde Anguil a 17 50, 2 id mat. de Dufaur 25.

SIERRA A.— 22 borregos frigde Pringles a 13.20 $.

SANTAMARINA e hijos— 237 capones frigde Tandil a 16 $, 54 de Pirsh a 12, 56 borregos a 11.20

URTAZUN M. e hijo— 35 borregos frig de Cabildo a 15 $, 20 ovejas mat. a 1.

VELAZ A. y Cía.— 20 capones frig. a Pringles a 10.30 $, 35 ovejas mat. a .50, 20 capones frig. a 11, 55 ovejas mata 8, 58 borregos frig. de Errzé a 9, 25 a C. 54 capones frig. de Pringles a 12.40, 186 id de Carhué a 14, 80 borregos a 13.10, 80 capones de Huergo a 10, 55 ovejas mat. a 6.50, 82 capones frig. de Carhué a 11.50.

CORDOBA P. e HIJO— 11 capones frig. de Cabildo a 12 $, 111 id a 13.

CHAPAR y Cía. P.— 150 borregos frig. de Thompson a 14.50, 115 ovejas mat. a 10.50, 110 borregos frig. de Pringles a 12.50, [illegible] a 11, 150 capones a 11, 31 borregos de Saenz a 10 50, 26 carneros a 9.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.— 190 borregos frig. de Pehuelches a pesos 11, 200 capones de Colman a 11.90, 140 borregos de Dirreguera a 11, 20 id mat. a 5.30, 21 id a 2.90.

ESTRUGAMOU F.— 107 borregos frig. de Pringles a 14 $, 102 capones a 12.20, 49 ovejas mat. a 8.80.

FIGUERAS M.— 158 capones frig. de 16 de Julio a 11.60, 22 borregos a 2.7, capones a 11.60, 18 borregos mat. a 6.50.

IZABRA P. y VILLA— 51 borregos frig. de Pringles a 15 $, 110 a 12, 100 capones a 11, 535 a 12.30.

LANUS E. A. y Cía.— 147 borregos frig. de Uriburu a 11 $, 8 66 id de Pringles a 11.30, 10 ovejas mat. a 10.50.

LYNCH [illegible]— 15 capones frig. de Rauch a 12.60 $.

MENDEZ HNOS. Y Cía.— 35 capones frig. Pringles 12.50 $, 34 borregos, 14.50, 136 id 11, 11, 217 id. Kilble, 14.10, 34 id id, 15.50, 201 capones id 13.80, 20 id, Macarbin 11, 27 borregos, frig. 11.50, 320 id 14 Dolle, 14.50, 71 id mat. 7.60, 11 id id, [illegible] Avila, 10, 63 capones frig. Puan 12.20, 22 borregos 12.50, 107 id, R. Hondo, 13.50, 22 ovejas, 12, 12 ovejas mat. 7.80.

MENDEZ JORGE M. y Cía.— 171 borregos pel. frig. Cabildo 13.40 $.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

OSCAMOU Y Cía.— 40 capones mat. Necochea, 13.50 $, 19 borregos frig. Las Flores, 8.

PALAU JAIME A. Y Cía.— 54 borregos frig. Pehuajó, 13.30 $, 40 ovejas mat. 8.80.

PALACIOS HNOS.— 95 capones frig. 16 de Julio, 12 $; 47 ovejas mat. Stegman, 8.50, 16 borregos, 11 [illegible] 5.80.

PATRON FERNANDO L.— 44 ovejas mat. Morón, 9 $, 25 borregos, id. 8.

PRYOR E HIJOS.— 120 capones frig. Peralta, 13.40 $; 62 borregos, [illegible].

RODRIGUEZ GABINO— 130 borregos frig. Sola, 14 $, 29 capones, 11.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo [illegible] bolsas en [illegible] pesos 17.60 Benbenuto y Cía. 25 id Sola [illegible] Echeverría, [illegible] Once [illegible] [illegible] pesos 17 [illegible] Larrañaga [illegible] a 16.10 P. y A. Lanusse y Cía.

Maíz morocho — 255 bolsas en Once a pesos 8.50 S. [illegible] 50 id a 8.20 S. y Marqués. 400 id Buenos Aires a pesos 8.2 J. Lalor.

Maíz colorado — [illegible] bolsas en Once a pesos [illegible] J. Iban e Cía. 602 id a Adolfo Ituarte [illegible] Buenos Aires a [illegible] [illegible] Lalor.

Maíz amarillo — 2.100 bolsas en Dársena [illegible] Russo [illegible] Buenos Aires a 7.90 [illegible] Benbenuto Hnos. [illegible] a 7.89 S. y Bercetche [illegible] Unzué Alzaga [illegible] Lara y Cía. [illegible] y Alzaga 400 id Once a 7 [illegible] y Cía. [illegible] Once a 7.60 A. D. Barkay y Cía. 255 id Buenos Aires a 7.50 Palacios Hnos.

Avena blanca — 220 bolsas depósito a pesos 8.60 Benbenuto Hnos. 241 id Once a pesos [illegible] A. Vela y Cía.

Avena amarilla — [illegible] bolsas en Once a peso 8.11 Devoto Ltda.

Avena amarilla — 440 bolsas en Buenos Aires a pesos 8.60 Palacios Hnos. [illegible] Once a 8.60 T. Obea. 150 id Sola a pesos [illegible] S. y Bercetche [illegible] Buenos Aires a 8.[illegible] Lalor [illegible] Sola [illegible] Vela, Frean [illegible] Sola a 7.85 U. y Alzaga y Cía. [illegible] Buenos Aires a pesos 7.80 [illegible] Crespo, [illegible] Once a pesos 7.[illegible] 250 id Sola a pesos 7.40 Byrne y Cía.

Cebada — 250 bolsas en Once a pesos 9.50 Devoto Ltda., 50 id a 9.20 S. y Márquez.

Lino — 315 id Once a pesos 19 R. Vela y Cía. 111 id a 18.90 Devoto Ltda. 550 id Palermo a 18.60, 350 id Once a pesos 18.50 G. y Luago y Cía., 32 id depósito a 16.60 S. y Márquez.

Nabo — 44 bolsas en Once a pesos 16 Palacios Hnos.; 168 id Once a 13.70 A. Vela y Cía.

Alpiste — 224 bolsas en Once a pesos 6.50 U. y Alzaga.

Porotos tapé — 80 bolsas en Once a pesos 9.57 J. Iban y Cía.

Alfalfa — 142 bolsas en Sola a pesos 7 García Andía, 17 id a [illegible] depósito a pesos 7 Chapar y Cía. [illegible] Once a pesos 6.50 S. y Bercetche.

Venta de última hora — 110 en Sola a pesos 14.10 Byrne y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 1.580 bolsas, triguillo 807, maíz [illegible], lino 808, nabo 122, avena [illegible], cebadilla 1.135, harina [illegible], alfalfa [illegible], alpiste [illegible], porotos 293.

Sola — Trigo 190 bolsas, lino 742, maíz 2.439, avena 3.342, cebada 1.150, alpiste 135, alfalfa [illegible].

Palermo — Trigo 254 bolsas, lino 312, maíz [illegible], cebadilla [illegible].

Dock Sud (Central Argentino) — Maíz [illegible].

Central Córdoba — Afrechillo 659 bolsas.

Puerto [illegible] — lino 12.500 bolsas, maíz [illegible].

Dock [illegible] — lino [illegible] bolsas nabo [illegible].

Puerto [illegible] — Maní 124 bolsas, paja guinea 1.835.

Dársena [illegible] — [illegible] 3 bolsas, maíz 604, avena 571.

Buenos Aires — Trigo 380 bolsas, maíz 2.680, avena 1.241, maíz 1.541, harina 290.

Riachuelo — Trigo 10.134 bolsas.

Puerto Alsina — Trigo [illegible] bolsas, maíz 462, avena 80.

Totales — Trigo, 10.224 bolsas, triguillo 807, maíz 28.154, lino [illegible], nabo [illegible], avena [illegible], cebada [illegible], alpiste [illegible], alfalfa [illegible], harina [illegible], patatas [illegible], maní [illegible], paja guinea [illegible], pasto [illegible].

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 19.934 bolsas patatas.

Dentro Patatas [illegible] bolsas.

Totales 20.950 bolsas patatas.

Precios de venta

Patatas, según clase, de [illegible] a 1.20 [illegible] bolsa.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

[illegible]

Pasto alfalfa, fardos [illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Debido a que las entradas de estos últimos días han sido reducidas, la venta de las haciendas [illegible] gran facilidad y a precios [illegible] principalmente las tropas [illegible] de buen [illegible] [illegible] bastante satisfactorio [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

AGUERO Y Cía. M. J.— 24 novillos g. y c. gorda, P. Central, 115 pesos, 17 vacas especiales [illegible] Pringles, 50; 7 novillitos [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 5/8	8.50	5.23	4.—	8.55	13.75	147.70	—
Provincia de Buenos Aires	43 1/2	8.45	5.23	4.03	8.57	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata	43 5/8	8.45	5.22	4.01	8.50	13.75	147.—	32.100
Británico de la América del Sur	43 5/8	8.45	5.23	4.02	8.47	13.70	147.—	32.200
Español del Río de la Plata	43 3/4	8.45	5.2[illegible]	4.—	8.50	13.75	146 3/4	32.250
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 11/16	8.42	5.20	4.04	8.45	13.70	147.—	32.250
Galicia y Buenos Aires	44 1/8	8.45	5.30	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	45 5/8	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43 3/4	8.48	5.24	4.05	8.53	13.80	146.30	21.800
Francés e Italiano para la A. del S.	44.—	8.55	5.25	4.05	8.55	13.80	146.—	30.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 9/16	8.43	5.21	4.02	8.55	13.78	147.20	32.250
The First National Bank Boston	44 1/8	8.67	[illegible]	4.11	8.65	13.50	142.70	—
España y América	44.—	8.53	5.25	4.05	8.50	13.80	146.—	31.500
Argentino Uruguayo	43 5/8	8.50	5.23	4.03	8.55	13.75	146.—	—
Comercial del Azul	43 3/4	8.49	5.25	4.05	8.54	13.75	147.—	32.200
Italo - Belga	45 [illegible]	8.85	[illegible]	4.16	[illegible]	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur	44.—	8.55	[illegible]	4.0[illegible]	[illegible]	13.50	143.—	—
The Royal Bank of Canadá	43 5/8	8.47	5.23	4.02	8.45	13.75	147.30	32.300
American Foreign B. Corporation	43 5/8	8.45	5.22	4.02	8.50	13.75	147.10	32.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	43 1/2	8.50	—	—	—	—	147.—	—
Alemán Transatlántico	43 5/8	—	5.20	4.03	8.50	13.70	146.50	—
Germánico de la América del Sud	43 1/4	8.35	5.18	4.—	8.40	13.50	147.50	32.800

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACION DE Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos; Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

ACCAME BELLINI Y Cía.— 36 terneros gordos, Gowland, 40 $; 37 id buenos, 35, 17 id regulares, 30; 6 vacas b. carne, La Cestra, 48, 2 id gordas, 81.

ARZENO Y HNOS. F. B.— 27 novillitos, C. Pringles, 100 $.

AGUIRRE Y ZOPPI— 20 vacas flacas, Villar, 35 $.

ALONSO, FERRARI Y Cía.— 15 novillos gordos, Córdoba, 127 $; 28 novillos especiales, 105.

ARANCET Y Cía. PEDRO— 132 novillos especiales, Thames, 152 $; 20 vaq. g. y c. gorda, Lonquimay, 75; 18 id id 70, 2 vacas c. gorda, 75, 9 novillitos b. carne, 60.

ALCHOURRON HNOS.— 66 novillos especiales, Córdoba, 153 $; [illegible] terneros id, Laprida, 62, 6 id buenos, 40; 30 vaq. excepcionales, Santa Fe, 120, 2 id m. especiales, Laprida, 110.

ALVAREZ Y SPERONI— 3 novillos criollos, Entre Ríos, 76 $; 4 id id, 60, 5 id id, 64, 1 id id, 54; 4 id id, 62, 1 id id, 70; 5 id id, 69.

CHAPAR Y Cía.— 57 novillitos excepcionales, P. Central, 115 $, 9 vacas m. especiales, Pellegrini, 110, 12 id id, 109; 7 id m. gorda, 85; 15 id m. especiales, 115; 15 id id, 111, 37 id 11, 110.

CUESTA Y Cía.— 10 vaquillonas especiales, 9 de Julio, 85 pesos, 9 terneros id, 60; 15 vaq. g. y c. gorda, 85, 11 terneros m. gordos, 50, 25 id especiales, 55.

CROTTO HNOS.— 34 terneros gordos, G. Alvear, 45 $; 20 id id, 43.

CHIMONDEGUI E HIJOS D.— 21 terneros excepcionales, Tandil, 90 $; 11 id id, 85, 33 id m. especiales, 79, 4 vacas excepcionales, 120.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS— 15 vacas c. gorda, Entre Ríos, 60 $; 16 terneros excepcionales, 95, 6 vacas criollas, 50, 15 id id, 75, 40 id id, 60, 15 id id, 55, 10 id id, 58; 8 novillos m. gordos, 25 de Mayo, 140; 8 id g. y c. gorda, 110; 13 terneros excepcionales, Córdoba, 93; 5 vaquillonas id id, 106, 2 novillitos, 108, 9 id c. gorda, Puan, 55, 11 id g. y c. gorda, 65, 13 novillos id, 110; 12 id id, Lincoln, 110.

D'HERS Y Cía. FCO.— 17 novillitos c. gorda, Carabelas, 60 $.

ECHEVARRIA JUAN S.— 23 novillitos m. especiales, F. Central, 110 $; 3 vaq. especiales, 85.

ETCHART PEDRO— 17 vaq. flacas, Matanza, 33 $; 9 id id, 20, 9 id id, 15; 16 id id, 16.

PIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI— 6 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 118 $; 4 vacas excepcionales, 125; 5 id m. especiales, 118, 7 id id, 107.

GOÑI IGNACIO HIJO Y HNOS.— 67 novillos g. y c. gorda, P. Central, 115.

GIOJA Y Cía.— 27 novillos gordos, Pehuajó, 125 $; 17 id id, 126.

GARAT BERNARDO— 95 terneros especiales, Matanza, 54 $; 6 vacas id, P. Central, 103; 7 vacas id id, 100, 7 id excepcionales, 137; 7 id m. especiales, 115; 10 id especiales, 105; 6 id excepcional, 125.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 8 terneros gordos, Tapalqué, 45.50 $; 10 id buenos, 39.50; 13 id gordos, 49, 14 id buenos, 40; 3 vaquillonas especiales, Córdoba, 99.50, 10 novillitos g. y c. gorda, 79, 7 vacas, 52, 5 novillos c. gorda, 90, 7 id m. gordos, 136, 11 id id, 135, 11 id 131, 3 id id, 120.

LALOR JUAN— 18 novillos especiales, P. Central, 142 $; 4 vacas m. especiales, Córdoba, 128, 2 novillos m. gordos 137; 2 novillitos 131, 14 novillos especiales, 151; 11 vaquillonas c. gorda, Casares, 75, 8 id especiales, 95; 2 novillitos g. y c. gorda, 74; 10 terneros mamones, 36.50, 4 novillitos c. gorda, 70, 7 novillos gordos, 124, 26 id id, 128, 5 novillitos excepcionales, C. Pringles, 112; [illegible] novillos gordos, 125.50, 14 vacas especiales, Santa Fe, 102.50; 13 id m. gordos, 11 [illegible], 16 id especiales, 111.50; 13 vaquillonas b. carne, Matanza, 56, 2 id c. gorda, [illegible] 9 novillos g. y c. gorda, 39.50; 14 id gordos, 118, 25 id id, 126, 23 id id, 123, 18 id id, 122, 16 id id, 124; 2 id gordos, 129, 2 id flacos, 62, 4 id g. y c. gorda, [illegible] 22 id id, 98; 4 vaquillonas m. especiales, Santa Fe, 107, 6 vacas c. gorda, [illegible] 74, 7 terneros especiales, 65, 4 novillitos b. carne, 50, 16 terneros m. gordos, 56, 10 id m. especiales, 76, 30 id mamones, G. Alvear, 12, 40 id id, 9, 30 id id 10.50, 2 vaquillonas m. especiales, 9 de Julio, 113, 2 id m. gordas, 92, 7 novillitos c. gorda, 69, 11 id especiales, 100, 4 vaquillonas b. carne, Matanza, 54, 7 vacas m. gordas, 97, 14 novillitos m. gordos, 94, 5 vacas c. gorda, 70, 6 novillitos gordos, 81.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 27 novillos gordos, Matanza, 130 $; 23 id g. y c. gorda, 120, 4 vacas m. especiales, Azul, 120, 3 id especiales, 95, 4 vaq. id, 100, 5 novillitos m. especiales, 110, 11 id excepcionales, 120, 22 terneros gordos, [illegible]

LIZARRALDE HNOS.— [illegible] novillos m. gordos, Santa Fe, 145 $.

LA EXP. ARGENTINA— 40 novillos g. y c. gorda, Colón, 120 $, 30 id flacos, 70, 9 vaq. criollas, Entre Ríos, 72, 7 terneros id id, 28, 2 vacas id id, 50, 10 vaq. id, 50, 7 id id, 73, 18 terneros, id, 75, 16 id id, 56.

MENDEZ HNOS. Y Cía.— 12 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, 115 pesos.

PARERA MUÑOZ CARLOS— [illegible] vacas excepcionales de Matanza, 130 pesos, [illegible] id m. especiales, 118; 10 id especiales, 113.

PUGGIROS Y Cía.— [illegible] novillos criollos, Entre Ríos, 90 $.

SALABERRY Y BERCETCHE— 3 terneros buenos, Olavarría, 45 $, 10 id m. gordos, 72, 10 id gordos, 45, 11 id id, 48, [illegible] m. gordos, M. Paz, 44, 9 id m. gordos, 37.50, 8 id m. especiales, 77; 2 vaq. gordas, 85, y terneros m. especiales, [illegible] 12 gordos, 45.50, 6 id buenos, [illegible] gordos, Cañuelas, 10, 7 m. gordos, [illegible] id especiales, 62, 7 id m. especiales, [illegible] id excepcionales, 84, 7 id m. especiales, 70; 2 terneros mamones, Matanza, 10, 4 vacas c. gorda, 69.50; 4 id g. y c. gorda, 82, 2 vaq. m. gordas, 88.50, 2 vacas b. carne, 71, 4 terneros mamones, Magdalena, 20, 7 id id, 20, 2 vaq. c. gorda, [illegible] vacas id, 72, 5 id gordas, 88, 2 id gordas, 87.50, 7 id id, 89, 18 novillitos b. carne, Olavarría, 57; 19 id id, 57.50, 10 id id, 57, 2 terneros m. especiales, Chivilcoy, [illegible] novillos c. gorda, 81, 12 flacos, [illegible] novillos b. carne, [illegible] 15 novillos [illegible] P. Central, 131, 15 id id, [illegible] 120.50, [illegible] especiales, 130.

[illegible] gorda, Errecalde, 72 $.

[illegible] MARTIARENA— [illegible] excepcionales, Maza, 122 $, [illegible] especiales, 112; 17 id especiales, 100.

THOMPSON Y Cía. E. A.— 14 vacas m. gordos, Laprida, 90 $; 9 id g. y c. gorda, 70.

URTAZUN E HIJO M.— 30 novillos b. carne, Rauch, 91 $, 37 terneros regulares, 35.

UNZUE ALZAGA Y Cía.— 100 novillos m. gordos, A. Alsina, 144 $, 50 vacas b. carne, Olavarría, 51; 12 terneros regulares, 25 de Mayo, 30; 6 vacas m. gordas, 95.

VELAZ Y Cía. ANGEL— 120 novillos g. y c. gorda, Solís, 111 $; 35 id m. gordos, Entre Ríos, 110.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinari Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25. Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.534; novillos, 1.980; vacas, 740; terneros, 814.
Compra total de los frigoríficos, 1.803 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.22 a 0.23	Floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.20 „ 0.21	Muy floja
„ „ gordos	„ 0.17 „ 0.19	„
„ cuarterones gordos „	Nominal	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.25 „ 0.27	Firme
„	„ 0.24 „ 0.25	Sostenida
Vacas mestizas, buevas y gordas	„ 0.15 „ 0.16	Animado
„ generales gordas	„ 0.12 „ 0.14	„
„ viejas	Nominal	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.956 cabezas
Compra total de los frigoríficos, 11.785. Consumo local, 2.593.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.20 a 0.21	Encalmada
Ovejas „	„ 0.12 „ 0.14	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.35 „ 0.37	Firme
„ gordos generales „	„ 0.32 „ 0.34	Sostenida
Corderos especiales „	„ —	—
„ gordos generales „	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.276 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 227.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.56	Animada
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.51 „ 0.53	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.47 „ 0.50	Encalmada
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.43 „ 0.45	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.38 „ 0.41	„
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.35	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	10.224 bolsas	14.—	17.60
Triguillo	807 „	5.—	11.—
Maíz	28.154 „	7.50	7.90
Lino	15.371 „	24.50	19.—
Nabo	2.225 „	12.—	19.—
Avena	6.725 „	7.50	8.60
Cebada	2.321 „	7.80	9.50
Alpiste	183 „	6.50	8.50
Semilla de alfalfa	558 „	6.—	7.—
Harina	6.163 „	—	—
Cebadilla	1.689 „	—	—
Afrechillo	659 „	—	—
Patatas	20.950 „	0.50	1.40
Maní	2.015 „	—	—
Paja guinea	1.835 atados		—
Pasto	2.624 f. gues.	26.—	67.—
„	7.473 f. [illegible]	21.—	37.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	126.306	208.479
Salida	„	212.355	55.625
Existencia	„	12.985.989	24.255.248
Entrada total desde el 1o. de julio	„	798.633	578.325

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.20 a 5.20	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.— „ 6.50	„
„ „ inferior a regular	„ 5.30 „ 5.80	„
„ fina, buena a superior	„ 6.— „ 7.00	[illegible]
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
(la Rambouillet), buena superior	„ 6.50 „ 7.50	„
inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 45 toneladas; leña, 150; Buenos Aires: carbón 98 toneladas; leña, 440.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	65.— a 75.—	70.— a 80.—
„ mezcla	49.— „ 54.—	—
„ algarrobo Santiago	40.— „ 42.—	40.— „ 48.—
„ Córdoba	—	—
Carbonilla quebracho	28.— „ 30.	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	37.— „ 39	41.— „ 43.—
„ torta media Campana	33.— „ 35.—	31.— „ 36.—
„ Campana	34.— „ 36.—	36.— „ 38.—
„ media Campana	31.— „ 33.—	33.— „ 35.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	23.— „ 24.—	— —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa de Santiago	60.— „ 70.—	— —
„ Córdoba	50.— „ 55.—	— —
„ mezcla	32.— „ 40.—	— —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS:
"LUTETIA", el 6 de julio.
"SIERRA VENTANA", el 10 de julio.
"MASSILIA", el 14 de julio.

PARA RIO, EL HAVRE:
"MALTE", el 5 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"PLATA", el 17 de julio.

Agente general: L. NICOL

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinietnas veintiseis (526) toneladas metricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Publicas de la Nacion

Llámase a licitación publica para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Anquirena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Publicas de la Nacion

Llámase a licitación publica para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el Juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 675.

Dirección General, junio 22 de 1921.

15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, junio 25 de 1921.

15|145 v. jl. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nacion

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. Sección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.

15|146 v. 27 Julio

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de válvulas y accesorios destinados a las obras de provisión de agua a la ciudad de San Juan y departamentos limítrofes, de acuerdo con los pliegos de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — L. Celasco, secretario.

15|187 v. 14 julio

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 15 días para la provisión de forrajes y cereales destinados al Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada hasta el 31 de diciembre del corriente año. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Control de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón 974, en cuya repartición tendrá lugar la apertura de propuestas el martes 19 de julio corriente, a las 15. — Buenos Aires, junio 30 de 1921. — Arturo Lanusse.

15|162 v. julio 13.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la obra de reparación a ejecutarse en la Casa de Gobierno.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles, en las oficinas de esta Dirección, calle 7 No. 1175.

Las propuestas se abrirán el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, ante el suscripto y demás interesados que concurran al acto.

Ing. Antonio Restagnio
Director

La Plata, junio 27 de 1921

15|163 v. julio 14

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación publica por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal desplegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	360.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lana	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1[illegible]

15|130 v. 18 julio.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 72815 L. 921, llámase a licitación para la provisión de kerosene necesario para el alumbrado público, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 14 del actual, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15|188 v. 14 julio

Licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 73255 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos destinados a los Dispensarios de Lactantes. Tendrá lugar el día 14 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El secretario.

15|189 v. 14 julio

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección	Manzana	Tablón
Anexo	2	1 a 16 y 19
Anexo	3	1 al 13
14.a	3	16 a 18
14.a	6	17 a 19
14.a	9	14 a 16

El secretario.

Junio de 1921.

15|190 v. 4 ag.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Morón (provincia de Buenos Aires), Villa Constitución (provincia de Santa Fe), Esquina (provincia de Corrientes) y Apóstoles (Gobernación de Misiones).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de la Casa Central, calle Rivadavia 363, o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de agosto próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 5 de 1921.

Los Gerentes.

15|172 v. jl. 14

Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refacción a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 10, de 1921. — El secretario.

15|174 v. agosto 10

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 15.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad calle San Martín número 112, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 21 de junio de 1921. — El Directorio.

15|135 v. julio 13.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad anónima)—Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de julio próximo, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. [illegible] de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

[illegible]

Buenos Aires, 30 de junio de 1921. — El Directorio.

15|165 v. julio 19.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|088 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANNIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Cos F. Degreef, secretario.

15|085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos La[illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURDO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Bereterbide, secretario.

15,087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de ROVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio de 1921. — Adolfo Rawson, secretario. 15.105 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Machay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. —Juan José Coronado, secretario.

15:139 v. 22 jul.

Habiéndose presentado doña PASCUALINA BLASI DE MANCON DE ORAN, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado de la Superintendencia de Mercados, don CARLOS MANCHON DE ORAN, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. — Buenos Aires, junio 2 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

14|543 v. 10. jul.

Habiéndose presentado doña JULIA MARIA DENIS, en su carácter de hija y única heredera del extinto jubilado municipal don FEDERICO DENIS, solicitando el subsidio que a los deudos de los jubilados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, junio 27 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario.

5|161 v. julio 6.

Habiéndose presentado doña MAXIMA ANASTASIA BARBOSA, MARGARITA BARBOSA Y CECILIO BARBOSA, en su carácter de hijos y únicos herederos del extinto empleado municipal don CECILIO BARBOSA, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de los peticionantes.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

15|170 v. julio 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por medio del presente que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de GUILLERMO BARTHE y COMPAÑIA, ha sido disuelta parcialmente, con fecha 28 de mayo del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don Antonio E. Solari, separándose don JUAN CONFALONIERI, continuando la sociedad con los demás socios que la componen.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Luis M. Sabatier, secretario.

15|186 v. julio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA o ROSA SERAFINA ENCARNACION FERRETE o FERRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 7 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

15|185 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez en lo comercial doctor Juan B. Estrada, se hace saber por ocho días, que el martillero don Francisco Leonetti, procederá a vender en subasta el 13 de julio a las 14, en la calle Tucumán 1331, los siguientes bienes: Un escritorio cortina y otro mostrador de roble, 4 sillas, mampara de 4 vidrios, 2 mostradores de cedro, motor eléctrico número 504753, 210 discos hojalata para rueda de automóviles, a los resultados del juicio seguido por los señores E. ILAL ANGUIA y Cía. c|. HUGO MAC LEAN, por cobro de pesos. Comisión del 10 o|o a cargo de los compradores.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Martín L. Castiarena, secretario.

15|182 v. 13 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días que se ha postergado para el día [illegible] del mes en curso a las catorce horas, la junta de verificación de créditos de la convocatoria de acreedores de los señores SOZZI HERMANOS.

Buenos Aires, julio 4 de 1921. — R. Q. Blanco y Lacoste, secretario.

15|191 v. julio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses durante tres días por mes, a don EDUARDO MANGA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por presunción de su fallecimiento, le ha promovido su esposa doña Aída I. de Manga, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 115 y 116 del Código Civil. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|193 v. 8 jul.

LUZ

a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL

ECONOMICA

BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires Bmé. Mitre 501

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El VIERNES 8 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Casa Vaile (antes Don Cristóbal), número 1[illegible], entre Bolívar y Sc[illegible]. Mide: [illegible] de frente al N. y 37 m. 02 de fondo. Consta de [illegible] habitaciones, galpón y dependencias.

No Ho 30.088, 5.a serie. Base, pesos 10.000. Hipoteca: $ 8.500. Deuda, pesos 8.51[illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 20.

EL LUNES 11 DE JULIO, en su local a las 14 horas, Casa Roque Pérez 3[illegible], entre [illegible] y Núñez. Mide: 11 m. [illegible] de frente al S. O., 11 m. 27 en el contrafrente y 31 m. 40 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. No Ho 34.332, L. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda, pesos 3.848.

LA EPOCA, Inic. junio 21.

El JUEVES 14 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa San Eduardo 7[illegible], entre Río de Janeiro y Ambambay. — Mide según títulos, de 3 fracciones, [illegible] [illegible]

No. Ho. 32.535. 6a. serie. Base: pesos 11.[illegible]. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, pesos 5.761.

LA EPOCA. Inic. junio 24.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 horas, — Chalet calle Vallejos 4[illegible], entre Segurola y Avenida Lincoln. — Mide: [illegible] de frente al N. O. por [illegible] de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, [illegible] habitaciones, baño, [illegible], patio cubierto y dependencias.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 27.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas, — [illegible] calle Paraná [illegible], entre Corrientes y Lavalle [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, [illegible] en el Barrio [illegible] No. [illegible], el DIA 8 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno que mide [illegible]

27423, serie 3a. Base, $ [illegible] $ 1050. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, Iniciado el 17 de junio de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1921.

CORRIENTES

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]

SANTA FE

Fracción de campo ubicada [illegible]

[illegible]

No. Ho. 312,26452. Serie 3a. Base pesos 231.2[illegible]. Hipoteca: $ 187.910. Deuda actual: $ 175.988.848.

LA EPOCA, Inic. junio 24.

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis No. 93 al 95; en su sucursal Santa Fe, el DIA 25 DE JULIO, a horas 11.30, edificada en terreno de 31.44 metros de frente al Oeste por 25.98 metros de fondo.

No. Ho. 150|12402. Serie, 5 o|o. Base, pesos 11.[illegible]. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.650.481.

LA EPOCA, Inic. junio 6 de 1921.

LA PLATA

Lote de campo en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14, distante 3 leguas y media al E. de la estación San Vicente, F. C. S., y a 2 leguas de Glew, señalado en el plano de división como lote No. 2, compuesto de una superficie de 41 hectáreas 1.700 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., N. O. y S. O. con los lotes 1, 3, 5 parte del 6 del citado plano y al S. E. calle en medio con Hipólita Molina. No Ho 4375|1350, serie L. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.101.371.

LA EPOCA, Iniciado el 17 de junio de 1921.

Casa en el cuartel 1.o del partido de San Fernando, a inmediaciones de la estación Victoria F. C. C. A., paraje denominado "Villa Eduardo VII", en la misma propiedad el DIA 14 DE JULIO, a horas 14.30, distante [illegible] cuadras y media al N. O. de la Estación y Talleres Victoria, edificada en terreno señalado en el plano respectivo con el número 1, manzana letra F., con frente a la calle Belgrano, formando esquina a la calle 2, compuesto de 9 mts. 02 cts. de frente al S. O., linda con la calle Belgrano [illegible] mts. al S. E., linda con la calle 2; 8.15 mts. al N. E., linda con parte del lote [illegible] y 20.05 mts. al N. O., lindando con el lote 2. Contiene 3 habitaciones y demás dependencias. No Ho 4042|22517, serie 4a. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.400. Deuda actual, $ 1.955.316.

LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Fracción de terreno en el Partido de San Vicente; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; próxima a la Estación Donselaar, designada con el número 3, de la manzana K. K., con superficie de 13.793.16 m. c., lindando: al S. E. calle sin Nombre; al S. O., con el lote 4 de la misma manzana; al N. O., con el lote 1 también de su manzana y al N. E. calle en medio [illegible] manzana I. R. H.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

Terreno [illegible] en el empalme Pereyra [illegible] La Plata, el DIA 13 DE JULIO, [illegible]

[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 23 de 1921.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL

[illegible] en la ciudad de Lomas de Zamora [illegible] calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 11 DE JULIO, a horas 14 [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. 24 de junio de 1921.

Terreno [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible] de 1921.

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 6 de 1921.

LA RIOJA

Tres propiedades en la ciudad de La Rioja, en su sucursal La Rioja, el DIA 8 DE JULIO a horas 11, a saber: Casa calle Constitución número [illegible], entre B. Mitre y Rivadavia, terreno mide 18 metros de frente por 64.40 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número 58, contigua a la anterior, terreno mide 12.53 metros de frente por 64.40 metros de fondo. Una chacra denominada San Pedro, ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz siendo el terreno en su parte N. de 130 metros hasta una cuadra hacia el S. o sea el fondo y de allí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 20 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos, al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres; al O., G. N. Gómez y testamentaría de N. Luna y F. Villafañe y al E. con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.

No. Ho. 3|1314. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.000. Hipoteca: $ 14.000. Deuda actual: $ 11.590:147.

LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Finca ubicada en Villa Unión, Departamento General Lavalle; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Chilecito, el DIA 24 DE JULIO, a horas 10; compuesta de 34 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., callejón de Illanes y [illegible] C. de Illanes e hijos; al S., R. y [illegible] Illanes, D. P. Porras y A. Bustos; al E., M. Cerezo y sucesión de J. M. Illanes y al O. con la calle Nicolás Dávila y R. Illanes y D. P. Porras. Con derecho de agua derivada del río Bermejo.

No. Ho. 63|20315. Serie 4a. Base pesos 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.611:895.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

Territorios Nacionales

A requerimiento judicial. — El JUEVES 7 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras con riego, en la Colonia General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, designadas con los Nos. 234, 235 y 236, con superficie total de 297 hectáreas, 50 as. [illegible] en conjunto; al N. con las quintas A, B, C. y D. del nuevo pueblo General Roca, al S. con la chacra No. 233, al E. con las chacras Nos. 242, 243 y 244, y al O. con las chacras Nos. 225, 226 y 227, todos los rumbos calles en medio. Con todas sus mejoras. Distan 2.500 metros de la estación Río Negro (F. C. S.). No. Ho. 3781, 6 o|o Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 29.320.

LA EPOCA, junio 13 de 1921.

El MIERCOLES 13 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Doce lotes unidos de terreno de chacra designados con los números 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 180 y 180 A, que son parte del lote 4, sección 1a., del Territorio Nacional del Neuquén, con superficie total de 300 hectáreas, 2 áreas, dentro de los siguientes linderos; al N. con las chacras 89, 90 y 91, al E. con el lote número 4 de don C. Gómez y brazo del río Limay, al O. con las chacras 175 y 181, y con E. Talero, y al S. con brazo del río Limay. Dista 2 kilómetros de la estación Neuquén F. C. S., con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren.

No. Ho. 29939. 4a. serie. Base, pesos 53.000. Hipoteca: $ 45.000. Deuda, pesos 43.544.608.

LA EPOCA, Inic. junio 23.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Rivadavia número 1030, entre las de Bolívar y General Lavalle, en su sucursal San Luis, el DIA 12 DE JULIO, a horas 11, edificada en terreno de [illegible] m. c. según títulos y de 613.87 m. c. según croquis existente en la sucursal, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 382|28342. Serie 4a. Base pesos 7.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 5.322:119.

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

Fracción de campo ubicada en el Partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado El Paso de las Carretas, próxima a la estación [illegible] F. C. B. A. P.; en dicha estación el DIA 25 DE JULIO, a horas 11.30, [illegible] como chacra No. 24 en el [illegible] de división; compuesta de una superficie de 54 hectáreas, 57 áreas, [illegible] centiáreas según títulos y según plano existente en la sucursal de 54 hectáreas, 57 áreas [illegible] centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., calle por medio con la chacra No. 23; al S., con la 33, al E., calle por medio con la 25 y al O., con la [illegible]

No. Ho. 279|20974. Serie 4a. Base, pesos 3.900. Hipoteca, $ 3.0[illegible]. Deuda actual, $ 2.697:647.

LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

Campo ubicado en el Partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado La Merced; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30; compuesto de una superficie de 899 hectáreas, 88 áreas, 74 centiáreas, según mensura judicial, lindando: al N., con M. R. Cerezo; al S., con H. Smith; al E., con M. B. Arias y al O., A. Gutiérrez.

No. Ho. 24|2166. Serie, 6 o|o. Base, $ 24.300. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.[illegible].

LA EPOCA, Inic. 6 de julio de 1921.

Campo en el Partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, [illegible] San Carlos, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30. Dista 2 leguas más o menos de las estaciones [illegible] y Nueva Escocia F. C. P., [illegible] de 7.600 hectáreas, [illegible] áreas 31 centiáreas, según títulos y de [illegible]

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible] 6 de 1921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento de Tunuyán, [illegible] en su sucursal Mendoza, el DIA 1[illegible] DE JULIO, a horas 11, distante 4 kilómetros de la estación Tunuyán, F. C. [illegible] A. [illegible], con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] m. c., o lo más o menos que resulte dentro de sus linderos, [illegible]

[illegible]

[illegible] Deuda actual: $ 117.701.354.

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General [illegible] número [illegible] y [illegible], en su sucursal Mendoza, el DIA 14 DE JULIO, a horas 11, edificada en terreno de [illegible] m. c. según títulos y [illegible] m. c. según croquis, conteniendo [illegible] habitaciones y demás dependencias.

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

[illegible]

LA EPOCA, Inic. junio 19 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.